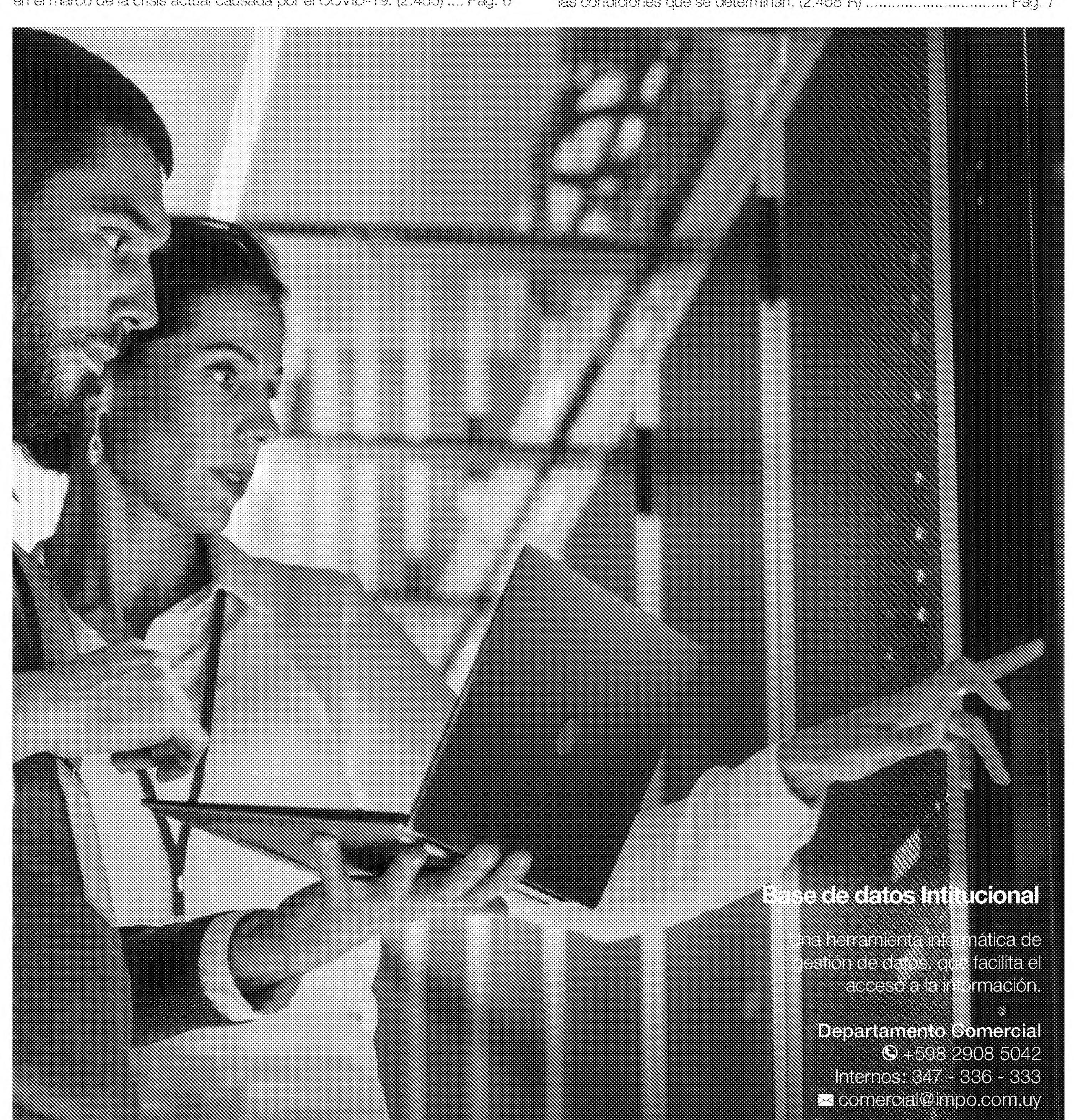


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.474 - Montevideo, miércoles 8 de julio de 2020

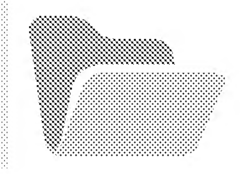
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General.** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**


Base de datos Intitucional
Una herramienta informática de gestión de datos, que facilita el acceso a la información.
Departamento Comercial
+598 2908 5042
Internos: 347 - 336 - 333
comercial@impo.com.uy

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 2, 3 y 6 de julio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

1

Instituto Nacional de Estadística

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de JUNIO de 2020 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de MAYO de 2020.

(2.457*R)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **Junio de 2020** con base diciembre 2010, es **216,80**
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **Mayo de 2020** con base julio de 2008**, es 343,61**

Por más información: **www.ine.gub.uy**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2

Decreto 189/020

Actualízase el valor del Timbre Registro de Testamentos y Legalizaciones, creado por el art. 21 de la Ley 17.707 de 10 de noviembre de 2003.

(2.456*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Julio de 2020

VISTO: que corresponde al Poder Ejecutivo actualizar los montos del "Timbre Registro de Testamentos y Legalizaciones" creado por la Ley Nº 17.707 de 10 de noviembre de 2003;

RESULTANDO: **I)** que el artículo 21 de la citada Ley, establece que el Poder Ejecutivo actualizará semestralmente, en tanto su actualización se realizará el 1º de enero y el 1º de julio de cada año en función de la variación del Índice de Precios al Consumo, determinado por el Instituto Nacional de Estadística en los períodos 1º de junio a 30 de noviembre y 1º de diciembre a 31 de mayo respectivamente;

II) que la variación operada por el mencionado Índice, en el período comprendido entre el 1º de diciembre de 2019 y el 31 de mayo de 2020 fue del 6,736% (seis con setecientos treinta y seis por ciento);

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la actualización del mencionado tributo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Actualízase el valor del Timbre Registro de Testamentos y Legalizaciones creado por el artículo 21 de la Ley Nº 17.707 de 10 de noviembre de 2003, el que será de $ 1.944 (pesos uruguayos mil novecientos cuarenta y cuatro) para el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3

Resolución 680/020

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección que fue otorgado a Luis Alberto Olivero Rojas, para la búsqueda de feldespato y cuarzo en la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones.

(2.388)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 29 de Mayo de 2020

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología promueve la declaración de la caducidad del título minero Permiso de Prospección que fue otorgado a Luis Alberto Olivero Rojas, por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13 de enero de 2014;

RESULTANDO: I) que el mencionado título fue concedido por un plazo de 12 (doce) meses, para la búsqueda de faldespato y cuarzo en el predio padrón Nº 5992 ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones, abarcando un área de 13 Hás, 7695 m²;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 2 de octubre de 2015, se concedió la primera prórroga por 6 (seis) meses;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología, se ha configurado una de las cláusulas de caducidad del título minero previsto en el Código de Minería, más específicamente la de vencimiento del plazo de validez del título;

II) que el artículo 21 del Código de Minería enumera las causales de caducidad de los títulos mineros en general, encontrándose previstas en el numeral I, literal a) *"Por vencimiento del plazo de validez del título"*;

III) que el citado artículo establece que, configurada alguna de las causales de caducidad previstas, la misma se producirá de pleno derecho, debiendo el Poder Ejecutivo dictar acto declarativo de la caducidad a efectos de su registro;

IV) que a juicio de la Asesoría Jurídica corresponde por lo tanto, dictar el acto que declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a la empresa Luis Alberto Olivero Rojas ya que la caducidad ha operado de pleno derecho al configurarse una de las causales previstas en la normativa vigente;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 21, numeral

I), literal a), del Código de Minería, y por la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006, y a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, y a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección que fue otorgado a Luis Alberto Olivero Rojas por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 13 de enero de 2014 y prorrogada por 6 (seis) meses por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 2 de octubre de 2015, para la búsqueda de feldespato y cuarzo en el predio padrón Nº 5992 ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones, abarcando un área de 13 Hás. 7695 m².

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
OMAR PAGANINI.

4

Resolución 681/020

Autorízase al Sr. Roberto Washington Suhr Cabral a ceder a favor de Hugo Heraldo Rossotti Siri, el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de tosca y balasto ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

(2.389)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 11 de Junio de 2020

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Roberto Washington SUHR CABRAL, tendiente a que se le autorice la cesión a favor de Hugo Heraldo ROSSOTTI SIRI del título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca y balasto, ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Colonia;

RESULTANDO: I) que el referido título minero fue otorgado al Sr. Roberto Washington SUHR CABRAL, por el plazo de 15 (quince) años por Resolución Nº 826/15 de la Ministra de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 17 de setiembre de 2015, y modificada por Resolución Nº 840/15 de fecha 25 de noviembre de 2015, en una superficie total de 7 Hás. 2569 m², afectando al predio padrón Nº 23255, habiendo sido labrada el Acta de Toma de Posesión de la mina el día 15 de enero de 2016;

II) que el cesionario propuesto, Sr. Hugo Heraldo ROSSOTTI SIRI, ha constituido garantía, acreditado capacidad financiera, presentado cronograma y programa de operaciones y designado técnico responsable;

CONSIDERANDO: I) que el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología, sugiere autorizar la cesión solicitada detallando en su informe de fecha 5 de junio de 2020, los requisitos que se han cumplido por parte del promitente cesionario;

II) que la Asesoría Jurídica atendiendo a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología en su informe técnico, y de acuerdo con la normativa aplicable, sugiere hacer lugar a lo solicitado;

III) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido precedentemente;

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por los artículos 13, 100 y 104 del Código de Minería, lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Nº 18.813 de 23 de setiembre de 2011 y lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Sr. Roberto Washington SUHR CABRAL a ceder a favor de Hugo Heraldo ROSSOTTI SIRI, el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de tosca y balasto, otorgado por Resolución Nº 826/15 de la Ministra de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 17 de setiembre de 2015, y su modificativa Nº 840/15 de fecha 25 de noviembre de 2015, por el plazo de 15 (quince) años, afectando una superficie total de 7 Hás. 2569 m², del predio padrón Nº 23255 de la 6ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
OMAR PAGANINI.

5

Resolución 682/020

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a ANCAP por Resolución de DINAMIGE 273/09, sobre un yacimiento de caliza metamórfica ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

(2.390)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Junio de 2020

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología promueve la declaración de caducidad del título minero Permiso de Exploración que fue otorgado a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) por Resolución Nº 273/09 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 31 de julio de 2009, notificado el 10 de agosto de 2009, suspendido a partir del 12 de agosto de 2009 por Resolución Nº 103/10 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 26 de marzo de 2010 y levantada la suspensión a partir del 13 de octubre de 2014 según Resolución Nº 428/14 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 19 de noviembre de 2014, el cual venció el 11 de octubre de 2016;

RESULTANDO: I) que el titular con fecha 16 de enero de 2020 presentó nota solicitando que se declare la Caducidad título minero;

II) que el mencionado título fue concedido, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses, sobre un yacimiento de caliza metamórfica en el predio padrón Nº 1024 (p) ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Maldonado, abarcando un área de 35 Hás. 4000 m²;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología, se ha configurado una de las causales de caducidad del título minero previstas en el Código de Minería, más específicamente la de vencimiento de plazo de validez del título;

II) que el artículo 21 del Código de Minería enumera las causales de caducidad de los títulos mineros en general, encontrándose previstas en el numeral I, literal a) *"Por vencimiento del plazo de validez del título"*;

III) que el citado artículo establece que, configurada alguna de las causales de caducidad previstas, la misma se producirá de pleno derecho, debiendo el Poder Ejecutivo dictar el acto declarativo de la caducidad a los efectos de su registro;

IV) que a juicio de la Asesoría Jurídica corresponde por lo tanto, dictar el acto que declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a la Administración Nacional de Combustibles,

Alcohol y Portland, ya que la caducidad ha operado de pleno derecho al configurarse una de las causales previstas en la normativa vigente;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto el numeral I), literal a) del artículo 21 del Código de Minería, la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006, a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Decláranse que se ha producido la Caducidad del título minero Permiso de Exploración que fue otorgado a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) por Resolución Nº 273/09 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 31 de julio de 2009, notificado el 10 de agosto de 2009, suspendido a partir del 12 de agosto de 2009 por Resolución Nº 103/10 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, dé fecha 26 de marzo de 2010 y levantada la suspensión a partir del 13 de octubre de 2014 según Resolución Nº 428/14 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 19 de noviembre de 2014, el cual venció el 11 de octubre de 2016.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
OMAR PAGANINI.

6

Resolución 683/020

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Waldemar Medina y Jorge Everad Umpiérrez, sobre un yacimiento de tosca ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

(2.391)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Junio de 2020

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología promueve la declaración de la caducidad del título minero Permiso de Exploración que fue otorgado a Waldemar Medina y Jorge Everad Umpierrez por Resolución Nº 114/03 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 18 de marzo de 2003, notificado el 21 de marzo de 2003 y por Resolución Nº 458/05 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 8 de noviembre de 2005 fue prorrogado hasta que se otorgue la Concesión Para Explotar asunto 232/05, la misma según Resolución Nº 813/13 fue otorgada el 23 de agosto de 2013;

RESULTANDO: I) que el mencionado título fue concedido, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses, sobre un yacimiento de tosca afectando los predios padrones Nº 19859 y 19539 ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Maldonado, abarcando un área de 10 Hás. 1071 m²;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología, se ha configurado una de las causales de caducidad del título minero previstas en el Código de Minería, más específicamente la de vencimiento de plazo de validez del título";

II) que el artículo 21 del Código de Minería enumera las causales de caducidad de los títulos mineros en general, encontrándose prevista en el numeral I, literal a) "Por vencimiento del plazo de validez del título";

III) que el citado artículo establece que, configurada alguna de las causales de caducidad previstas, la misma se producirá de pleno derecho, debiendo el Poder Ejecutivo dictar el acto declarativo de la caducidad a los efectos de su registro;

IV) que a juicio de la Asesoría Jurídica corresponde por lo tanto, dictar el acto que declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a la empresa Waldemar Medina y Jorge Everad Umpierrez, ya que la caducidad ha operado de pleno derecho al configurarse una de las causales previstas en la normativa vigente;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 21, numeral I), literal a) del Código de Minería, la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006, lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la Caducidad del título minero Permiso de Exploración que fue otorgado a Waldemar Medina y Jorge Everad Umpierrez por Resolución Nº 114/03 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 18 de marzo de 2003, notificado el 21 de marzo de 2003 concedido, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses, sobre un yacimiento de tosca afectando los predios padrones Nº 19859 y 19539 ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Maldonado, abarcando un área de 10 Hás. 1071 m² y por Resolución Nº 458/05 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de 8 de noviembre de 2005, el que fue prorrogado hasta que se otorgue la Concesión para Explotar asunto Nº 232/05, la misma se otorgó según Resolución Nº 813/13 del 23 de agosto de 2013 y fue labrada el acta el 27 de enero de 2015.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
OMAR PAGANINI.

7

Resolución 684/020

Decláranse Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar, otorgado a Hebert Julio Godiño, sobre un yacimiento de balasto ubicado en la 5ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

(2.392)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Junio de 2020

VISTO: que HEBERT JULIO GODIÑO solicita se declare la Servidumbre de Ocupación que comprende un área de 2 Hás. 0340 m² y la Servidumbre de Paso que comprende un área de 0 Hás. 6837 m² afectando al padrón Nº 12911 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo;

RESULTANDO: que se trata de un gravamen accesorio al título minero Concesión para Explotar, otorgado por el plazo de 10 (diez) años, a Hebert Julio Godiño, por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de 13 de abril de 2020;

CONSIDERANDO: I) que con fecha 22 de enero de 2018 se aprobó la Memoria Justificativa y que con fecha 28 de diciembre de 2017 se deja constancia que el Plano de Deslinde cumple con los requisitos técnicos;

II) que la documentación presentada se ajusta a lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 440/05 de fecha 1º de noviembre de 2005;

III) Que se ha celebrado un acuerdo entre el titular minero y la

propietaria del predio sirviente respecto al precio del arrendamiento por las Servidumbres a imponerse;

IV) que el Director Nacional de Minería y Geología manifiesta que se ha dado cumplimiento a los requisitos de fondo y forma establecidos por la normativa vigente;

V) que compartiendo plenamente el informe de la División Registro de la mencionada Dirección Nacional, la Asesoría Jurídica sugiere declarar las servidumbres pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), y a lo Informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Decláranse las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de balasto, afectando el padrón 12911 (p) ubicado en la 5ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo, que fuera otorgado a Hebert Julio Godiño, por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 13 de abril de 2020.

2º.- La Servidumbre de Ocupación comprende un área total de 2 Hás. 0340 m² y la Servidumbre de Paso abarca un área de 0 Hás. 6837 m² afectando al padrón Nº 12911 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

3º.- Homologáse el convenio de precio celebrado entre el titular minero y la propietaria del predio sirviente padrón Nº 12911 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

4º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán el predio sirviente durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
OMAR PAGANINI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE
8
Resolución 2.291/020

Acéptase la donación ofrecida por parte de la Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior del Uruguay (AFUSEU) y la Caja Mutua del Servicio Exterior del Uruguay con destino al Hospital Español, en el marco de la crisis actual causada por el COVID-19.

(2.455)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Mayo de 2020

Visto: la donación ofrecida por la Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior del Uruguay (AFUSEU) y la Caja Mutua del Servicio Exterior del Uruguay, de U$S 17.650 (diecisiete mil seiscientos cincuenta dólares americanos) con destino al Hospital Español;
Resultando: que dicha donación es de mucha importancia en la mejora de la calidad asistencial de los usuarios de ASSE, en el marco de la crisis actual causada por el COVID-19;
Considerando: I) que se da la anuencia para recibir la donación por parte de la Gerencia General de A.S.S.E. y que la misma se encuentra dentro del Procedimiento de Donaciones en el marco del Plan de Emergencia COVID-19, aprobado por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 1516/20, de fecha 26/03/2020;
II) que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;
Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por parte de la Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior del Uruguay (AFUSEU) y la Caja Mutua del Servicio Exterior del Uruguay, de U$S 17.650 (diecisiete mil seiscientos cincuenta dólares americanos) con destino al Hospital Español, en el marco de la crisis actual causada por el COVID-19.
2º) Comuníquese a la U.E. 076, a las Gerencias General y Asistencial de ASSE, y la Dirección Región Sur. Tome nota la División Contabilidad Patrimonial, Dirección Recursos Económicos Financieros y Comisión de Donaciones de A.S.S.E.

Nota: 4081/2020
Res.: 2291/2020
nfc
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
9
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 04/020, por el que se otorga a la Comuna la venia y autorización requerida legalmente para dar en Comodato por un plazo de 30 años a favor de ANEP, parte del padrón 53 de la Localidad Catastral Plácido Rosas, predio asiento de la escuela Nº 29.

(2.454*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Of. 094/2020

Melo, 19 de mayo de 2020.-

Sra. Intendente Departamental de Cerro Largo

Dra. Carmen Tort

Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto remito Decreto Nº 04/2020 aprobado en la pasada sesión del día 14 de mayo por unanimidad de 24 ediles presentes en Sala, otorgándose a esa Comuna, la venia y autorización requerida legalmente para dar en Comodato por un plazo de 30 años a favor de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) una superficie de 3696 metros cuadrados que es parte del Padrón 53 de la localidad catastral PLACIDO ROSAS, (predio asiento de la escuela número 29).

Sin otro particular lo saluda muy atentamente,
Mtra. Carla Correa, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

DECRETO Nº 04/020

VISTO: I) El expediente administrativo 4753/19 en el que la Administración Nacional de Educación Pública solicita a la Intendencia

Departamental de Cerro Largo se conceda en Comodato parte del predio empadronado con el número 53 de la localidad catastral Placido Rosas.

RESULTANDO I: Que el lugar es asiento de la escuela número 29, desde el año 1967, según surge de la Resolución número 24 (Exp-208-25-1-002305) del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

RESULTANDO II: Que la superficie solicitada es de 3696 metros cuadrados que se deslindan así: 84 metros de frente a calle Juana de Ibarbourou, 44 metros de frente a calle Enrique Ricceto, 84 metros lindando con Plaza Pública y 44 metros frente a calle Juan Rosas.

RESULTANDO III: Que el Señor Intendente a considerado la solicitud como adecuada y oportuna.

CONSIDERANDO: Que para poder dar en Comodato por un plazo de 30 años es necesaria la venia de la Junta Departamental.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el art. 35 numeral 10 de la Ley 9515 y artículo 273 numeral 10 de la Constitución de la República,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

1)- Otórgase a la Intendencia Departamental de cerro Largo, la venia y autorización requerida legalmente para dar en Comodato por un plazo de 30 años a favor de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) una superficie de 3696 metros cuadrados que es parte del Padrón 53 de la localidad catastral PLACIDO ROSAS, (predio asiento de la escuela número 29) que se deslinda así 84 metros de frente a calle Juana de Ibarbourou, 44 metros frente a calle Enrique Ricceto 84 metros lindando con plaza pública y 44 metros de frente a calle Juan Rosas.

2) El bien dado en Comodato deberá ser destinado exclusivamente al desarrollo de las tareas propias de la escuela y/u otra rama de la educación pública.

3) Comuníquese a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a sus efectos

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.
Mtra. Carla Correa, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 27 de mayo de 2020

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 04/020 de la Junta Departamental de Cerro Largo.
Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Dra. Carmen Tort González, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Sr. Federico Ricagni, SECRETARIO GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.



INTENDENCIA DE MALDONADO

10

Resolución 3.582/020

Promúlgase el Decreto Departamental 4.025/020, que exonera del valor de la Tasa de Contralor de Higiene Ambiental por un año, a los comercios permanentes del departamento, en las condiciones que se determinan.

(2.458*R)

LIBRO DE SESIONES XLVIII. TOMO XV. Maldonado 23 de junio de 2020

Decreto Nº 4025/2020

VISTO: El Expediente Nº 246/2020 y con lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA EN SESIÓN DE LA FECHA, DECRETA:

"Artículo 1º). El presente Decreto Departamental se sanciona en el marco de la emergencia nacional sanitaria dispuesta por el Decreto Nº 93/2020 del Poder Ejecutivo y en virtud de lo establecido por el Artículo 36º, numeral 5 de la Ley Nº 9515.

Artículo 2º) Exonérase del valor de la Tasa de Contralor de Higiene Ambiental por un año, a los comercios permanentes del Departamento que cumplan las siguientes condiciones en oportunidad de producirse la renovación de la habilitación en el Ejercicio 2021:

a) Integrar las Categorías 1 a 4 según el Artículo 90º del Decreto Departamental Nº 3947/2016.

b) A partir del 1º de setiembre de 2020 mantener o incrementar el número de empleados en actividad respecto al 13 de marzo de 2020, durante el período de vigencia de la renovación.

c) Estar al día con el pago de esta tasa.

Artículo 3º). El Ejecutivo Departamental reglamentará el presente acto legislativo, dando cuenta a esta Junta Departamental".
Sigan estas actuaciones a la Intendencia Departamental a sus efectos. Declárase urgente.
Eva Abal, Presidente; Susana Hualde, Secretaria General.

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 03582/2020	2020-88-01-06095	00953/2020

VISTO: que por Resolución del Ejecutivo Departamental Nº 02728/2020, se remitió a consideración del Legislativo Departamental una iniciativa referente a a la tasa de contralor de higiene ambiental, en el marco de la emergencia sanitaria nacional;

RESULTANDO: que en sesión de fecha 23 de junio de 2020, la Junta Departamental sancionó el Decreto Departamental Nº 4025/2020;

CONSIDERANDO: que es competencia del Intendente, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 275 inc. 2º de la Constitución Nacional;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE:

1º)- Cúmplase, publíquese e insértese en el Digesto el Decreto Departamental Nº 4025/2020.

2º)- Cométese a la Dirección de Comunicaciones dar difusión y

publicar el mismo en el Diario Oficial y en dos medios de prensa escrita de circulación departamental.

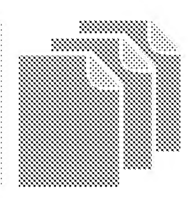
3º)- Comuníquese a la Junta Departamental, pase por su orden a la Dirección de Comunicaciones y a la Dirección General de Asuntos Legales. Cumplido, siga a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente para proyectar la reglamentación del decreto de referencia.

Resolución incluída en el Acta firmada por Álvaro Hernán Villegas el 01/07/2020 14:02:21.

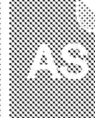
Resolución incluída en el Acta firmada por Wilson Jesús Bentancor el 01/07/2020 17:55:21.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NYDIA o NIDIA MARTINEZ BENTANCOR y de NILO QUINTANA MIRALLES o QUINTANA BENTANCOR (IUE 2-10255/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10892 Jul 07- Jul 20

Blanca Montiel Puglia (IUE 2-15160/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10859 Jul 07- Jul 20

Renèe Susana Belbussi Pogliani (IUE 2-16576/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10735 Jul 03- Jul 16

ÁLVARO HÉCTOR TORRES PROTASAS (IUE 2-13486/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6631 10/p 10289 Jun 30- Jul 13

GLADYS IRIS FUSÉ ALBÉ (IUE 2-42351/2018)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10234 Jun 30- Jul 13

NESTOR QUINTEROS MARTÍNEZ o QUINTERO MARTÍNEZ (IUE 2-9550/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10206 Jun 29- Jul 10

ADAN OTTO MUNIZ PIREZ o PIRIZ y de ATENAS ILIADA CALATZIS o CATATZIS ECHEVARRIA o ETCHEVERRIA (IUE 2-10564/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10125 Jun 29- Jul 10

MIGUEL FORTUNATO RODRIGUEZ CORBO (IUE 2-62807/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10085 Jun 26- Jul 09

SEGUNDO TURNO

WILMAN o WILMA LUZ OTERO HERNÁNDEZ (IUE 2-59171/2019).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10751 Jul 06- Jul 17

JACOBA TERESITA DE JESUS ZEBALLOS LAVAYEN (IUE 2-17800/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10641 Jul 03- Jul 16

MAGALI SILVA PIRIZ (IUE 2-15794/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10491 Jul 02- Jul 15

BRENDA CARMEN GAMBETTA MARTINEZ (IUE 2-14516/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10231 Jun 30- Jul 13

TERCER TURNO

ANALIA AGUILAR CARRERO (IUE 2-15656/2020).
Montevideo, 16 de junio de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11032 Jul 08- Jul 21

ANA CECILIA ASSIS o DE ASSIS o DE ASIS MACHADO (IUE 2-59211/2018)
Montevideo, 12 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11005 Jul 08- Jul 21

ANA MARIA AGUERRE ETCHEGARAY (IUE 2-16398/2020).
Montevideo, 03 de julio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10970 Jul 07- Jul 20

MARIA CELIA FAGUNDEZ (IUE 2-58990/2019).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 10952 Jul 07- Jul 20

PEDRO WALTER MENENDEZ MONTES DE OCA (IUE 2-5510/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10585 Jul 02- Jul 15

ELSA NELLY DE LEON BENTANCOR (IUE 2-64716/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 6631 10/p 10324 Jun 30- Jul 13

SIMON KARAMANIAN KARAMANIAN, LILIAN KARAMANIAN SIVORI Y LILIAN DORIS SIVORI FIGARI (IUE 2-15180/2020).
Montevideo, 16 de junio de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10243 Jun 30- Jul 13

JUANA RAQUEL AGUILAR MACHADO (IUE 2-65369/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 6631 10/p 10158 Jun 29- Jul 10

ELBIO RICHARD MADERNI (IUE 2-11271/2020).
Montevideo, 16 de junio de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9887 Jun 25- Jul 08

CUARTO TURNO

ENELDO DOS SANTOS LEGUIZAMON (IUE 2-73490/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11053 Jul 08- Jul 21

JOSE LUIS TROCCOLI PIZARRO (IUE 2-67943/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10481 Jul 02- Jul 15

HEBER MICHEFF MANGARELLI (IUE 2-71441/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 10348 Jun 30- Jul 13

GUILLERMO MENEGHIN SAN MARTIN (IUE 2-7286/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10236 Jun 30- Jul 13

QUINTO TURNO

ALEJANDRO RIELA MELO (IUE 2-17781/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11008 Jul 08- Jul 21

HELENA CARLEVARO TORRES (IUE 2-16402/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10972 Jul 08- Jul 21

JUANA ESPALTER CANO (IUE 2-18965/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10829 Jul 06- Jul 17

KLAUS MAXIMO MAIER DAY (IUE 2-14944/2020).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10716 Jul 03- Jul 16

JEWEL AGUIAR BRUNET (IUE 2-8908/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10587 Jul 02- Jul 15

MARIA DEL CARMEN RUIZ LARROSA (IUE 2-44920/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10237 Jun 30- Jul 13

VALENTINA FOLLE SCHAURICHT (IUE 2-15161/2020).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10209 Jun 29- Jul 10

TERESITA DELGADO VAZQUEZ (IUE 2-15432/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10194 Jun 29- Jul 10

SEXTO TURNO

Carlota ROA MORAN (IUE 2-14469/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10922 Jul 07- Jul 20

Javier Gustavo PEREYRA BERNASCONI y de Amanda BERNASCONI MAÑANA (IUE 2-16385/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10833 Jul 06- Jul 17

Sonia Lutecia D`Avila Focco o Sonia Lutecia Davila Focco (IUE 2-72547/2019).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10584 Jul 02- Jul 15

Laura Carmen GONZALEZ GARCIA (IUE 2-15111/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10302 Jun 30- Jul 13

Nilda Irene CEDRES QUESADA y Omar Marcos MARTIRENA BENTANCUR (IUE 2-57892/2018)
Montevideo, 14 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10292 Jun 30- Jul 13

Judit Mirta Anaya Heguy (IUE 2-9103/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10223 Jun 29- Jul 10

OCTAVO TURNO

NORI O NORIS MARÍA UMPIERREZ O UMPIERRES LÓPEZ, JORGE LUIS AGUILERA MARTÍNEZ, MARÍA NYDIA MARTÍNEZ BRANGADO, FRANCISCO ENRIQUE AGUILERA UMPIERREZ Y DE JUAN ANTONIO AGUILERA DIALLUTTO O DIALUTTO (IUE 2-29234/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11060 Jul 08- Jul 21

Beatriz Caffaro Marini (IUE 2-16862/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10828 Jul 06- Jul 17

MYRIAM RENEE RIVERO BERIAO o BERIAN (IUE 2-8817/2020).
Montevideo, 12 de junio de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10710 Jul 03- Jul 16

ALEJANDRO PABLO MAZZEO SENA (IUE 2-4702/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10657 Jul 03- Jul 16

JESUSA SUÁREZ GARCÍA y LUIS GARCÍA CARREIRA (IUE 2-21703/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10032 Jun 26- Jul 09

OHANES KOHARIAN DEMERLLIAN y de ELIA BUDUSSIAN JACHERIAN (IUE 2-15863/2018).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9984 Jun 25- Jul 08

PINUCCIA MERLETTI ROSSI (IUE 2-9804/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9885 Jun 25- Jul 08

NOVENO TURNO

ANTONIO SANSIÑENA IRISARRI (IUE 2-15232/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11084 Jul 08- Jul 21

MARÍA RAQUEL MARTÍNEZ PENA (IUE 2-7855/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11037 Jul 08- Jul 21

MARIELA ALEJANDRA VIDARTE TOLEDO (IUE 2-18646/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10977 Jul 08- Jul 21

MYRIAM ESTER DUARTE GUERRA (IUE 2-70029/2019).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10262 Jun 30- Jul 13

JUAN MANUEL SILVA MAGARIÑOS (IUE 2-17656/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10097 Jun 26- Jul 09

LUIS GÓMEZ COUTIÑAS, MERCEDES SUÁREZ LIMA y de ALICIA SUSANA GÓMEZ SUÁREZ (IUE 2-15825/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9883 Jun 25- Jul 08

DÉCIMO TURNO

ALEJO DARIO DATTOLE ó DOTTOLE ó DATTOLI ó DATOLI y de AMABILIA JUSTINA DELGADO CARABALLO (IUE 2-50977/2017).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11006 Jul 08- Jul 21

FERNANDO QUIÑONES ARENA (IUE 2-69656/2019)
Montevideo, 18 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11003 Jul 08- Jul 21

SARA MOREIRA (IUE 2-16363/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10483 Jul 02- Jul 15

CARLOS BANTANCURT ARRIOLA (IUE 2-15085/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10381 Jul 01- Jul 14

CARLOS ALBERTO MARTINEZ SANTOS (IUE 2-44670/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10294 Jun 30- Jul 13

LORENA KARINA NUÑEZ FREIRE (IUE 2-20544/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10290 Jun 30- Jul 13

GLADYS NORMA CASANOVA DIAZ (IUE 2-6566/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10230 Jun 30- Jul 13

MARIA ELENA MUÑOZ CRUDELI o CRUDELLI (IUE 2-57942/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10104 Jun 26- Jul 09

FELIPE ALCIDES MORENO SALCEDO (IUE 2-18565/2020).
Montevideo, 17 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10027 Jun 26- Jul 09

DECIMOPRIMER TURNO

NELSYS MIRGAN DELFINO CRAIGDALLIC (IUE 2-23073/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11088 Jul 08- Jul 21

MARIA YOLANDA MARTÍNEZ CALABUIG (IUE 2-6445/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11007 Jul 08- Jul 21

BLANCA INÉS MOLINA MOLINA (IUE 2-61744/2019)
Montevideo, 15 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10975 Jul 08- Jul 21

MARIA ALBA ROMAN GONZALEZ (IUE 2-36673/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10899 Jul 07- Jul 20

ENZO RUBEN DONDERO NAVARRO (IUE 2-69102/2019).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10857 Jul 07- Jul 20

YOLANDA SHILEY DE LA HANTY DEL PINO (IUE 2-18179/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10715 Jul 03- Jul 16

MARIA DELIA DAMIANO SANTANA y ANA ESTELA FOLIATTI DAMIANO (IUE 2-6691/2019)
Montevideo, 11 de marzo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10700 Jul 03- Jul 16

AIDA ESTHER CENTURION CRUZ (IUE 2-6212/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10609 Jul 03- Jul 16

GUSTAVO ADRIAN FERNANDEZ DUHART (IUE 2-21165/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10399 Jul 01- Jul 14

ANTONIO TECHERA RODRÍGUEZ Y MARIA NIEVES CARDOZO CARDOZO (IUE 2-3221/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10352 Jun 30- Jul 13

SOLANGE VIGNALI BELTRAN (IUE 2-17138/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10266 Jun 30- Jul 13

MARGARITA GODOY (FICHA 2-29717/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10247 Jun 30- Jul 13

NUVART KARAMANUKIAN SARKISIAN (IUE 2-21750/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10172 Jun 29- Jul 10

SAUL CUELLO Y GLADYS AMANDA MENDEZ PANCELA (IUE 2-65665/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10020 Jun 26- Jul 09

ORESTES PEYRO DE SOUZA (IUE 2-17793/2020).
Montevideo, 09 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9909 Jun 25- Jul 08

CONSUELO PEREZ CALVELO (IUE 2-29121/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9874 Jun 25- Jul 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO FRANCISCO CARELLI GNAZZO (IUE 2-3128/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11120 Jul 08- Jul 21

MARIA DEL CARMEN MILAN DEL VALLE (IUE 2-47160/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11014 Jul 08- Jul 21

Marina Julia Pirez y de Jose Carlos Pan Cecilio o Cesilio (IUE 2-16514/2020).
Montevideo, 01 de julio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10659 Jul 03- Jul 16

ROMA RODRIGUEZ COLELLA (IUE 2-19173/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10544 Jul 02- Jul 15

VERA MILNER TURCHEZ (IUE 2-14690/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10469 Jul 01- Jul 14

ADELFA FELICIA OLIVERA ESPINDOLA (IUE 2-18681/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10382 Jul 01- Jul 14

FRANCISCO FERNANDEZ DOPICO (IUE 2-15343/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10136 Jun 29- Jul 10

ZEONON ANTONIO CASANOVA GONZALEZ,la sucesion de ISABEL MIGUEZ PENA o MIGUES PENA y la sucesion de LUIS CASANOVA MIGUEZ (IUE 2-65466/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10074 Jun 26- Jul 09

MILKA ESCOZ CUITIÑO (IUE 2-10040/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9971 Jun 25- Jul 08

CELEDONIO RODRIGUEZ;de ANA RAMONA DIAZ MANACERO y de GLADYS TERESITA RODRIGUEZ DIAZ (IUE 2-28319/2019)
Montevideo, 11 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9877 Jun 25- Jul 08

DECIMOTERCER TURNO

Enrique Juan Erro Brenta (IUE 2-10182/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10902 Jul 07- Jul 20

María Celia Mollo Sabbatella o Sabbatelle, de Ana María Cafferatta Mollo y de José Antonio Frontán Silva (IUE 2-38187/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10551 Jul 02- Jul 15

Olga García Calleriza (IUE 2-15005/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10368 Jun 30- Jul 13

Cristina JONES TORRY (IUE 2-15988/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10100 Jun 26- Jul 09

Mauro Alberto Barreto Rodríguez (IUE 2-73335/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 9993 Jun 26- Jul 09

DECIMOQUINTO TURNO

Teresita Luisa Maturro Romay (IUE 2-22556/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11026 Jul 08- Jul 21

Issa Marvis Roberto Ayala (IUE 2-22220/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10992 Jul 08- Jul 21

José Artigas Lucas (IUE 2-15466/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10868 Jul 07- Jul 20

Antonio Suárez (IUE 2-15820/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10549 Jul 02- Jul 15

Alfredo Pablo Mercado Pérez (IUE 2-18196/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10376 Jul 01- Jul 14

JESUSA NAIR ALVES PEREYRA (IUE 2-72639/2019).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10211 Jun 29- Jul 10

Alejandra Joselyn Filis Carnicelli (IUE 2-7099/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10168 Jun 29- Jul 10

Mary Machado Moreira (IUE 2-17960/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10154 Jun 29- Jul 10

ABEL PASCUAL CARREIRA LAMIGUIERO (IUE 2-1645/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10045 Jun 26- Jul 09

Matilde Neuman Witkow (IUE 2-15955/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10023 Jun 26- Jul 09

María Blanca Miranda Núñez (IUE 2-14606/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9965 Jun 25- Jul 08

DECIMOSEXTO TURNO

Eugenio Lemes Pérez y Blanca Renee Alvarez Machín (IUE 2-15888/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11106 Jul 08- Jul 21

TERESA VILLAR COSTAS (IUE 2-29424/2018).
Montevideo, 08 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 6631 10/p 10658 Jul 03- Jul 16

Alvaro Eduardo Armelino Pino (IUE 2-16376/2020).
Montevideo, 17 de junio de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10265 Jun 30- Jul 13

VINÇON LACOSTE, JUAN CARLOS (IUE 2-9284/2020).
Montevideo, 1 de junio de 2020.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 10012 Jun 26- Jul 09

César Chechi Dardanoni (IUE 2-19468/2020).
Montevideo, 17 de junio de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 9998 Jun 26- Jul 09

RAUL EDUARDO ACOSTA WILSON; SELVA ALONSO REGULES Y CARLOS ALBERTO ACOSTA ALONSO (IUE 2-9098/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 9991 Jun 26- Jul 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FRANCISCO GUTIERREZ ALVAREZ Y JORGE WASHINGTON GUTIERREZ GARCIA (IUE 2-7767/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11047 Jul 08- Jul 21

JORGE ALEJO KSENEV KOSLOV (IUE 2-19774/2020).
Montevideo, 06 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11030 Jul 08- Jul 21

MONICA CECILIA TISCORNIA GALLO (IUE 2-16380/2020).
Montevideo, 02 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10776 Jul 06- Jul 17

GUILLERMO OSCAR YOUNG ROMEU (IUE 2-15402/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10232 Jun 30- Jul 13

GRACIELA NOEMI GOYEN BELLUOMINI (IUE 2-51994/2019).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10208 Jun 29- Jul 10

GRACIELA BUENAFAMA POMES (IUE 2-18927/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10129 Jun 29- Jul 10

MANUEL FIDALGO FIDALGO (IUE 2-10134/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9911 Jun 25- Jul 08

RUBENS CABRERA PIANO, GENOVEVA MARTINEZ PINTADO Y RODOLFO ESTEBAN CABRERA MARTINEZ (IUE 2-10302/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9904 Jun 25- Jul 08

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN MARTIN GARIBALDI REGUEIRA (IUE 2-16776/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11117 Jul 08- Jul 21

HOMERO ALEJANDRINO MEDERO RIVERON (IUE 2-21400/2020).
Montevideo, 02 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10846 Jul 07- Jul 20

LUIS ALBERTO CABRERA GARRASINI (IUE 2-20772/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10836 Jul 06- Jul 17

MARIA AGATA O MARIA AGATA GUILLLERMINA O MARIA GUILLERMINA MUÑOZ ROLANDO (IUE 2-21612/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10752 Jul 06- Jul 17

GREGORIO SUAREZ ROSANO (IUE 2-4258/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10730 Jul 03- Jul 16

AMANCIO RAMON URRUTIA CROSA (IUE 2-17280/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10476 Jul 02- Jul 15

MIGUEL NASER NASER (IUE 2-6528/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10296 Jun 30- Jul 13

MARIA GLORIA SAMMIGUEL IGLESIAS o SANMIGUEL IGLESIAS (IUE 2-6875/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10295 Jun 30- Jul 13

BAUTISTA KUYUMDJIAN (IUE 2-15055/2020).
Montevideo, 08 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10110 Jun 29- Jul 10

ROSARIO IVONNE MALVEIRA BALUJA (IUE 2-8231/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10004 Jun 26- Jul 09

DECIMONOVENO TURNO

BERTA EKILMA CAMACHO RATTO (IUE 2-23289/2019)
Montevideo, 17 de junio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11118 Jul 08- Jul 21

ORLANDO LINO SILVEIRA IROLDI Y OLGA PEREIRA MUNIZ (IUE 2-65673/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11050 Jul 08- Jul 21

OLGA GLADYS LEMONIER BERON Y HERIBERTO VALENTIN FERNANDEZ CARRASCO (IUE 2-17817/2020).
Montevideo, 01 de julio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11002 Jul 08- Jul 21

ARIEL JOSE FARAVELLI DAVILA (IUE 2-19536/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10996 Jul 08- Jul 21

FERNANDO ALFREDO BARBIERI LEMBO (IUE 2-16433/2020).
Montevideo, 01 de julio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10994 Jul 08- Jul 21

ERNESTO FERNANDO FERNANDEZ SPERANZA Y MELCHOR ERNESTO FERNANDEZ LAMBOGLIA (IUE 2-47472/2014)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10991 Jul 08- Jul 21

FRANCISCO ZABALETA ELGORRIAGA Y DORA SOLANGEL COSENTINO FERNANDEZ (IUE 2-17168/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10965 Jul 07- Jul 20

LUIS MIGUEL GOMEZ COLMAN (IUE 2-10160/2020).
Montevideo, 15 de mayo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10855 Jul 07- Jul 20

ARMANDO ISAIAS ALVAREZ MALDONADO (IUE 2-16616/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10753 Jul 06- Jul 17

ARTURO LIBANES (IUE 2-5293/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10713 Jul 03- Jul 16

SARA LUISA MARMO OTTASSO Y HECTOR EDMUNDO RODRIGUEZ MARMO (IUE 2-15801/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10670 Jul 03- Jul 16

ESTRELLA GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-2589/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 10577 Jul 02- Jul 15

DORA MARIA COSTAS TARRIO (IUE 2-15941/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10562 Jul 02- Jul 15

JORGE RAUL LLOPART FALCO (IUE 2-3006/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10349 Jun 30- Jul 13

ROBERTO SANTANA GARCIA ZEBALLOS (IUE 2-9895/2020).
Montevideo, 13 de abril de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10212 Jun 29- Jul 10

CRISTINA AMALBI BIANCHI ARMANETTI (IUE 2-14396/2020).
Montevideo, 16 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9970 Jun 25- Jul 08

VIGÉSIMO TURNO

ISAURITA FERNANDEZ IGLESIAS (IUE 2-18200/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11126 Jul 08- Jul 21

MATILDE MARIA VANRELL PASTOR (IUE 2-17637/2020).
Montevideo, 01 de julio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10757 Jul 06- Jul 17

RAUL HECTOR FIGUEROA RELLAN (IUE 2-15467/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10709 Jul 03- Jul 16

EVARISTO BASTIDAS O EVARISTO JOSE BASTIDAS CAÑATTI E HILARIA MADRID VEGA (IUE 2-48386/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de julio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10529 Jul 02- Jul 15

RUBEN FREDDY TABAREZ BAZZARDI (IUE 2-18645/2020).
Montevideo, 16 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10438 Jul 01- Jul 14

CARLOS RAUL OLIVERA SANTINELLI (IUE 2-9679/2019)

Montevideo, 18 de marzo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10353 Jun 30- Jul 13

MARIA ISABEL MUÑIZ MARQUEZ (IUE 2-17968/2020).
Montevideo, 16 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10156 Jun 29- Jul 10

LIDICE MABEL LESCOULIE ALEMAN (IUE 2-2604/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9879 Jun 25- Jul 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIRTA ISABEL FERRARI OBERTI (IUE 2-3164/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 10969 Jul 07- Jul 20

MARIA ROSA CORREA SANTOS (IUE 2-15048/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10914 Jul 07- Jul 20

JESUSA LAMAS GARCIA (IUE 2-17988/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10860 Jul 07- Jul 20

NELLY MABEL CURBELO PÉREZ (IUE 2-10488/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10835 Jul 06- Jul 17

MARCOS MARTIN BERRIEL SUAREZ (IUE 2-17254/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10754 Jul 06- Jul 17

ADA DIAZ RIAL (IUE 2-10931/2020).
Montevideo, 08 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10741 Jul 06- Jul 17

JUAN PEDRO SOTO CARRIQUIRY (IUE 2-20757/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10639 Jul 03- Jul 16

JULIO LONGO (IUE 2-21887/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10635 Jul 03- Jul 16

WALTER JUAN BUGNA BELTRAMI (IUE 2-15845/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10367 Jun 30- Jul 13

ALGA MARINA ROMERO SOSA y HECTOR SIXTO CLAVIJO FERNANDEZ (IUE 2-19429/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10264 Jun 30- Jul 13

PEDRO GUALBERTO MANSILLA MEDINA, CECILIA JUANA MANSILLA DEROSSI y ANA CELIA DEROSSI BUONOMI (IUE 2-10011/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10192 Jun 29- Jul 10

LEONOR ANGELICA DELISANTE FERNANDEZ (IUE 2-16757/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10043 Jun 26- Jul 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS VITUREIRA LOPEZ (IUE 2-20204/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11116 Jul 08- Jul 21

CARLOS ALBERTO PICHUAGA DE LA PUENTE (IUE 2-10211/2020).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11107 Jul 08- Jul 21

HELENA ANGELICA HEGUY TOGNI (IUE 2-23015/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10995 Jul 08- Jul 21

IRMA IRAIDA GONZALEZ MODERNEL (IUE 2-16537/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10842 Jul 07- Jul 20

MARIA TERESA DUARTE RAMIREZ (IUE 2-9488/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10589 Jul 02- Jul 15

ELIDA POHLE MACHADO o POULE MACHADO (IUE 2-35037/2016).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 10502 Jul 02- Jul 15

CARLOS SANTIAGO BRUZZONI PANIZZA (IUE 2-19465/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10444 Jul 01- Jul 14

LUIS ESTEBAN CRESPO BEATRIZ (IUE 2-14731/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10354 Jun 30- Jul 13

SOHEIL MODARRES MUSAZADEH (IUE 2-20783/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10013 Jun 26- Jul 09

SUSANA FULGENCIA GIORELLO DIANO (IUE 2-15554/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9925 Jun 25- Jul 08

VIGESIMOTERCER TURNO

Maria Esther VILLAVERDE RODRIGUEZ (IUE 2-17982/2020).
Montevideo, 03 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11121 Jul 08- Jul 21

Nicolina CAPPIELLO SANTOMAURO (IUE 2-16918/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10845 Jul 07- Jul 20

Nelly Emma CAFFARENA CAMPIGLIA (IUE 2-17253/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10719 Jul 03- Jul 16

Elvira Amelia MARTINEZ CARRACEDO (IUE 2-20176/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10718 Jul 03- Jul 16

Juan Carlos VIERA (IUE 2-19412/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10624 Jul 03- Jul 16

PEDRO MENENDEZ (IUE 2-8209/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10588 Jul 02- Jul 15

Daniel Marcelo GONZALEZ SABIA (IUE 2-21863/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10261 Jun 30- Jul 13

Genoveva COITO o Genoveva COITO MACEDONIO (IUE 2-10926/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10165 Jun 29- Jul 10

Jorge Antonio BRUSCIANO PALERMO (IUE 2-14648/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10073 Jun 26- Jul 09

ERNESTO ZICARI VAZQUEZ (IUE 2-42259/2019)
Montevideo, 27 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9980 Jun 25- Jul 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Jose RUSSO RUSSO (IUE 2-18192/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11105 Jul 08- Jul 21

SONIA GOLOVCHENKO GUTIERREZ (IUE 2-10912/2020).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10717 Jul 03- Jul 16

NICOLAS QUINTIN NUÑEZ BALADON (IUE 2-5297/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10714 Jul 03- Jul 16

Gustavo CANCELA BRAVO (IUE 2-21803/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10593 Jul 02- Jul 15

Luis Washington LIMA BRITOS (IUE 2-15813/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10534 Jul 02- Jul 15

Mary Ubaldina CASELLA MIRANDA (IUE 2-17848/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10496 Jul 02- Jul 15

Juana Mirta QUINTAN PAZ (IUE 2-19044/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10470 Jul 01- Jul 14

Nicolás MARQUEZ SEBA, Gilda Pilar MELAZZI IPAR, Domingo Jesús MARQUEZ MELAZZI y Hugo Romeo MARQUEZ MELAZZI (IUE 2-72227/2019).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10398 Jul 01- Jul 14

Maria de los Angeles Carmen ZENONE GASTAN (IUE 2-16900/2020).
Montevideo, 09 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10103 Jun 26- Jul 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE PEDRO PEREIRA o PEREYRA BARRIOS (IUE 2-10922/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11115 Jul 08- Jul 21

GLORIA URUGUAYA RINALDI DONATO (IUE 2-21386/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10847 Jul 07- Jul 20

ANA DEL CARMEN LLORENTE BRUZZESE (IUE 2-20172/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10837 Jul 06- Jul 17

GRACIELA CEA MELLIADO (IUE 2-17268/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10712 Jul 03- Jul 16

EMMA RENEE PEREIRA DORNELLES, OSCAR EMILIO PEREIRA DORNELLES y EDUARDO ANIBAL PEREIRA DORNELLES (IUE 2-9054/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10604 Jul 02- Jul 15

FRANCISCA HORTENCIA CARDOZO (IUE 2-15844/2020).
Montevideo, 30 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10472 Jul 01- Jul 14

GRACIELA ERRO LARROSA (IUE 2-16940/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10446 Jul 01- Jul 14

MARCELINA BALERO FERNANDEZ (IUE 2-18535/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10239 Jun 30- Jul 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

José Luis FONT SOLANA (IUE 2-74141/2019).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11089 Jul 08- Jul 21

ELSA SIFUENTE y JOSÉ ANIBAL FRITCHE OVIEDO (IUE 2-16791/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10631 Jul 03- Jul 16

ELISA PEREZ MAGADAN (IUE 2-14706/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10548 Jul 02- Jul 15

GOSMAR RUBENS PEDRAJA PEREZ (IUE 2-16955/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10530 Jul 02- Jul 15

JORGE ENRIQUE AVALO MACEIRA (IUE 2-15526/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10494 Jul 02- Jul 15

HECTOR PEREZ FLORES (IUE 2-17281/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10255 Jun 30- Jul 13

VICTORIA MARISBEL SOSA MOLINA (IUE 2-17708/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10035 Jun 26- Jul 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PASQUALE o PASCUAL o PASCUALE FUSCO LUICE o LUISE o LUISI (IUE 2-15796/2020).
Montevideo, 02 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11123 Jul 08- Jul 21

AIDA CATALINA CORREA ACOSTA (IUE 2-19018/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10594 Jul 02- Jul 15

EDELMA ANA DE LEON DANESE (IUE 2-30567/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9986 Jun 25- Jul 08

JUAN CARLOS WASHINGTON MASELLO RODRIGUEZ (IUE 2-66884/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9983 Jun 25- Jul 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSEFINA SANZ BEGOÑA (IUE 2-6963/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10858 Jul 07- Jul 20

RAUL ITURRARTE BASSINO (IUE 2-15359/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10734 Jul 03- Jul 16

GUSTAVO PUERTA MOREL (IUE 2-18150/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10619 Jul 03- Jul 16

LUIS EDUARDO CASTRILLÓN FERREYRA (IUE 2-16984/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10449 Jul 01- Jul 14

JACINTO ANTONIO RODRIGUEZ MACHADO (IUE 2-60272/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10293 Jun 30- Jul 13

LILIAN CRISTINA MARCHISIO MONZON Y ROLANDO MARCHISIO BARRON (IUE 2-57950/2019).
Montevideo, 22 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10101 Jun 26- Jul 09

ORLANDO WASHINGTON NICOLAZZI ANTUNEZ (IUE 2-15138/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10044 Jun 26- Jul 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIBIA AGüERO SUÁREZ (IUE 156-297/2020).
Artigas, 29 de junio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10746 Jul 06- Jul 17

ROSEMARY PAULA MUSTARI NORIA (IUE 156-73/2020).
Artigas, 24 de junio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10138 Jun 29- Jul 10

Hipolito ABIB IPAR (IUE 156-149/2020).
Artigas, 19 de mayo de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9894 Jun 25- Jul 08

TERCER TURNO

BLANCA SUSANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 461-109/2020).
Artigas, 24 de junio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10623 Jul 03- Jul 16

Delia MEDINA (IUE 156-885/2019).
Artigas, 21 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9903 Jun 25- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

VICTOR ARIEL RODRIGUEZ CARBALLO (IUE 157-444/2019).
Artigas, 28 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10240 Jun 30- Jul 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIO ALVAREZ (IUE 168-501/2019).
Canelones, 03 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10816 Jul 06- Jul 17

JOSE PEDRO VASQUEZ CARABALLO (IUE 168-202/2020).
Canelones, 10 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10371 Jul 01- Jul 14

TERCER TURNO

PABLO GARCIA RENDO (IUE 168-455/2019).
Canelones, 9 de octubre de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 10915 Jul 07- Jul 20

NANCY MABEL SATRANO FASSANELLO (IUE 459-129/2020).
Canelones, 03 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9963 Jun 25- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

LUCIO ALCANTARO COLLAZO FUENTES (IUE 485-154/2011).
Atlántida, 26 de abril de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10997 Jul 08- Jul 21

SEGUNDO TURNO

RANDY MARTIN SOLER PARODI (IUE 526-230/2020).
Canelones, 02 de junio de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10990 Jul 08- Jul 21

MARIA VIOLETA de los SANTOS CRISTOBAL (IUE 526-260/2020).
Canelones, 25 de junio de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10901 Jul 07- Jul 20

SONIA RENEE NEMER JAUNARENA (IUE 526-880/2019).
Canelones, 12 de junio de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10740 Jul 06- Jul 17

TERCER TURNO

RAYMUNDO ALBERTO CARABALLO PERILLO (IUE 541-244/2020).
Canelones, 18 de junio de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11085 Jul 08- Jul 21

OSCAR SÀNCHEZ RAMOS (IUE 541-265/2020).
Atlántida, 29 de junio de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10727 Jul 03- Jul 16

EDITH PINTOS MASINI (IUE 541-226/2020).
Canelones, 11 de junio de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10326 Jun 30- Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RUBEN BARCELONA ALAMON (IUE 179-215/2020).
Canelones, 25 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10981 Jul 08- Jul 21

SEXTO TURNO

NELSON BENITO GIAMPEDRAGLIA PRENOI (IUE 493-119/2020).
Canelones, 25 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11090 Jul 08- Jul 21

LEONARDO JOSÉ GRIGNOLO SILVA (IUE 493-84/2020).
Canelones, 25 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10832 Jul 06- Jul 17

JUAN JOSÉ DUARTE MEDINA (IUE 493-798/2019).
Canelones, 25 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10492 Jul 02- Jul 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RAQUEL MURCHIO GONZALEZ o MURQUIO GONZALEZ (IUE 440-237/2020).
Canelones, 25 de mayo de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 9999 Jun 26- Jul 09

SEXTO TURNO

Walter Tomas VEIGA PRIETO (IUE 458-301/2020).
Canelones, 01 de julio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11012 Jul 08- Jul 21

Glesi SOSA (IUE 458-281/2020).
Canelones, 01 de julio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10711 Jul 03- Jul 16

MARIA LELIS GARCIA (IUE 458-761/2019)
Las Piedras, 10 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10378 Jul 01- Jul 14

BEATRIZ EMILIA SILVEIRA FLEITAS Y LUIS ERNESTO RODRIGUEZ SILVEIRA (IUE 458-760/2019)
Las Piedras, 10 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10374 Jul 01- Jul 14

SÉPTIMO TURNO

Florencio Ricardo VICO ABBONA y Odilia Florentina TORRES ROJAS (IUE 533-114/2020).
Canelones, 12 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10861 Jul 07- Jul 20

María Luisa CARDOZO SILVEIRA (IUE 533-287/2020).
Canelones, 04 de junio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10849 Jul 07- Jul 20

Walter RODRIGUEZ MAGUNA (IUE 533-400/2020).
Canelones, 01 de julio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10617 Jul 03- Jul 16

Secundina Blanca RODRIGUEZ BENTANCOR y Roberto Valentin BENVENUTO SANGUINETTI (IUE 533-131/2020).
Canelones, 20 de mayo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10015 Jun 26- Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANABELA TOSCANI LOPEZ (IUE 175-58/2020).
Canelones, 14 de mayo de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10867 Jul 07- Jul 20

NAVARRO ELENA, JUAN ANTONIO (IUE 175-118/2020).
Canelones, 25 de junio de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10838 Jul 06- Jul 17

RUBEN DIAZ (IUE 175-119/2020).
Canelones, 30 de junio de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10545 Jul 02- Jul 15

CUARTO TURNO

WALTER FRANCISCO POSE HERNANDEZ (IUE 176-725/2019).
Canelones, 29 de junio de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10379 Jul 01- Jul 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO ADAN PEREIRA NUÑEZ (IUE 207-147/2020).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10881 Jul 07- Jul 20

BLANCA SARA FERNÁNDEZ GALARDI (IUE 207-96/2020).
Cerro Largo, 04 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10586 Jul 02- Jul 15

GLADYS SILVEIRA (O GLADYS SILVEIRA DOS SANTOS) Y HERMAN CORONEL ABREU (IUE 207-152/2020).
Cerro Largo, 28 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10081 Jun 26- Jul 09

ENILDA FRAN SELLANES PEREIRA (o ENILDA FRAN SENLLANES PEREIRA o ENILA FRAN CENLLANESPEREIRA o ENILDA FRAN SENLLANES PEREYRA o ENILDA FRAN SELLANES PEREYRA o ENILDAFRAN SENLLANES o ENILA FRAN CENLLANES o ENILA FRAN SELLANES) (IUE 207-153/2020).
Cerro Largo, 29 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10028 Jun 26- Jul 09

GLORIA RAQUEL GARCIA SILVEIRA (IUE 207-114/2020).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10005 Jun 26- Jul 09

CUARTO TURNO

LUZ DEL ALBA DE OLIVERA (IUE 208-541/2017).
Melo, 31 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10961 Jul 07- Jul 20

OSCAR ENRIQUE ESTAVILLO BENITEZ (IUE 208-249/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10818 Jul 06- Jul 17

ADAN GLADYS CASTRO MORALES (IUE 208-232/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10747 Jul 06- Jul 17

ESTHER SOSA BERDÍA y EVANIR RODALES REYMUNDO (IUE 208-243/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10695 Jul 03- Jul 16

YELCI MEDEROS AFFONSO (IUE 208-244/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10690 Jul 03- Jul 16

MARIA DEL CARMEN LÓPEZ SILVERA (IUE 208-236/2020).
Cerro Largo, 24 de junio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10392 Jul 01- Jul 14

RAMON RONALD HUART RODRIGUEZ (IUE 208-144/2020).
Cerro Largo, 28 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10135 Jun 29- Jul 10

QUINTO TURNO

RAÚL DA SILVEIRA ALVEZ (IUE 468-241/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10758 Jul 06- Jul 17

JOSE ENRIQUE DÍAZ GÓMEZ (IUE 468-230/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10748 Jul 06- Jul 17

WILSON DANIEL CARDOZO DE LOS SANTOS (IUE 468-250/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10629 Jul 03- Jul 16

ADILES DOMINGA VIERA (O VIEIRA) DE FREITAS MACHADO (IUE 468-190/2020).
Cerro Largo, 28 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10115 Jun 29- Jul 10

ANNA DEL CAMPO GIGENA (IUE 468-762/2019)
Melo, 16 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9908 Jun 25- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Pedro Pablo Fleitas Rodriguez (IUE 615-87/2020).
Cerro Largo, 23 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10618 Jul 03- Jul 16

SEGUNDO TURNO

JOBE PINTO RIBEIRO y NELI DA SILVA PINTO RIBEIRO (IUE 616-89/2020).
Cerro Largo, 25 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10628 Jul 03- Jul 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORBERTO VICTOR ARTUS BARIDON (IUE 223-244/2020).
Colonia, 26 de junio de 2020.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10685 Jul 03- Jul 16

TERCER TURNO

Zacarias PERDOMO MARICHAL (IUE 508-214/2020).
Colonia, 02 de julio de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11058 Jul 08- Jul 21

Hilda Mabel SUERCO CARRO (IUE 508-88/2020).
Colonia, 13 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10984 Jul 08- Jul 21

Marta Lucia LOPEZ SANTA MARIA (IUE 508-208/2020).
Colonia, 02 de julio de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10983 Jul 08- Jul 21

MYRIAM ADA GAYOL MENDIZABAL (IUE 508-163/2020).
Colonia, 12 de junio de 2020.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10455 Jul 01- Jul 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WALTER ANTONIO PESCE PALADINO O PALLADINO (IUE 227-213/2020).
Colonia, 01 de julio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10817 Jul 06- Jul 17

MARÍA ELENA MERLO o MERLO SILVEYRA o MERLO de CORREA, SANTIAGO CANDELARIO CORREA ARISTIMUÑO y JORGE ATILIO ROSSI OLIVER (IUE 227-581/2016).
Carmelo, 13 de diciembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10319 Jun 30- Jul 13

Carlos Humberto Clark Cornú (IUE 227-166/2020).
Colonia, 04 de junio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10086 Jun 26- Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS VIDART ITURRIA (IUE 225-224/2020).
Rosario, 12 de junio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11061 Jul 08- Jul 21

WUILO WASHINGTON BONJOUR MEYER (IUE 225-183/2020).
Rosario, 28 de mayo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10950 Jul 07- Jul 20

PETRONA CARMEN REYES VERA (IUE 225-264/2020).
Rosario, 15 de junio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10948 Jul 07- Jul 20

NELDA IRMA ROTH SONDEREGGER (IUE 225-276/2020).
Rosario, 15 de junio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10686 Jul 03- Jul 16

LUISA IRMA SCHMIT LUSARDO (IUE 225-134/2020).
Rosario, 11 de mayo de 2020.
ESC. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10542 Jul 03- Jul 16

OLGA MILCA WALKER HUNNTTER o WALKER HUNTER y ENRIQUE ALBERTO VAZQUEZ GRETTER (IUE 225-198/2020).
Rosario, 15 de junio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10338 Jun 30- Jul 13

OMAR LUIS BENTANCOR ACKERMANN (IUE 225-229/2020).
Rosario, 15 de junio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10318 Jun 30- Jul 13

ADELA EVELINA MUSSINI BENTANCOR (IUE 225-255/2020).
Rosario, 12 de junio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10082 Jun 26- Jul 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Severo Bonifacio MENESES VIERA (IUE 242-808/2019)
Durazno, 20 de diciembre de 2019
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10989 Jul 08- Jul 21

ELSA GREGORIA BRABO CORVO O ELSA GREGORIA BRAVO CORBO O ELSA GREGORIA BRAVO CORVO (IUE 241-874/2019).
Durazno, 15 de junio de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10862 Jul 07- Jul 20

MARIA LUCIA BANCHERO PALMA (IUE 242-48/2020).
Durazno, 30 de junio de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10620 Jul 03- Jul 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ PEÑA (IUE 254-117/2020).
Flores, 16 de junio de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11055 Jul 08- Jul 21

HUMBERTO RENE VAQUERO VIÑA (IUE 254-89/2020).
Flores, 16 de junio de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11054 Jul 08- Jul 21

FRANCISCA REVETRIA MOREIRA (IUE 254-387/2019).
Trinidad, 25 de julio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 10643 Jul 03- Jul 16

RUPERTO JOSE AGOSTO Y MARIA MAGDALENA PEREZ MELO (IUE 254-659/2019).
Flores, 05 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10638 Jul 03- Jul 16

BULA ZABALA JOSE ENRIQUE (IUE 254-564/2019).
Flores, 26 de mayo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10370 Jul 01- Jul 14

JAVIER ARCE FERNANDEZ (IUE 254-687/2019).
Flores, 16 de junio de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10271 Jun 30- Jul 13

CELIA RAQUEL ALBERTO GOMEZ (IUE 254-104/2020).
Flores, 16 de junio de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10127 Jun 29- Jul 10

SARA ESTHER FERNANDEZ (IUE 254-91/2020).
Flores, 16 de junio de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9985 Jun 25- Jul 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABREU DELGADO , HUMBERTO (IUE 260-173/2020).
Florida, 12 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10634 Jul 03- Jul 16

JOSE VICENTE DELUCA TREZZA Y MICAELA LEON ROUTOLO O RUOTOLO O RUETALO TREZZA (IUE 261-124/2020).
Florida, 15 de junio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10504 Jul 02- Jul 15

MARCELINA MARIA CATTANEO BERRONDO O MARCELINA MARIA IRSA CATTANEO (IUE 260-350/2020).
Florida, 15 de junio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10109 Jun 29- Jul 10

OLGA ROSA RODRIGUEZ FERRE (IUE 260-144/2020).
Florida, 11 de junio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9880 Jun 25- Jul 08

TERCER TURNO

BLANCA ESTHER PEREYRA GIMENEZ (IUE 261-325/2020).
Florida, 18 de junio de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10583 Jul 02- Jul 15

NELSON FERNANDO RONDEAU PASTORINI (IUE 261-361/2019).
Florida, 18 de junio de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10218 Jun 29- Jul 10

PABLO CONO IDURETA LAITANO (IUE 261-341/2020).
Florida, 18 de junio de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9913 Jun 25- Jul 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOMAS MARTINEZ DELGADO y NORMA ESTHER MARTINEZ TOLEDO (IUE 274-201/2020).
Lavalleja, 01 de julio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10987 Jul 08- Jul 21

CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ (IUE 274-185/2020).
Lavalleja, 17 de junio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10480 Jul 02- Jul 15

LUZ DEL ALBA ARIAS MACHADO (IUE 274-85/2020).
Lavalleja, 16 de junio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10443 Jul 01- Jul 14

ANIBAL WINSTON TELLECHEA FARINA (IUE 274-147/2020).
Lavalleja, 05 de junio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10017 Jun 26- Jul 09

TERCER TURNO

Rafael Luciano CAMEJO POSE y Eshter ó Esther CARNALES OCAMPO (IUE 432-55/2020).
Lavalleja, 06 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10080 Jun 26- Jul 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO JAVIER OXLEY ALVES (FICHA 284-123/2019).
Maldonado, 6 de marzo de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11000 Jul 08- Jul 21

HELMUT RUDOLF GÖCKEL FREI (IUE 284-1221/2019).
Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10505 Jul 02- Jul 15

PAULA IRENE REY ESPOSITO (IUE 284-1208/2019).
Maldonado, 25 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10286 Jun 30- Jul 13

TERCER TURNO

MARIO WALTER ARREDONDO VILA (IUE 285-1008/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10195 Jun 29- Jul 10

OCTAVO TURNO

Miguel Americo Fernandez Alvarez (IUE 286-1101/2019).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10824 Jul 06- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Nivert Gilberto PLADA ALONSO (IUE 503-166/2020).
Maldonado, 08 de junio de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10193 Jun 29- Jul 10

SEGUNDO TURNO

FRANCO ALEXANDER ALVIRA FALERO (IUE 505-453/2019)
San Carlos, 19 de diciembre de 2019
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11119 Jul 08- Jul 21

ELISIDE ó ELESILDA ó ELISILDE NOEMI PIZZANI DAVILA, RICARDO LEONEL GARCIA PIZZANI y JUAN MANUEL ó JUAN MANUEL GASTON GARCIA FIGUEREDO (IUE 505-66/2020).
Maldonado, 13 de marzo de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10459 Jul 01- Jul 14

NERY MARIBEL ALFARO SANABRIA (IUE 505-149/2020).
Maldonado, 08 de junio de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10389 Jul 01- Jul 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CORNELIO GANCHAROV STOLETNIK (IUE 300-646/2019).
Paysandú, 22 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11010 Jul 08- Jul 21

ANASTACIO ELIO o ANASTASIO ELIO CABRERA (IUE 300-170/2020).
Paysandú, 18 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10546 Jul 02- Jul 15

MARIA CRISTINA MOCKFORD ESCOBAR (IUE 300-65/2020).
Paysandú, 26 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10458 Jul 01- Jul 14

JUAN JAVIER SCARABINI BLANC (IUE 300/731-2019).
Paysandú, 20 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 10435 Jul 02- Jul 15

AMANDA MABEL BRANCA HEREDIA (IUE 300-212/2020).
Paysandú, 16 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9886 Jun 25- Jul 08

TERCER TURNO

FRANCISCO ARRUDA BILAR (IUE 301-209/2020).
Paysandú, 29 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10608 Jul 03- Jul 16

JOSE LUIS DODERO SEVERGNINI (IUE 301-157/2020).
Paysandú, 05 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9871 Jun 25- Jul 08

SÉPTIMO TURNO

MAGDALENA MARIA FRAGA RIERA (IUE 501-213/2020).
Paysandú, 03 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11073 Jul 08- Jul 21

MARIA CRISTINA PERALTA CARDOSO, ALCIDES ROCHA VAZQUEZ Y ANTONIO OLDEMAR PERALTA (IUE 501-590/2018).
Paysandú, 08 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11011 Jul 08- Jul 21

HORACIO FELIPE SANDERS CITTO o FELIPE HORACIO SANDERS CITTO Y EMA ADELINA ROCHA PASTORINI o EMA AVELINA ROCHA PASTORINI (IUE 501-771/2019).
Paysandú, 08 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11009 Jul 08- Jul 21

ROMULO MIGUEL ALZA MOLINARI Y MARIA CAROLINA SABATELLA ETCHENIQUE (IUE 501-204/2020).
Paysandú, 06 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10988 Jul 08- Jul 21

FRANKLIN WILDEMAR CHAINE GONZALEZ (IUE 501-227/2020).
Paysandú, 03 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10884 Jul 07- Jul 20

FRANCIS MAURICIO LOPEZ PONCE (IUE 501-216/2020).
Paysandú, 03 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10883 Jul 07- Jul 20

DELFA ELENA COLLAZO O COLLAZZO CABRERA (IUE 501-84/2020).
Paysandú, 21 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9875 Jun 25- Jul 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANTOLINA ELENA PERDOMO HERNANDEZ (IUE 317-308/2020).
Río Negro, 06 de julio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10946 Jul 07- Jul 20

LUIS DELETRAIN PAVON (IUE 317-259/2020).
Río Negro, 01 de julio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10683 Jul 03- Jul 16

ESTUART EMERSON ESPINDOLA PERROUX (IUE 317-64/2020).
Río Negro, 26 de junio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10636 Jul 03- Jul 16

JULIO CESAR CASTRO GONZALEZ (IUE 317-216/2020).
Río Negro, 17 de junio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10056 Jun 26- Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ULMA HILDA PORRO MARTÍNEZ (IUE 318-365/2019).
Young, 19 de noviembre de 2019.
Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 10564 Jul 02- Jul 15

ELIBERTO O ERIBERTO VALENTÍN ITURBIDE BRASSETTI (IUE 318-20/2019).
Río Negro, 09 de junio de 2020.

LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10233 Jun 30- Jul 13

SEGUNDO TURNO

RAUL SECUNDINO TUR PESCE y BLANCA ROSA VIDAL (IUE 445-109/2020).
Río Negro, 26 de junio de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10568 Jul 02- Jul 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELVIO PEREIRA FROS y ELVIO CELIAR PEREIRA MORAES (FICHA IUE 329-171/2020).
Rivera, 26 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11078 Jul 08- Jul 21

RUBENS ARGELIO BURONI DEAN (FICHA IUE 329-170/2020).
Rivera, 26 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11077 Jul 08- Jul 21

FRANCISCO CUÑA GOMEZ (FICHA IUE 329-168/2020).
Rivera, 15 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 10793 Jul 06- Jul 17

CUARTO TURNO

ELOYR CABALLERO FLORES (FICHA IUE 330-59/2020).
Rivera, 22 de mayo de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11076 Jul 08- Jul 21

JUAN CARLOS MARTELL ASIS e HILDA CECY MACHADO VIEIRA (FICHA IUE 330-58/2020).
Rivera, 1 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 10571 Jul 02- Jul 15

QUINTO TURNO

ANA LIA RIVAS DA MAIA (FICHA IUE 462-16/2020).
Rivera, 29 de junio de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 10792 Jul 06- Jul 17

GERVASIO JOSE ALONZO MORALES (FICHA IUE 462-109/2014).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9976 Jun 25- Jul 08

SEXTO TURNO

MARISABEL LEITES DO CANTO ZABALLA (FICHA IUE 477-109/2020).
Rivera, 15 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11082 Jul 08- Jul 21

ZEINAB HILMI HUSEIN ABDALLAH (FICHA IUE 329-98/2020).
Rivera, 26 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11081 Jul 08- Jul 21

ZULMA GLADIS RODRÍGUEZ y MIGUEL CARABALLO MARTINEZ (FICHA IUE 477-140/2020).
Rivera, 15 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 10795 Jul 06- Jul 17

ELBIA MONTERO FERRÓN (FICHA IUE 477-80/2020).
Rivera, 1 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 10794 Jul 06- Jul 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL ALTIERI NUÑEZ, MIGUEL ANGEL SIMON ALTIERI NUÑEZ, MIGUEL ANGEL SIMON ALTIER NUÑEZ ó MIGUEL ANGEL ALTIER NUÑEZ (IUE 341-228/2011).
Rocha, 03 de julio de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11029 Jul 08- Jul 21

RUBEN EDUARDO TERRA PEREZ (IUE 341-650/2019).
Rocha, 06 de marzo de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10963 Jul 07- Jul 20

ELISANDRO ANDRES FERREYRA ó FERREIRA RIVERO (IUE 341-395/2019).
Rocha, 01 de junio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 10615 Jul 03- Jul 16

CUARTO TURNO

PAULINA DOMINGA SILVERA (IUE 342-242/2019).
Rocha, 22 de mayo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10612 Jul 03- Jul 16

NORA EDELVEIS DAVYT RIVOIR (IUE 342-209/2020).
Rocha, 16 de junio de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10254 Jun 30- Jul 13

NELSON RAMIRO RODRIGUEZ MOLINA (IUE 342-204/2020).
Rocha, 16 de junio de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 9996 Jun 26- Jul 09

LUZ BRENDA MARTINEZ ALVAREZ y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CUELLO (IUE 342-89/2020).
Rocha, 16 de junio de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9891 Jun 25- Jul 08

QUINTO TURNO

ALTINO RODRIGUEZ PEREYRA (IUE 525-111/2020).
Rocha, 10 de junio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 10616 Jul 03- Jul 16

NICOLAS ACOSTA GONZALEZ (IUE 525-166/2019).
Rocha, 10 de junio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9981 Jun 25- Jul 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

María CABRERA GARCIA y Sidi Omar CANCELA MACHADO (IUE 352-321/2020).
Salto, 30 de junio de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10973 Jul 08- Jul 21

Nicanor Giménez López (IUE 352-1167/2019)
Salto, 20 de diciembre de 2019
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9972 Jun 25- Jul 08

TERCER TURNO

Alberto Ederotino VEGA ALBARENQUE y Diolanda o Yolanda MARTINEZ CORREA (IUE 353-136/2020).
Salto, 13 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11033 Jul 08- Jul 21

María Elena Astiazarán Boyano (IUE 353-1151/2019).
Salto, 10 de febrero de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 10971 Jul 08- Jul 21

Ricardo Laureano Bicker Duarte (IUE 353-1135/2019).
Salto, 31 de diciembre de 2019.

EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ.
01) $ 6631 10/p 10488 Jul 02- Jul 15

SÉPTIMO TURNO

MARÍA CECILIA SAGNOL GALLINOTTI (IUE 509-302/2020).
Salto, 18 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10919 Jul 07- Jul 20

FELIX ROQUE ROJAS SAMPAYO (IUE 509-1082/2019)
Salto, 23 de diciembre de 2019
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI.
01) $ 6631 10/p 10761 Jul 06- Jul 17

MARIA YURIK o CHURIK STAJUSKA o STAJURSKA o ESTAJURSKY y HAROLDO MILDER KRUNSEL o CRUNSEL (IUE 509-236/2020).
Salto, 18 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10372 Jul 01- Jul 14

MARCELO FABIAN SILVA GULARTE (IUE 509-306/2020).
Salto, 18 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10219 Jun 29- Jul 10

JUAN ISMAEL PINTOS y ODILA ESTELA DALTO PAOLINI (IUE 509-273/2020).
Salto, 03 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10001 Jun 26- Jul 09

PABLO ANDRÉS DÍAZ MARQUESI (IUE 509-81/2020).
Salto, 18 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9964 Jun 25- Jul 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL ALCIDES SUAREZ DELGADO (IUE 371-204/2020).
San José, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11059 Jul 08- Jul 21

JOSE LEONARDO GARCIA PRUDENTE (IUE 371-187/2020).
San José, 01 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10850 Jul 07- Jul 20

JACQUELINE SILVA SELLANES (IUE 371-117/2020).
San José, 18 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10844 Jul 07- Jul 20

GILDO BERTOLDI TOMASI (IUE 371-205/2020).
San José, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10736 Jul 06- Jul 17

ELIDA BARREIRO QUÍRICO O QUIRCO (IUE 371-169/2020).
San José, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10383 Jul 01- Jul 14

CARLOS GUALBERTO DEL CURTI LUZARDO (IUE 371-202/2020).
San José, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10366 Jun 30- Jul 13

MARIA AUXILIADORA CASAVIEJA REBOIRAS O MARIA AUXILIADORA CASAVIEJA (IUE 371-180/2020).
San José, 18 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10124 Jun 29- Jul 10

GLADYS IMAZUL TRUJILLO PÉREZ (IUE 371-174/2020).
San José, 17 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10078 Jun 26- Jul 09

OLGA MARIA LUZARDO TAÑO (IUE 371-115/2020).
San José, 18 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10007 Jun 26- Jul 09

CUARTO TURNO

ADRIANA MARTHA HUGO KARLEN (IUE 510-111/2020).
San José, 21 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10282 Jun 30- Jul 13

ADOLFO ARNEJO CHACON Y JULIO DANIEL ARNEJO BATISTA (IUE 510-161/2020).
San José, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10238 Jun 30- Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ELSA CABRERA RODRIGUEZ (IUE 471-835/2013).
San José, 11 de junio de 2020.
Dra. Ma Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11064 Jul 08- Jul 21

FERMIN NICASIO VIERA GUILLAMA (IUE 530-997/2019).
Libertad, 9 de junio de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 10463 Jul 01- Jul 14

ANGEL LEONIDES BERTOLINI PISTON (IUE 530-131/2020).
Libertad, 1 de junio de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9979 Jun 25- Jul 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Luisa Aìda OTAZÚ CÍCERI (IUE 382-110/2020).
Soriano, 24 de junio de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10039 Jun 26- Jul 09

SEGUNDO TURNO

Nelly Judith o Judit RAMIREZ BERMUDEZ (IUE 443-110/2020).
Soriano, 01 de julio de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11083 Jul 08- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HECTOR DANIEL IZAGUIRRE BRASIL (IUE 381-843/2019)
Mercedes, 02 de diciembre de 2019
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10603 Jul 02- Jul 15

LUIS ALBERTO DEGGELLIER (IUE 381-188/2020).
Soriano, 22 de junio de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10263 Jun 30- Jul 13

FRANCISCO CIRILO SILVA CASCO y CESAR JULIO SILVA CASCO (IUE 381-182/2020).
Soriano, 12 de junio de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10188 Jun 29- Jul 10

HECTOR MARIO CHAVASCO MESA (IUE 381-128/2020).
Soriano, 01 de junio de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10118 Jun 29- Jul 10

TERCER TURNO

HUMBERTO ARNOLFO GIOIA BORCA Y MARIA LAURA GARCEN SILVA (IUE 431-1026/2019).
Soriano, 23 de junio de 2020.

CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10964 Jul 07- Jul 20

JUAN LACO o JUAN LACO ELUTCHANZ (IUE 431-94/2020).
Soriano, 15 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10501 Jul 02- Jul 15

WALTER VICENTE TORRES CONDINANZA (IUE 431-166/2020).
Soriano, 12 de junio de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10498 Jul 02- Jul 15

ISIDRO ISIDORO REVETRIA REVETRIA (IUE 431-145/2020).
Soriano, 29 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10122 Jun 29- Jul 10

DIVER ESTHER ESNAOLA GONZALEZ (IUE 431-153/2020).
Soriano, 23 de junio de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 9893 Jun 25- Jul 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR RIOS SUANES (IUE 396-145/2020).
Tacuarembó, 26 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11086 Jul 08- Jul 21

JOSE ALBERTO DERAGÓN LATIESAS (IUE 396-127/2020).
Tacuarembó, 18 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11028 Jul 08- Jul 21

AVELINO DA SILVA MORAES O MORAIS (IUE 396-796/2019).
Tacuarembó, 08 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11013 Jul 08- Jul 21

FABIO ARIEL CANTERA MARTINS (IUE 396-606/2019).
Tacuarembó, 10 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 10526 Jul 02- Jul 15

URSULA DEOLINDA ROMANELLI GARCIA (IUE 396-52/2020).
Tacuarembó, 20 de mayo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10178 Jun 29- Jul 10

TERCER TURNO

DAVID ZAPATER CLAVIJO (IUE 397-214/2018).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10625 Jul 03- Jul 16

RAMON DEMETRIO AMAYA FERNANDEZ (IUE 397-7/2020).
Tacuarembó, 13 de febrero de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ.
01) $ 6631 10/p 10613 Jul 03- Jul 16

TELEMACO RODRIGUEZ FONSECA (IUE 397-8/2020).
Tacuarembó, 18 de febrero de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10373 Jul 01- Jul 14

SILVANO MERLADETT FARIAS (IUE 397-216/2017).
Tacuarembó, 09 de junio de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10253 Jun 30- Jul 13

MARÍA SANTOS (IUE 397-139/2020).
Tacuarembó, 05 de junio de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10029 Jun 26- Jul 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WINGORD, ALBERTO JORGE; LIENDO PAIXA, GLORIA JOSEFINA Y WINGORD, GUSTAVO ADOLFO (IUE 284-15/2020).
Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10380 Jul 01- Jul 14

NORMA AIDA GIARRACCA (IUE 284-1159/2019).
Maldonado, 25 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10159 Jun 29- Jul 10

TERCER TURNO

NORBERTO VICENTE JORGE ZUNINO (IUE 285-24/2020).
Maldonado, 26 de junio de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10672 Jul 03- Jul 16

MARINA ELENA SOLIS (IUE 285-1013/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10117 Jun 29- Jul 10

OCTAVO TURNO

RODOLFO OTTO GERHARDT (IUE 286-18/2020).
Maldonado, 05 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10750 Jul 06- Jul 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

MARÍA ESTER ORTIZ DA SILVA (IUE 618-180/2019).
Paso de los Toros, 17 de julio de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 10525 Jul 02- Jul 15

Oscar Abel Melian Cal (IUE 618-47/2020).
Paso de los Toros, 13 de marzo de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10098 Jun 26- Jul 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "RISSO DAVID - HERENCIA YACENTE -" IUE 2-45880/2019, se hace saber que por auto 3883/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de DAVID RISSO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10940 Jul 07- Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MIGUEL ANGEL HERENCIA YACIENTE" IUE 2-38949/2019, se hace saber que por auto 597/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MIGUEL ANGEL GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 02 de julio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 30/p 10840 Jul 07- Ago 17

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "PEñA POMBO, MARIA SUCESION" IUE 2-43230/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a ALVARO MARIO PERA PEÑA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIA NELIDA PEÑA POMBO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 10733 Jul 03- Jul 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ PIAGGIO, RUBEN SUCESION" IUE 2-67918/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARCELO GABRIEL ALVAREZ MAURENTE a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante RUBEN AGUSTIN ALVAREZ PIAGGIO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9997 Jun 26- Jul 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Nivia Rosario Díaz en autos caratulados: "SOSA BARRIOS, GLADIS ETHEL ö GLADYS ETHEL. SUCESION", Ficha IUE 286-775/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VICTOR RENE PEREIRA por el término de NOVENTA días a que comparezca a aceptar o repudiar la herencia de RICARDO RENE PEREIRA SOSA, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).- Maldonado, 11 de Junio de 2019.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 11001 Jul 08- Jul 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "BRUSICH PEREZ JUAN ANGEL, SUCESION.-" IUE 370-130/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ANGEL BRUSICH PEREZ , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 10 días, a deducir en forma sus derechos.

San José, 30 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 10895 Jul 07- Jul 20

Convocatorias



C.O.A.C.RA.IN.COOP. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 31 DE JULIO DE 2020

EL CONSEJO DIRECTIVO DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RAINCOOP, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 26, 27, 28 Y 83 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, PARA EL 31 DE JULIO DE 2020 A LA HORA 20, EN FRAY BENTOS 3426 EN PRIMERA CITACION, Y PARA EL MISMO DIA A LA HORA 21, EN SEGUNDA CITACION SI CORRESPONDIERA, A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.-
ORDEN DEL DIA.
1) Reforma Parcial de los Estatutos Sociales, en lo que refiere a los artículos 5, 42 y 60.-
2) Designación de 2 Asambleístas para la firma del acta.-
CONSEJO DIRECTIVO C.O.A.C. RA.IN. COOP.

Primera Publicación
03) $ 2988 3/p 11104 Jul 08- Jul 10

Cooperativa Judicial de Ahorro y Crédito de Asociación de Magistrados del Interior CO.CA.A.MI. Citación para Asamblea Ordinaria y Elecciones en el local ubicado en Yi 1523 PB Montevideo el día 30 de Julio de 2020, a las 17 hs primer convocatoria y 17.30 hs segunda convocatoria.
Para tratar:
1) Lectura, Análisis y aprobación de Memoria Anual, Rendición de Cuentas y Balance
2) Otros asuntos.-
3) Designación de asambleístas para firmar acta, conjuntamente con el presidente y Secretario de la Comisión Directiva.
Dr. Nanci Corrales- Presidente Dra. Beatriz Fiorentino- Secretaria.

Primera Publicación
03) $ 1660 2/p 11103 Jul 08- Jul 09

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SUNCA.

LUGAR: Plaza 1 de Mayo, ciudad de Montevideo
Fecha: 15 de julio de 2020
Hora: Primer llamado- Hora 13.30
Segundo llamado- Hora 13.45
Tercer llamado- 14.00
ORDEN DEL DIA:
- Proclamación nuevas autoridades electas.
- Plan de Acción 2020. Consejo de Salarios.

Única Publicación
03) $ 498 1/p 11102 Jul 08- Jul 08

CARRASCO POLO CLUB ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 13, 14 y 15 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios del Carrasco Polo Club para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la Sede: Cno. Brig. Gral. Servando Gómez 2749, el Lunes 27 de julio de 2020, a las 18:30 horas en primera citación y a las 19:00 horas en la segunda citación, en este último caso señalado se sesionará cualquiera sea el número de Socios presentes.
Se considerará el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Ratificación y convalidación en todos sus términos del Contrato de Fideicomiso, Contrato de préstamo, Contrato de Apertura de Línea de Crédito, de los Vales, Opción irrevocable de las tierras propiedad del Club a favor del fideicomiso y de la Hipoteca, otorgados favor de Nispley SA, de acuerdo a lo aprobado en la asamblea extraordinaria de socios celebrada el 19 de diciembre de 2016 y todos los documentos firmados con posterioridad, autorizando a extenderlo desde 30.000 metros cuadrados brutos hasta los 31.313 metros cuadrados brutos, para un desarrollo urbanístico en la zona de la cañada del Club.
3) Aprobación de la cesión a la Intendencia Municipal de Montevideo de las fracciones "A" y "B" del padrón 422461, fracción señalada como "Lote 1" del padrón número 422462 y de las fracciones "I" y "J" del padrón 189885.
4) Cancelación de la hipoteca otorgada a favor de Nispley S.A. que afecta hasta la fecha al padrón 423.652 propiedad del Club, por obligaciones contraídas y/o a contraer en virtud del Fideicomiso firmado entre el Club y Nispley SA, y otorgamiento de una nueva hipoteca a favor de Nispley S.A., afectando otros padrones propiedad del Club.
5) Aprobación de un financiamiento a ser obtenido de con el Banco Scotiabank, así como el otorgamiento de garantía hipotecaria y otras garantías asociadas.
6) Aprobación de un financiamiento a ser obtenido de Banco Itaú Uruguay S.A., así como el otorgamiento de garantía hipotecaria y otras garantías asociadas.

7) Designación de dos socios que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Primera Publicación

03) $ 6308 2/p 11097 Jul 08- Jul 09

C.O.A.C.RA.IN.COOP.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 DE JULIO DE 2020

EL CONSEJO DIRECTIVO DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RAINCOOP, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 25, 27 Y 28 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, PARA EL 31 DE JULIO DE 2020 A LA HORA 18.00, EN FRAY BENTOS 3426 EN PRIMERA CITACION, Y PARA EL MISMO DIA A LA HORA 19.00, EN SEGUNDA CITACION SI CORRESPONDIERA, A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.-
ORDEN DEL DIA.
1) Lectura del acta de Asamblea anterior.-
2) Informes de Comisión Fiscal y Comité de Crédito
3) Memoria Anual del Consejo Directivo Periodo Enero- Diciembre 2019
4) Estados Contables del Periodo Enero-Diciembre 2019.-
5) Distribución de excedentes o financiación de las pérdidas de acuerdo al Estatuto.-
6) Fijación de cuota de Capital Social.-
7) Aprobación de Plan Anual de Préstamos.-
8) Designación de Comisión Electoral, y fijación de fecha para las Elecciones a Comisión Directiva.-
9) Designación de 2 Asambleístas para la firma del acta.-
CONSEJO DIRECTIVO C.O.A.C. RA.IN. COOP.

Primera Publicación

03) $ 4482 3/p 11095 Jul 08- Jul 10

MIDUR S.A, llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha: 24 de Julio de 2020
Lugar a realizarse: Uruguay 1385 P/A de Salto.
Primer llamado: hora 20.30, Segundo llamado hora 21.30
Orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Informes Varios y Aprobación de la gestión de la Administración.
3- Elección de Autoridades.
4- Designación de accionistas para firmar el Acta.
Dra. Maria de Luján Chiesa.

Primera Publicación

03) $ 1992 3/p 11067 Jul 08- Jul 10

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO SALTO S.A, llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha: 24 de Julio de 2020
Lugar a realizarse: Uruguay 1385 P/A de la ciudad de Salto.
Primer llamado: hora 18.30, Segundo llamado hora 19.30
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance anual del ejercicio finalizado el 31/12/19 .
3. Contrato CAM
4. Brindar información acerca de temas de interés referentes al Sanatorio y tomar resoluciones al respecto.
5. Aprobación de la gestión de las Administradoras.
6. Elección de Autoridades.
7. Designación de accionistas para firmar el acta.
Dra. Maria de Lujàn Chiesa, Presidente; Dra. Natalie Couture, Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 2988 3/p 11066 Jul 08- Jul 10

RIOGAS S.A.
Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Fecha: 24/7/2020
Hora:
10.00 - 1ª convocatoria
11.00 - 2da convocatoria
Orden del Día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea
2. Ratificación de lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2020; en relación a la donación al Fondo Solidario COVID- 19;
3. Aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019; y
4. Designación de un accionista para firmar el acta
Dirección: Camino Lecocq 1013.

03) $ 2490 3/p 10906 Jul 07- Jul 09

AUTOMÓVIL CLUB DEL URUGUAY
NUEVA PÓRROGA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Automóvil Club de Uruguay comunica que, en función de la permanencia del decreto de emergencia sanitaria nacional establecida por el Gobierno a consecuencia del COVID-19, la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mes de abril de acuerdo con lo establecido por los art. 19 y 20 de los Estatutos sociales, se posterga nuevamente para la segunda quincena del mes de octubre, en día a determinar.
Comisión Directiva
Montevideo, julio de 2020.

Única Publicación

03) $ 830 1/p 10890 Jul 08- Jul 08

CENTRO DE CIRUGÍA CARDIACA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

De conformidad con lo preceptuado en el art. 18 del Estatuto Social, el Consejo Honorario del Centro de Cirugía Cardíaca cita a sus socios para la Asamblea Ordinaria Anual que se efectuará en primera convocatoria el día 29 de julio de 2020 a la hora 13:00 en la calle Luis Alberto de Herrera nº 2275, planta baja, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración y Aprobación del Balance anual.
2º) Consideración y Aprobación de la actuación del Consejo Honorario.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Varios.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el presidente del Consejo el acta de la Asamblea.
De no alcanzar el quórum requerido por Estatuto, la Asamblea Ordinaria se realizará en segunda convocatoria a las 13:30 horas con el mismo orden del día.
Montevideo, 3 de julio de 2020.

Única Publicación

03) $ 1328 1/p 10889 Jul 08- Jul 08

PARACELSIANOS ASOCIADOS EN NATUROPATÍA
CONVOCATORIA

En el día de la fecha, la Directiva de P.A.N. convoca a una Asamblea Anual Ordinaria y Asamblea Bianual Eleccionaria a todos los integrantes de P.A.N. (PARACELSIANOS ASOCIADOS EN NATUROPATÍA) para el día 8 de agosto de 2020 en la ciudad de Montevideo n la calle Tacuarembó 1410 a las 19 hs.

Única Publicación

03) $ 498 1/p 10888 Jul 08- Jul 08

CIEPE, S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de julio de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Rincón 531 5to piso - Montevideo, con el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Necesidad de aportes de capital a la sociedad: forma, plazo de integración y modificación del artículo 5 de los estatutos ampliando el capital contractual si fuere necesario.
3. Designación de representantes autorizados a realizar el trámite.
4. Aprobación de realización de aportes documentados como préstamos a cuenta de una futura integración de capital. Forma y plazos.

Última Publicación

03) $ 2988 3/p 10827 Jul 06- Jul 08

COOPERATIVA POLICIAL AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Melo, 18 de junio de 2020.-
El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Ahorro y Crédito CO.POL.A.C. de acuerdo a lo establecido en los Artículos Nº. 26 inciso a) y 37 inciso f) del Estatuto Social y en Art. 28 inciso 2) de la Ley N.º 18.407, (Razones de urgencia para la celebración de una Asamblea de este contenido); CITA a los Señores Socios Habilitados para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día veinticuatro del mes de julio de dos mil veinte próximo, a la hora 19:00 y 20:00 en Primera y Segunda Citación respectivamente, en el local del Centro Policial de Cerro Largo, sito en calle 18 de julio N.º 333, Salón Planta Alta, de la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, donde se tratará lo siguiente: ratificar la Asamblea General Ordinaria realizada el 15/11/2019 y subsanar observaciones realizadas por la Auditoría Interna de la Nación.

ORDEN DEL DÍA

1º) DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.-
2º) INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL.-

Ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 (Art. 46º)
3º) MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES.-
Ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 (Art. 37º inciso g).
4º) PROYECTO DE ABSORCIÓN DE PERDIDAS.-
5º) PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS.-
Ejercicio 01/06/2019 al 31/05/2020 (Art. 37º inciso g).
6º) INVERSIONES CUOTA SOCIAL PLAN ANUAL DE PRESTAMOS.-
Ejercicio 01/06/2019 al 31/05/2020 (Art. 37º).-
7º) PLAN DE AHORRO SISTEMÁTICO.-
Ejercicio 01/06/2019 al 31/05/2020 (Art. 56º).-
8º) PLAN GENERAL DE PRESTAMOS.-
Ejercicio 01/06/2019 al 31/05/2020 (Art. 57º).-
9º) INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO.-
Ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 (Art. 44º).-
10º) RATIFICACIÓN DE LA FECHA DEL ACTO ELECCIONARIO.-
11º) ADECUACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.-
WILTON F. ALMEIDA MALAN, Presidente Consejo Directivo, C.I. N.º 1.977.100-6; EMILIO L. BOTELLO GONZALEZ, Secretario Consejo Directivo, C.I. N.º 3.636.520-8.

Última Publicación

03) $ 7968 3/p 10812 Jul 06- Jul 08

ACTA DE DIRECTORIO

En Montevideo, el 24 de junio de 2020, se reúne el Directorio de LIDERIS S.A., integrado por Alberto Sanes, Samuel Cañas y Aldo Stolovas y resuelve:
1) Citar a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de julio de 2020 a las 17 horas en el local de Francisco Vidal 667 apto 005, Montevideo, con la siguiente orden del día:
A) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Elección de Directorio
C) Aprobación de la gestión del Directorio.
Sin más asuntos se levanta la sesión.

Última Publicación

03) $ 2490 3/p 10805 Jul 06- Jul 08

Multicanal SA

1. Convoca a la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie A para el día 29 de julio de 2020 a la hora 9:00 primer llamado y 10:00 segundo llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación del secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/20, su Memoria y sus Notas.
c. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.
d. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
e. Designar el presidente del Directorio de Multicanal S.A. para el próximo periodo.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el periodo 01/04/20 al 31/03/21 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Convoca a la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie B para el día 29 de julio de 2020 a la hora 11:00 primer llamado y 12:00 segundo llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación del secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/20, su Memoria y sus Notas.
c. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.
d. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
e. Designar el presidente del Directorio de Multicanal S A. para el próximo periodo.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el periodo 01/04/20 al 31/03/21 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta
3. Convoca a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2020 a la hora 13:00 primer llamado y 14:00 segundo llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación del secretario de la Asamblea
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/20, su Memoria y sus Notas.
c. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.
d. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
e. Designar el presidente del Directorio de Multicanal S.A. para el próximo periodo.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el período 01/04/20 al 31/03/21 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Directorio de Multicanal SA.

Última Publicación

03) $ 9960 3/p 10802 Jul 06- Jul 08

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ANA BREMEN QUIRICO y EDUARDO ALBERTO AMOROSO SANTOS (IUE 2-61788/2019)
Montevideo, 26 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 10214 Jun 29- Jul 10

SEXTO TURNO

ILIANA LISETTE POSE SANTANGELO y JORGE LUIS RECALDE RODRIGUEZ (IUE 2-8364/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 11288 10/p 10993 Jul 08- Jul 21

MARIA FLORENCIA RAVAZZANO PARISSE y GUILLERMO FLEURQUIN RUBIO (IUE 2-7812/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 10040 Jun 26- Jul 09

NOVENO TURNO

MYRIAM GRACIELA ROSELLO BELOQUI y ROBERTO ESPINO JACOBSEN (IUE 2-4164/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 10543 Jul 02- Jul 15

DECIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO JAVIER BORCHES BERTANI y PAOLA CAROLINA MAMBERTO HUERTAS (IUE 2-18206/2020).
Montevideo, 15 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 11288 10/p 9884 Jun 25- Jul 08

DECIMONOVENO TURNO

LAURA ESTEVEZ DAMIANI y EDUARDO JAVIER GONZALEZ PUIG (IUE 2-15817/2020).
Montevideo, 01 de julio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

05) $ 11288 10/p 10924 Jul 07- Jul 20

KRISTIAN ESTEBAN AGUILERA DAVILA y MARIANA TEJERA MENESES (IUE 2-8396/2020).
Montevideo, 16 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

05) $ 11288 10/p 10493 Jul 02- Jul 15

VIGÉSIMO TURNO

GUSTAVO HUMBERTO VARELA DAGNINO y SIMONNE SAMARA AZAR ESMORIS (IUE 2-21111/2020).
Montevideo, 02 de julio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 10839 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS GERARDO ALBARENGA RODRIGUEZ y ANDREA PATRICIA OLDAN BENTANCUR (IUE 2-69193/2019).

Montevideo, 30 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10825 Jul 06- Jul 17

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO ESTEBAN CAMELO TADDEO y LUCY MARINA ARMUA SASTRE (IUE 2-67254/2019).
Montevideo, 23 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 10213 Jun 29- Jul 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

VIVIANA NOEL FILGUEIRA GONZÁLEZ y NAZARENO MARTÍN JUBÍN GONZÁLEZ (IUE 2-6500/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 10968 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARCOS SEBASTIAN SALVATTO VALLEJO y LAURA NOELIA LABEQUE BACINI (IUE 2-28444/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 10484 Jul 02- Jul 15

ESTELA KARINA BARBOZA GUILLENEA y DARDO MARTIN SERENA ELICHER (IUE 2-2773/2020).
Montevideo, 04 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10137 Jun 29- Jul 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARCEL PACHECO DA CUNHA y LILIAN ROBERTA VARGAS GOMES (IUE 526-885/2019).
Atlántida, 01 de julio de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10856 Jul 07- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANA LAURA MARQUEZ RODRIGUEZ y MICHAEL ALVAREZ CANCIO (IUE 179-225/2020).
Ciudad de la Costa, 25 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10503 Jul 02- Jul 15

CUARTO TURNO

ILIANA SILVA ZULUAGA y FEDERICO FABIÁN FERNÁNDEZ RUBI (IUE 180-261/2019).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 10998 Jul 08- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GUSTAVO DANIEL OLIVEROS AMONINI y ROSSANA MYRIAM PERDOMO SPARANO (IUE 440-289/2020).
Las Piedras, 15 de junio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 11288 10/p 10343 Jun 30- Jul 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GIACOMMO RODRIGO SOLARES BORCHE y AGUSTINA VALERIA TABAREZ GODOY (IUE 208-143/2020).
Melo, 29 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10037 Jun 26- Jul 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO DANIEL OLIVARE HERNANDEZ y MERCEDES TERESITA LEZCANO MARCHETTI (IUE 227-145/2020).
Carmelo, 15 de junio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10640 Jul 03- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ARIEL DELGADO FONTES y FABIANA MARISA CECILIA HERNANDEZ (IUE 225-304/2020).
Rosario, 23 de junio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 10813 Jul 06- Jul 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORIS MARIELA ECHEVERRIA DE LEON y GONZALO QUINTANA MOREIRA (IUE 254-49/2020).
Trinidad, 28 de mayo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
05) $ 11288 10/p 10851 Jul 07- Jul 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO MARTIN FERREYRA BALTRONS y ALICIA JANET CABRERA BELTRAN (IUE 260-1034/2019).
Florida, 13 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 10765 Jul 07- Jul 20

ANDRES MORALES SANCHEZ y SOFIA PARODI COTELO (IUE 260-156/2020).
Florida, 23 de junio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10630 Jul 03- Jul 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MONICA PATRICIA CARDOZO CORBO y LUIS DONATO FERIA ROMANO (FICHA 284-1184/2018).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 10823 Jul 06- Jul 17

CAROL ALEN RODRIGUEZ y GONZALO CLAVIJO AZPIROZ (FICHA 284-778/2018).
Maldonado, 24 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 10595 Jul 02- Jul 15

MARCELO EUGENIO PUGLIA GARCIA y JOHANA MAYLI CERVETTI MONNET (IUE 284-33/2020).
Maldonado, 04 de junio de 2020.

VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10386 Jul 01- Jul 14

JAIME MAURICIO NIELL AZEVES y RAMONA JACKELINE MENDIETA (IUE 284-18/2020).
Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 9974 Jun 25- Jul 08

TERCER TURNO

JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ y ROSARIO MARLENE CABANA VIROGA (IUE 285-984/2019).
Maldonado, 03 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 11041 Jul 08- Jul 21

MARTIN ALEJANDRO NOCETTI GUTIERREZ y VERONICA IBARGOYEN BARRETO (IUE 285-81/2020).
Maldonado, 20 de mayo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10533 Jul 02- Jul 15

MARTINA MARY CRUZ MACHIN y LUIS ANDRES PACHIAROTTI PEREZ (IUE 285-123/2020).
Maldonado, 25 de junio de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10434 Jul 01- Jul 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CAREN BELEN TOSCANINI y AGUSTIN LEIVA RODRIGUEZ (IUE 301-185/2020).
Paysandú, 16 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 9921 Jun 25- Jul 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

RICARDO JESUS PIMENTEL RODRIGUEZ y LILIANA CAMARGO FONTOURA (IUE 477-646/2019).
Rivera, 22 de mayo de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 11075 Jul 08- Jul 21

EVA JUSTINA SUAREZ VIERA y JULIO CESAR GUEDES RODRIGUEZ (IUE 477-674/2019).
Rivera, 4 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
05) $ 11288 10/p 8717 Jul 02- Jul 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DIEGO UNIBAZO PEREIRA, C.I.: 4.524.620-1 y CECILIA GONZALEZ FEOLA, C.I.: 4.617.588-5 (IUE 342-111/2020).
Rocha, 08 de junio de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
05) $ 11288 10/p 10003 Jun 26- Jul 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FREDDY ALEJANDRO HERNANDEZ OBORSKY y KATERINA GABRIELA PINTOS VLAEMINCK (IUE 353-266/2020).
Salto, 27 de mayo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10091 Jun 26- Jul 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

LUIS MARÍA GERVASINI del PINO y MARÍA ALICIA BOUSSES VANOLI (IUE 530-132/2020).
Libertad, 11 de junio de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 9978 Jun 25- Jul 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MANUEL ISLA CAIRUS y ANDREA KARINA TALAGORRIA LOPEZ (IUE 443-106/2020).
Dolores, 01 de julio de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 10763 Jul 06- Jul 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY MARQUEZ BRUN y GUSTAVO WALDEMAR VAZ PLA (FICHA 412-43/2020).
Treinta y Tres, 16 de junio de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 10699 Jul 03- Jul 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SUAREZ FIGUEROA, ANDREA C/ PEREZ NIETO, FELIX RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-35664/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. FELIX ALBERTO PEREZ NIETO a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 10738 Jul 06- Jul 17

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "CAGNOLI GONZALO C/ LIMA DE OLIVEIRA, IVANNA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-54794/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. IVANNA PATRICIA

LIMA DE OLIVEIRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 05 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
07) $ 3482 10/p 10121 Jun 29- Jul 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA SPILMAN, VIRGINIA CAROINA C/ DA SILVA, RICHARD DAVID DIVORCIO", IUE 615-91/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Richard David da Silva bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 29 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 10346 Jun 30- Jul 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "ATHAÍDES BENTOS, CARMEN MAGDALENA C/ GONÇALVEZ CRUZ, ANDRÉ LUIS". "DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA IUE: 329-667/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a André Luis Gonçalves Cruz para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Se Deja Constancia que es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 03 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 10574 Jul 02- Jul 15

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, EMPLAZA en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a lo dispuesto en el Acta Ext. Nº 34, Res. Nº 17 del 31 de marzo de 2020 donde se resuelve sancionar con un apercibimiento con anotación en el legajo personal a la Sra. Ana Laura Cabrera, C.I. 4.119.805-4, Auxiliar de Servicio, contratada en el Departamento de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la publicación de éste Emplazamiento, a notificarse, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por notificada.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 11021 Jul 08- Jul 10

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sres. José Emeterio González, Jacinta López Feijo y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 2.694,50 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 004 block A (01), Programa 852, CH E-19, padrón Nº 5029/1/004, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2020-52-1-02028.
08) $ 7200 10/p 10442 Jul 02- Jul 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "ESCOBAR, GRISEL C/ SALINAS, WALTER AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-58099/2019, se cita, llama y emplaza a WALTER GUSTAVO SALINAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 10982 Jul 08- Jul 21

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PORTO,MARIANA. RATIFICACIóN DE TENENCIA.-" IUE 2-18884/2020, se cita, llama y emplaza a JOSÉ LUIS ARIAS PEDROUZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
ANDREA CRISTINA BETANCOR CHIAPPE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10943 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PODADERA LOPEZ, MARIA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 2-22606/2020, se cita, llama y emplaza a JORGE ANDRÉS PECAPEDRA PALMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 10913 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "CALLE PERUGORRIA, MONICA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 2-22604/2020, se cita, llama y emplaza a SERGIO ALBERTO LISBOA AÑON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 10910 Jul 07- Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "TORRES SUAREZ, MAYRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-18862/2020, se cita, llama y emplaza a José Luis Figueredo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 23 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 9876 Jun 25- Jul 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "SINISCALCHI PEREZ, GUILLERMO TUTELA" IUE 2-29082/2019, Según decreto 71/2020 de fecha 3 de Febrero de 2020.De conformidad Fiscal, se designó Tutor Dativo Interino de los menores Johan y Belén Martinez Siniscalchi al Sr. Guillermo Adrián Siniscalchi, cuya aceptación jurada se comete a la Oficina en un plazo de 15 días. Habiendo aceptado el cargo con fecha de 09/03/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

08) (Sin Costo) 90/p 10436 Jul 01- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "BALLESTERO MIGUEZ, ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-43104/2019, se cita, llama y emplaza a Alberto Martin GARCIA TUMAIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 10941 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "NEUMANN PETER'S, MARC O WOLLENSAK, ARNO SUCESION" IUE 2-39584/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a. JULIE RAVELL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

08) $ 7200 10/p 10506 Jul 02- Jul 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, ROSITA - ACCIÓN PARA CONSERVAR LA POSESIÓN" IUE 2-44057/2018, por resolución Nº 3042/2019 de fecha 22/10/2019, se cita, llama y emplaza a MAURICIO LEOPOLDO CASTRO CRISTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 10909 Jul 07- Jul 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "GASCO ROBA, RAQUEL y otro - CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR." IUE 2-7746/2020, en cumplimiento de la providencia No. 838/2020 del 29/05/2020, se hace saber que en los autos se solicitó la cancelación de un conforme - título valor - suscrito por RAQUEL GASCO ROBA titular de la cédula de identidad número 1.259.544-9 comprometiéndose a abonar a la Sra. ALEJANDRA VERÓNICA GARCÍA PÉREZ titular de la cédula de identidad número 3.997.888-8 la suma de veinte mil dólares americanos (U$S 20.000), citándose por el término de sesenta días a deducir oposición, vencido el cual se tendrá por Cancelado el título relacionado.

Montevideo, 18 de junio de 2020.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.

08) $ 3780 3/p 10925 Jul 07- Jul 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "DGI c/ PESCARIAS JEM LTDA - PROCESO INCIDENTAL (INNOMINADO)" IUE 2-13719/2020, en cumplimiento del Decreto Nº 658/2020 de 07.05.2020, se cita, llama y emplaza a PESCARÍAS JEM LTDA. NIF español N0101382J, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quién se seguirá las actuaciones.

Montevideo, 28 de mayo de 2020.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.

08) (Cta. Cte.) 10/p 10201 Jun 29- Jul 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA c/ SOSA GARCIA, RAUL y otro - COBRO DE PESOS COBRO DE PESOS" IUE 2-39358/2015, por resolución Nº 1062/2020 de fecha 12/06/2020, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE RAUL SOSA GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de junio de 2020.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

08) $ 9000 10/p 10479 Jul 02- Jul 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ CHAVEZ DIANA CRISTINA S/ RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 156-319/2020, Se emplaza a la Sra. VERONICA MARIELA LOPEZ CHAVEZ, a efectos de que comparezca a estar a derecho en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado ante esta Sede por la Sra.Diana Cristina Lopez Chavez respecto de la menor Yuliana Antonella Lopez Chavez.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 24 de junio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 9992 Jun 26- Jul 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "DE LEON CAYAFFA,VALERIA C/HEREDEROS DE ALCORTA BELLONI,HECTOR Y OTRAESCRITURACION JUDICIAL" IUE 470-228/2009, por resolución Nº 3465 de fecha 05/10/2015, se cita, llama y emplaza a ALICIA MARIA GIRIBALDO LACERBO Y HECTOR GUSTAVO ALCORTA O ALCORTA BELLONI Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 06 de diciembre de 2019
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Actuario Adjunto.

08) $ 9000 10/p 10550 Jul 02- Jul 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO en autos: "RICCI, MARIO C/ FAUZ, FATIMA -RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA- I.U.E. Nº 168-592/2018-, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado, para que comparezca en autos, a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien

se seguirán estos procedimientos (arts. 127.2 y 3, y 89 del CGP).
Canelones, veintiseis de abril de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
08) $ 3619 10/p 10246 Jun 30- Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ALBORNOZ, PEDRO ESTEBAN C/ LARENA, SERGIO DANIEL IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO" IUE 179-554/2019, se cita, llama y emplaza a SERGIO DANIEL LARENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 07 de julio de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11072 Jul 08- Jul 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA COLMAN, ISABEL CLOTILDE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-721/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10377 Jul 01- Jul 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "VICTORINO STEVAN, EMILCE MADELEY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-367/2018, se cita, llama y emplaza a ROBERTO FABIAN CARRIZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10342 Jun 30- Jul 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "GALLO DELAVALLE, PATRICIA C/ PIRIZ BIANCHI, IGNACIO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, RATIF. DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 493-673/2019, se cita, llama y emplaza a IGNACIO PIRIZ BIANCHI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10340 Jun 30- Jul 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos: "PELLEJERO GUADALUPE, EVANILDA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 615-49/2020, Se emplaza a CINTHIA JACKELINE BUSTOS CORREA a estar a derecho en estos autos, de acuerdo a lo previsto por el art. 404.2 del CGP
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 23 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
08) (Sin Costo) 30/p 9802 Jun 24- Ago 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "LAVIE OUTEDA, JESSICA MIKAELA C/ MADERA FERREIRA, IRIS Y PETRE SELLANES, SAMUEL - INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 223-689/2018, por resolución Nº 718/2020 de fecha 28/02/2020, se cita, llama y emplaza a Iris Fabiana MADERA FERREIRA y Samuel PETRE SELLANES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 29 de junio de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10330 Jun 30- Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "NABHEN GAY, MILKA ALBA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" IUE 227-86/2020, en estos autos comparece Milka Alba Nabhen Gay, a efectos de solicitar la posesión notoria de estado civil de hija natural de su tia Matilde Ramona Nabhen respecto de su padre Julio Nabhen Nabhen, por lo que se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos.

Carmelo, 15 de junio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) $ 10800 10/p 10128 Jun 29- Jul 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "CANDIA RODRIGUEZ , CONO ALVARO C/ PASTORINI COSTABILE , LAURA Y OTRAS JUICIO EJECUTIVO" IUE 260-837/2019, SE CITA DE EXCEPCIONES Y EMPLAZA A MARIA DEL ROSARIO PASTORINI COSTABILE PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE 10 DIAS , BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES

Florida, 13 de mayo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 10907 Jul 07- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BRITOS FERNANDEZ, SANDRA MACARENA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-802/2018, DISPUSO LA NOTIFICACION DE ESTOS PROCEDIMIENTOS AL SR. MARCELO CASTRO CASTRO, POR EL TERMINO DE 30 DIAS
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 06 de julio de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 30/p 10978 Jul 08- Ago 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "CABRERA, VALENTINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-176/2020, DISPUSO

NOTIFICAR ESTOS PROCEDIMIENTOS AL SR. HIVEL SANTIAGO dos SANTOS POR EL PLAZO DE 30 DIAS
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 06 de julio de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 30/p 10945 Jul 07- Ago 17

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ DOMINGUEZ, LUZ VIVIANA MEDIDA PROVISIONAL ART. 132.1 LITERAL B) CNA" IUE 286-818/2019, Se cita, llama, emplaza por el término de 30 días a los Sres.: Carlos Rafael MARTINEZ RODRIGUEZ y Maria Cristina DOMINGUEZ VIZCAINO y se les notifica la resolución 2525/2020, de fecha 05/06/2020, dictada en autos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 06 de julio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 30/p 10917 Jul 07- Ago 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "ROMERO, GRISELDA MARISA C/ CHIRIFF MONTERO, ANDREA Y SOSA, HUGO ERNESTO TENENCIA, AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 301-214/2020, se cita, llama y emplaza a la SRA.ANDREA CHIRIFF MONTERO y al SR. HUGO ERNESTO SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 29 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10327 Jun 30- Jul 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "DUARTE, EME MARIA DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 318-418/2019, se cita, llama y emplaza a EME MARIA DUARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Young, 16 de junio de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 7200 10/p 9927 Jun 25- Jul 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "ROSALES CASTELLANO, EMILIA C/ FRANQUEZ FITIPALDI, JUAN DANIEL DEMANDA LABORAL (MENOR CUANTíA)" IUE 445-409/2019, por resolución Nº 983/2020 de fecha 27/05/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN DANIEL FRANQUEZ FITIPALDI por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 26 de junio de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10186 Jun 29- Jul 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "ESCOBAR MARIBEL C/ PROGUARDIANS Y OTROS. DEMANDA LABORAL", FICHA IUE: 462-602/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a PROGUARDIANS, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Exonerado art 28 Ley 18572. Rivera, 3 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11052 Jul 08- Jul 21

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, Dra. Esc. Andrea de los Santos López, en autos "Cima Fresca S.A. C/ RuralPark S.A.; Ferreira, Andrés y Raxton Corporation.- Demanda por reconocimiento de senda de paso servidumbre y constitución en subsidio" IUE 351-102/2019, según auto Nº 291, de fecha 28 de Febrero de 2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a herederos de Magdalena Alsina Veiga, acreedores y demás interesados, todos los que se consideren con derechos en el bien inmueble rural Padrón Nº 3812 ubicado en la Décima Sección Catastral del Departamento de Rocha, sito en el Paraje Rincón de Valizas del Departamento de Rocha, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor César R. Quintana, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 12875, el 6 de Noviembre de 2009, en especial a los señores Leocadio o Leocario González, Luis Alberto Veiga, Olga Nahir Veiga, Julio César Veiga, Mario Veiga, y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.
La Paloma, 19 MAY 2020 Dra. Esc. Andrea de los Santos López, Juez de Paz Balneario La Paloma Rocha.
08) $ 19800 10/p 10084 Jun 26- Jul 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "OLIVERA OSANO NAIRPrescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 344-674/2019, y según providencia Nº 476 de fecha 25 de mayo de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a FRANCISCO MAZULLO, y a sus sucesores a título universal y/o singular; en virtud de la demanda de Prescripción Adquisitiva cuyo objeto es el inmueble padrón Nº 3096, ubicado en la manzana catastral nº 231 de la localidad catastral Rocha, Departamento de Rocha, zona urbana, que según plano del Agrimensor Pedro Luna, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Rocha, con el nº 1346 el día 12/11/2019, se compone de una superficie de cuatrocientos sesenta y dos metros ochenta decímetros, y se deslinda así: 10.40 metros al Sureste de frente a calle José E. Rodó; 44.50 metros al Suroeste también de frente a calle Dinegri Costa por ser esquina; 10.40 metros al Noroeste lindando con padrón 3097; y 44.50 metros al Noreste lindando con padrón 3095. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a los último titulares registrales de los padrones linderos: padrón nº 3095 Ana Mazullo, padrón nº 3097 Richard Pereyra; bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de junio de 2020.
JUAN MANUEL CABRERA DALCHIELE, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 15/p 9755 Jun 24- Jul 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "CANTO BERGAMI,GABRIELA C/PEREIRA FACAL,FERNANDO,FARMACIA DEL CABO. PROCESO LABORAL ORDINARIO" IUE 341-110/2018, por resolución Nº 2093/2020 de

fecha 01/06/2020, se cita, llama y emplaza a FERNANDO PEREIRA FACAL y FARMACIA DEL CABO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rocha, 01 de julio de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10627 Jul 03- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA MOTTA MARIA VICTORIA C/ ALMADA FONTANELA JOHNSON RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 341-215/2020, por resolución Nº 2209/2020 de fecha 05/06/2020, se cita, llama y emplaza a JOHNSON ALMADA FONTELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 26 de junio de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10167 Jun 29- Jul 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "BRITOS SÁNCHEZ, NORMA LIDIA C/ SEGOVIA, JULIO CÉSAR DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS" IUE 343-125/2020, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR SEGOVIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 24 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 10002 Jun 26- Jul 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA,EDISON DAMIAN. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 448-120/2020, se cita, llama y emplaza a HEIDY GABRIELA ALONZO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 03 de julio de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10760 Jul 06- Jul 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "NIEVES CORREA, CIRO Y CRUZ MARTINS, PAMELA YENIFER C/ PEREZ MOREIRA, MARCELO SEBASTIAN. SEPARACIÓN DEFINITIVA.-" IUE 448-133/2020, se cita, llama y emplaza a MARCELO SEBASTIAN PEREZ MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de julio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 10737 Jul 06- Jul 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "FAGUNDES COSTA, ANDRE ANTONIO C/ HELO PEREZ, JULIO ELIX. DIVORCIO." IUE 448-135/2020, se cita, llama y emplaza a JULIO ELIX HELO PEREZ C.Iº 1.903.242-4 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de julio de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10708 Jul 03- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "BARBAS MITTA, ANA LAURA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-" IUE 448-451/2019, según Decreto Nº 4069/2019, de fecha 20 de Diciembre de 2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el tèrmino de 90 (noventa) dìas, a MARIO ANDRES SUAREZ AREBALO, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designàrsele Defensor de Oficio, con quièn se seguiràn las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de julio de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 10698 Jul 03- Nov 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ IRENE Y O TRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-172/2018, se hace saber que ante esta sede se ha presentado JOSE MARIA REINA ARIAS E IRENE RODRIGUEZ promoviendo prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón Nº3093 localidad catastral Salto ubicado en la manzana 219 zona urbana, carpeta catastral 92,inscripto con el Nº 896, el 5 de noviembre de 2018 tiene una superficie de 458 m 30 68 dm y se deslinda así: al NORTE 9.92 METROS DE FRENTE A CALLE 6 DE ABRIL, AL ESTE, 46,50M CON PADRONES Números 12364,3091,3090,y 3089 ; SUR 10.00m con padrón 3084 ,y al OESTE 45,66 m con padrón 3094 por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y/o sucesores a titulo universal o particular así como a los titulares registrales de los padrones linderos y a todos quienes se consideren con derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Salto, 18 de junio de 2020.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 18000 10/p 10979 Jul 08- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "CAYETANO SILVA MARIA ISABEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-1039/2018, se cita, llama y emplaza a Bárbara Macarena FLEITAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 30 de junio de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 10465 Jul 01- Jul 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MORENO IRENE. DECLARACION DE AUSENCIA." IUE 509-38/2020, se hace saber que en estos autos, se ha solicitado la DECLARACIÓN DE AUSENCIA de la SRA. IRENE MORENO. A los efectos legales consiguientes y a lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.

Salto, 29 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) $ 7200 10/p 10848 Jul 07- Jul 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San

José de 2º Turno, dictada en autos: "DELGADO MARIA FERNANDA C/ VEGA MIGUEL ANGEL. RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 370-491/2019, se cita, llama y emplaza a VEGA MIGUEL ANGEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 24 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 9995 Jun 26- Jul 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "AGUIAR MEIRELES BLANCA YUDITH RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 397-5/2020, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO NAZARENO MEIRELLES por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 11 de junio de 2020.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 60/p 8972 Jun 15- Set 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

La Intendencia de Colonia atento a la reglamentación vigente (Art. 42 Presupuesto Quinquenal 2016-2020), emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo Tipo Sedán 5 puertas, Marca CHEVROLET, modelo Corsa Wind, año 1997, matrícula LBA 1875 Padrón No. 9.084 del Departamento de Colonia, Municipio de Carmelo, a nombre de Boris TRAUGOTT MENDEZ, a presentarse a deducir los mismos en un término de 30 días bajo apercibimiento de accederse a la transferencia a favor de Isis DUPRE QUINTANA, expediente No. 12/2020/238 "Transferencia por Posesión" tramitado ante esta comuna.

Primera Publicación

08) $ 2700 3/p 11062 Jul 08- Jul 10



INTENDENCIA DE LAVALLEJA

INTENDENCIA DE LAVALLEJA
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 3 y sig. de la Ley 18.791 de fecha 11/08/2011, se emplaza a propietarios o a todos aquellos personas físicas o jurídicas que tengan derecho sobre los vehículos automotores que surgen del listado adjunto, a comparecer ante Dirección de Tránsito en un plazo de 30 días a partir de la ultima publicación, a regularizar la situación tributaria y administrativa, en caso de no hacerlo se procederá a la destrucción o remate de los mencionados vehículos.
La lista de vehículos es la siguiente:

MATRICULA	
SHZ 882	
BCK 505	
BBV 523	
BBA 059	
BBE 947	
BCV 777	
BBQ 999	
ASI 011	
DCC 265	
BBS 198	
BCW 245	
EAE 706	
BAG 861	
EAV 541	
BAX 062	
PAD 040	
PAM 842	
PAK 241	
PAG 742	
PAS 924	
PSA 479	
N°C:Lxyxcjl0260h24726	
PAQ 331	
PAH 454	
PAH 468	
N°C:*Lb412Y1820c000228*	
PAB 782	
PAD 704	
N°C: *L75pcjl67a1908296	
PAH 696	
PAR 480	
PAQ 042	
PAD 988	
P1 14849	
PAI 918	
PAI 527	
PAL 234	
PAS 380	
PAS 308	
PAB 099	
PAA 643	
PAK 045	
N°M: KT1p52fmh*12026760*	
PAK 209	
PAB 272	
PAE 991	
PAL 819	
N°C: L5dpcjf22dau003480	
PAE 484	
PAH 955	
PMA 646	
PAH 811	
PAS 931	
PAO 828	
PAC 259	
PAO 768	
PMA 230	
N°C: Lzsxchlh0a51203589	

N°C: Lkxxchl07d1005393	
PAG 482	
PAT 474	
PAE 336	
PAB 622	
N°C: Lx8pcmk077f001689*	
PAT 192	
PAD 643	
N°C: Llcjpp3ax6b519658	
PAF 125	
PAK 029	
PAE 984	
N°M: 153mi10b04611	
s/mat	
BCV 993	
PAL 063	
BCM s/n	
BEJ 765	
N°C: Be11a-180408	
BBO 201	
PAO 887	
CCE 025	
BDX 786	
BCV 950	
BDS 241	
BBY 083	
BDP 855	
PMA 187	
PAL 153	
AQQ 668	
SDW 980	
N°C: 2446	
CAA 477	
PVC 097	
PAM 622	
PAS 377	
PAG 308	
PVB 846	
BBY 727	
PAL 566	
PAD 096	
PAG 114	
PAN 198	
PAF 534	
PAI 965	
PAD 033	
PAF 567	
BAT 036	
PAG 085	
OAQ 100	
PAJ 274	
BBR 182	
PAR 303	
PAS 308	
SGL 981	
N°C: *330803*	
BSH 270	
BDZ 685	
PAM 933	
BAZ 047	
PAM 492	

N°C: *lzxxcal14*40656080*	
BAC 151	
PAI 001	
BBG 513	
PAE 969	
PAB 003	
PAL 624	
PAK 061	
N°C: cvb - 034575	
PAK 311	
BAV 204	
PAE 113	
PAO 849	
PAT 637	
PAN 884	
PAC 795	
PAL 960	
N°M: 147fmd*d8c00521*	
PAJ 028	
PAB 673	
BBK 750 (s/mat)	
PAT 056	
BDB 677	
PAS 943	
PAS 062	
PAB 294	
PAB 710	

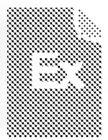
PAN 742	
N°M: 1P52fmh*zc055958*	
PAM 080	
PAL 341	
PAD 459	

MATRICULA	
PSB 012	
PAA 671	

MATRICULA	
NAN 5670	
PAA 7279	
ABI 844	
B 518133	
SAS 1439	
SAP 8961	
SAQ 7338	
AAK 1970	
SAU 2455	
AAG 7437	
PAB 2807	
PAA 4165	
SAU 2455	
AAE 7655	

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 10782 Jul 06- Jul 08

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ PONS LUCCHELLI, EDUARDO y otros - DEMANDA DE EXPROPIACIÓN PARCIAL" IUE 2-27608/2019, por decretos Nº 450/2020 de fecha 27/05/2020 y Nº 541/2020 de fecha 5/6/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Teresa LLado, Sebastián Selves Cambón, Federico Serves Cambón o Federico Selves Cambón, Pablo Emilio Montero Albarracin y Javier Alejandro Montero Albarracin, sus sucesores a cualquier título y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón No 408.125 de Montevideo, a efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 18 de junio de 2020.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10320 Jun 30- Jul 13

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ ASOCIACIÓN DE COSEDORES Y MARCADORES DEL PUERTO - EXPROPIACIÓN" IUE 476-34/2019, por decreto Nº 3021/2019 de fecha 18/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Asociación de Cosedores y Marcadores del Puerto y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón Nº 2637 de Montevideo, a comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 22 de junio de 2020.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10464 Jul 01- Jul 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

Citación, Aviso y Emplazamiento

Por Resolución Nº 07573/2017 de fecha 18 de octubre de 2017, recaída en expediente 2013-88-01-16930, que contó con previa anuencia de la Junta Departamental de Maldonado otorgada por Resolución Nº 304/2017 de fecha 26 de setiembre de 2017; se designó para ser expropiados con toma urgente de posesión por razones de necesidad y utilidad pública, con destino a la construcción de 65 viviendas sociales, los inmuebles ubicados en el departamento de Maldonado, localidad catastral Gregorio Aznarez, zona urbana, individualizados con los Nos. 9080, 9081, 9082, 9083, 9084, 9085, 9086, 9087, 9088 de la manzana 6; 9250, 9251, 9252, 9253, 9254, 9255, 9256, 9257, 9258, 9259, 9260, 9261, 9262, 9263, 9264, 9265, 9266, 9267, 9268, 9269, 9270, 9271, 9272, 9273, 9274 de la manzana 15 y 9311, 9312, 9313, 9314, 9315, 9316, 9317, 9318, 9319, 9320, 9321, 9322, 9323, 9324, 9325, 9326, 9327, 9328, 9329, 9330, 9331, 9332, 9333, 9334, 9335 y 9336 de la manzana 21; descontándose del valor a pagar por cada padrón el total de lo adeudado por los mismos, por concepto de adeudos tributarios con la Administración.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 4º del artículo 15º De la ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, en la redacción dada por la Ley 19355, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto de expropiación y en particular a los propietarios o sus sucesores a cualquier título, para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente, quienes deberán denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de ésta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días.- Maldonado, 03 de julio de 2020.-
Dra. Adriana Graziuso
Dir. Gral. de Asuntos Legales.

Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 11071 Jul 08- Jul 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a el Sr. Antonio SOSA o Fortunato Antonio SOSA y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 160323 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2065/20 del Intendente de Montevideo de fecha 01 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000027 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio

1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10773 Jul 06- Jul 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Elena Ivonne DUTRA GUTIÉRREZ y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 160319 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2065/20 del Intendente de Montevideo de fecha 01 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000026 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10769 Jul 06- Jul 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a el/la Sr/Sra. Lola MESÁNDEZ y José Cándido CABANA o CAVANA y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 160357 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2065/20 del Intendente de Montevideo de fecha 01 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000031 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10768 Jul 06- Jul 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a el Sr. Sergio Alberto FERREIRA DE SOUZA y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 160342 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2065/20 del Intendente de Montevideo de fecha 01 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000030 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10764 Jul 06- Jul 17

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO
EDICTO
DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público y notifica que por Resolución Número 1232 de fecha 11 de Setiembre de 2019 de la Intendencia de Río Negro, Resolución 258 de fecha 27 de Setiembre de 2019 de la Junta Deptal de Río Negro, Resolución 1355 de fecha 3 de Octubre de 2019 de la Intendencia de Río Negro, Resolución 1565 de fecha 11 de Noviembre de 2019 de la Intendencia de Río Negro, se ha designado para ser expropiado por causa de necesidad o utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, con destino a la realización del Parque Lineal La Esmeralda, una fracción de terreno ubicada en el Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Fray Bentos, Zona Urbana, Manzana 272, identificada con el número 3, y según el Plano proyectado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli, consta de una superficie de 1339 metros cuadrados y 63 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Al sureste 50,56 metros de frente a calle Ibirapita, al suroeste línea quebrada formada por tres tramos que miden 3,17 metros, 32,38 metros y 7,77 metros lindando con fracción 4, al noroeste 22,96 metros lindando con fracción 1 y al noreste 34,07 metros lindando con padrón 6748, propiedad del Sr. Timoteo Peralta Duarte, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Catastro de Río Negro con el número 5856 el 27 de Enero de 2020, propiedad del Sr. Timoteo Peralta Duarte.
La fracción a expropiar fue tasada por Dirección Nacional de Catastro en la suma de 164.809 Unidades Indexadas.
El expediente respectivo Número 2019-9900, caratulado "SE DESIGNA PARA EXPROPIAR, POR CAUSA DE NECESIDAD O UTILIDAD PUBLICA PADRON 3384, FRACCION 3, PROPIEDAD TIMOTEO PERALTA, PARA LA CONSTRUCCION BY PASS TULIPAN - ARROYO LA ESMERALDA" se encuentra de manifiesto durante el término de ocho días, en la Unidad de Asesoramiento Jurídico Notarial de la Intendencia de Río Negro, sito en Avenida 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Fray Bentos, a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la Ley 3958 del 28 de Marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios del inmueble, sus poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el mismos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10322 Jul 01- Jul 10

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO
EDICTO
DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público y notifica que por Resolución de la Intendencia de Río Negro número 1330 de fecha 30 de Setiembre de 2019, Resolución 266 de fecha 13 de Diciembre de 2019 dela Junta Departamental de Río Negro, Resolución 1735 de fecha 18 de Diciembre de 2019 de la Intendencia de Río Negro, Resolución 4 de fecha 2 de Enero de 2020 de la Intendencia de Río Negro, se ha designado para ser expropiado parcialmente por causa de necesidad o utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, con destino a la construcción del Parque Lineal La Esmeralda y su acondicionamiento urbano, una fracción de terreno, que se ubica en el Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Fray Bentos, Zona Urbana, , Manzana 272, empadronada en mayor área con el número 3383 y según el Plano proyectado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli, la fracción de terreno a expropiar, identificada con el Número 1, consta de una superficie de 195 metros cuadrados y 33 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Al Nord Este, 17,03 metros, lindando con parte del Padrón Nº 6748; al Sur Este, 22,96 metros, lindando con Fracción Nº 3; al Oeste, 27,88 metros lindando con Fracción Nº 2 del mismo Plano, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Catastro de Río Negro con el número 5856 el 27 de Enero de 2020, propiedad de la Sra. Elida Rosa Giménez y Sucesores del Sr. Luis Francisco Silva.
La fracción a expropiar fue tasada por Dirección Nacional de Catastro en la suma de 24.477 Unidades Indexadas.
El expediente respectivo Número 2019-10491, caratulado "SE DESIGNA PARA EXPROPIAR POR CAUSA DE NECESIDAD O UTILIDAD PUBLICA PADRON 3383 FRACCION 1 PROPIEDAD ELIDA GIMENEZ Y SUC. LUIS SILVA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL LA ESMERALDA", se encuentra de manifiesto durante el término de ocho días, en la Unidad de Asesoramiento Jurídico Notarial de la Intendencia de Río Negro, sito en Avenida 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Fray Bentos, a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la Ley 3958 del 28 de Marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios del inmueble, sus poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el mismos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10321 Jul 01- Jul 10

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "RODRIGUEZ ANDUEZA, BRENDA INCAPACIDAD", IUE 2-56002/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6591/2019 de fecha 12/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a BRENDA MARY RODRIGUEZ ANDUEZA, designándose

curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTHA HARO, quien aceptó el cargo el 12/12/2019.

Montevideo, 18 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3619 10/p 11091 Jul 08- Jul 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "LAUDATO CARBAJAL HUGO INCAPACIDAD", IUE 48-75/1988, se hace saber que por Resolución Nº 6837/2019 de fecha 23/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LAUDATO CARBAJAL,ALVARO del denunciado LAUDATO CARBAJAL, HUGO, quien aceptó el cargo con fecha 28/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 10180 Jun 29- Jul 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "DELUCCHI PORTO, LUANA INCAPACIDAD", IUE 2-21801/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6456/2019 de fecha 26/11/2019, se declaró en estado de incapacidad a LUANA IHARA DELUCCHI PORTO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVANA PORTO, quien aceptó el cargo el 26/11/2019.

Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 10120 Jun 29- Jul 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "ZAS BALMORI MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-28051/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6492/2019 de fecha 27/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Zas Balmori, al/a Sr/a. Alberto Alfredo Zas Balmori, quien aceptó el cargo con fecha 12/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 05 de junio de 2020.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 10114 Jun 29- Jul 10

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "URRUTIA ARDUIN, CONSTANZA INCAPACIDAD", IUE 2-48391/2019, se hace saber que por Resolución Nº 420/2020 de fecha 20/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a CONSTANZA URRUTIA ARDUIN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ELVA ELIDA ARDUIN ARTUS, quien aceptó el cargo el 20/02/2020.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3619 10/p 11093 Jul 08- Jul 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "JAUREGUI ALMEIDA, CELESTE INCAPACIDAD", IUE 2-50929/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3705/2019 de fecha 30/07/2019, se declaró en estado de incapacidad a CELESTE JAUREGUI ALMEIDA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ARIEL CHIRIBAO JAUREGUI, quien aceptó el cargo el 30/07/2019.

Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
10) $ 3619 10/p 10662 Jul 03- Jul 16

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "JORDAN FERRARI,KEVIN INCAPACIDAD", IUE 2-44879/2017, se hace saber que por Resolución Nº 5524/2018 de fecha 08/11/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz KEVIN AGUSTIN JORDAN FERRARI, al/a Sr/a. MARIA NEBEL FERRARI DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 18/12/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10985 Jul 08- Jul 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "SUAREZ BICA, MARIO INCAPACIDAD", IUE 2-24998/2019, se hace saber que por Resolución Nº 402/2020 de fecha 12/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIO ROBERT SUAREZ BICA, al/a Sr/a. MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de julio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10673 Jul 03- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "AGUERRE, ALEXA INCAPACIDAD", IUE 2-47894/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2791/2019 de fecha 26/06/2019, se declaró en estado de incapacidad a ALEXA AGUERRE BROTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SABRINA BROTOS, quien aceptó el cargo el 24/07/2019.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 3619 10/p 9957 Jun 25- Jul 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ AMOR, ALEJANDRO -INCAPACIDAD IUE 2-47040/2016, se hace saber que por resolución Nº 6101/2017, de fecha 18.12.2017, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Alejandro Gonzalez Amor, y se designó curadora a la Sra. Emilia Amor Gonzalez. .-
Montevideo, 20 de diciembre del 2017.-
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 3619 10/p 11100 Jul 08- Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "QUINTANA BAUBETA, ESTELA LILIAN. INCAPACIDAD.", IUE 63-340/1991, se hace saber que por Resolución Nº 5179/2018 de fecha 02/10/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ESTELA LILIAN QUINTANA BAUBETA, al/a Sr/a. GABRIELA MARTA QUINTANA BAUBETA, quien aceptó el cargo con fecha 01/11/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10332 Jun 30- Jul 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "MATHON TRONCOSO, MABEL CRISTINA INCAPACIDAD", IUE 459-582/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5730/2019 de fecha 03/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CESAR MARCELO AMARO MATHON del denunciado MABEL CRISTINA MATHON TRONCOSO, quien aceptó el cargo con fecha 06/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 18 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 10369 Jun 30- Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: “”PIñEYRO, JULIA. INCAPACIDAD””, IUE 172-52/1996, se hace saber que por Resolución Nº 1025/2020 de fecha 12/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JULIA RENEE PIÑEIRO, al/a Sr/a. OSCAR PIÑEIRO DA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 22/05/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 30 de junio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10417 Jul 01- Jul 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: “BARTE AMANDOLA WALTER H. INCAPACIDAD .-C.P.C”, IUE 171-46/2003, se hace saber que por Resolución Nº 173/2020 de fecha 05/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz WALTER HUGO BARTE AMANDOLA , al/a Sr/a. JUAN JOSE BAEZ, quien aceptó el cargo con fecha 27/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
10) $ 3619 10/p 10000 Jun 26- Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados “PEREIRA WASHINGTON-DESIGNACION DE CURADOR”, Ficha: 46-508/1996 se hace saber que por auto Nº 1016/1997, de fecha 26/05/1997 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON PEREIRA PRESTES C.I. Nº 3.076.511-9 habiéndose designado por auto Nº 3780/2018 de fecha 31/07/2018 curador definitivo a FABIO ENRIQUE PEREIRA PRESTES C.I. Nº 2.839.617-0 quien aceptó el cargo el 16/11/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando. 14 de Noviembre de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
10) $ 3619 10/p 10462 Jul 01- Jul 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: “VILLALBA ROQUETA, IGNACIO TAHIEL: INCAPACIDAD”, IUE 223-403/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2365/2020 de fecha 25/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz IGNACIO TAHIEL VILLALBA ROQUETA, al/a Sr/a. MARIA ROSA ROQUETA FIGUEROA, quien aceptó el cargo con fecha 25/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Colonia, 01 de julio de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10622 Jul 03- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: “SUERCO JOSE LIRIA SUSANA INCAPACIDAD ESTA ACORDONADO AL 486/2001”, IUE 223-13/1990, se hace saber que por Resolución Nº 2364/2020 de fecha 25/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LIRIA SUSANA SUERCO JOSE, al/a Sr/a. LIRIA IRIS JOSE CARRO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA CRISTINA SUERCO JOSE, quien aceptó el cargo con fecha 25/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 01 de julio de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10621 Jul 03- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: “AMANTE, ALEXANDER MARTIN. INCAPACIDAD” IUE 301-660/2018, se hace saber que por Auto Nº 3752/2019 de fecha 06/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDER MARTIN AMANTE ALVAREZ, C.I: 4.501.943-2, habiéndose nombrado curadora a la SRA. HORTENCIA PILAR NELSI, C.I: 3.254.173-9, quien aceptó el cargo conferido el día 27/09/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 16 de octubre de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 10723 Jul 03- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: “TELIZ; FACUNDO NAHUEL - INCAPACIDAD”, IUE 301-459/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1577/2020 de fecha 27/05/2020, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDO NAHUEL TELIZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NADIA ALEXANDRA TELIZ HERRERA, quien aceptó el cargo el 27/05/2020. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 29 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10345 Jun 30- Jul 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados “CONCILIO RAMOS, PAULO ROBERTO”, “INCAPACIDAD”, I.U.E 329-650/2016 se hace saber que por Decreto Nº 1743/2018 de fecha 19/04/2018, se declaró en estado de Incapacidad a Paulo Roberto Concilio Ramos, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. Zulma Concilio Silva. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 10575 Jul 02- Jul 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: “LEITES FERRIO,MILAGROS DANIELA INCAPACIDAD”, IUE 341-724/2018, se hace saber que por Resolución Nº 949/2020 de fecha 12/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MILAGROS DANIELA LEITES FERRIO, al/a Sr/a. MONICA GABRIELA FERRIO ACOSTA, quien aceptó el cargo con fecha 12/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 30 de junio de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10460 Jul 01- Jul 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: “CORBO REGALO ANIBAL FERNANDO INCAPACIDAD”, IUE 525-784/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1606/2020 de fecha 04/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ANIBAL FERNANDO CORBO REGALO, al/a Sr/a. IRIS REGALO SOSA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. OSCAR ALBERTO CORBO MENDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 03 de julio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 10806 Jul 06- Jul 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "GENES TORRES,MARIO ABEL.INCAPACIDAD.", IUE 227-303/1992, se hace saber que por Resolución Nº 1741/2020 de fecha 18/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIO ABEL GENES TORRES, al/a Sr/a. ESTEFANIA TAMARA GENES TORRES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. DIRECTOR DE CEREMOS DRA. GRACIELA MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 18/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 01 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 10611 Jul 03- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "CABRERA GUTIERREZ, PABLO MATIAS INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 370-278/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1432/2020 de fecha 26/05/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PABLO MATIAS CABRERA GUTIERREZ , al/a Sr/a. ELBA ESTHER GUTIERREZ HERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 12/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 25 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 10111 Jun 29- Jul 10

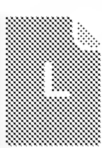
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "BRUN COSTA, CARLOS DANIEL INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 396-22/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1521/2020 de fecha 22/05/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MIRIAM GRACIELA BRUM, CI: 2.624.404-8, del denunciado CARLOS DANIEL BRUN, CI:2.682.346-0, quien aceptó el cargo con fecha 12/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 25 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 10096 Jun 26- Jul 09

Licitaciones



COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

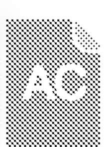



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATO SG- 671
"ADQUISICIÓN DE UN BANCO DE REACTORES SHUNT DE LINEA DE 100 MVAr TOTAL - 500 kV"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN
En el sitio web de Comisión Técnica Mixta de Salto Grande:
www.saltogrande.org, en el apartado Proveedores, Licitaciones en curso.
VENTA DE PLIEGOS
* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:
www.saltogrande.org
COSTO DEL PLIEGO: Dólares Estadounidenses doscientos (U$S 200), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente el día anterior.
APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 03 de setiembre de 2020, a las 09.00 horas, en las oficinas del Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.
RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

Primera Publicación
12) (Cta. Cte.) 5/p 10960 Jul 08- Jul 14

Llamados a Acreedores



"SCOULAR URUGUAY S.A. EN LIQUIDACIÓN"
LLAMADO A ACREEDORES

LLAMA A ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS A PRESENTARSE EN AV. 18 DE JULIO Nº 1275 OFICINA 1202, MONTEVIDEO.
DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS.
13) $ 187 10/p 10252 Jun 30- Jul 13

Edictos Matrimoniales



Montevideo, julio 8 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELIANA VANESSA ANDRADA PAREJA, 26 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO TOLEDO CHICO 3634 y PAULA MICAELA SUÁREZ AVALO, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11051 Jul 08- Jul 10

OFICINA No. 2

GUILLERMO ANDRÉS FERNÁNDEZ CLEMENTE, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO HUDSON 4401 y MARÍA ALEJANDRA CAPDEVILLE DI LORENZO, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO HUDSON 4401.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11040 Jul 08- Jul 10

OFICINA No. 3

PÍO CELENTANO CANCELLARA, 70 años, viudo, JUBILADO, ITALIANO R/L, lugar

de domicilio DR. ANÍBAL ROIG 5827 y ANA MARÍA SUAREZ ALVAREZ, 59 años, divorciada, TERAPEUTA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. ANÍBAL ROIG 5827.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11046 Jul 08- Jul 10

JUAN PEDRO CABRERA BELLO, 31 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. SARMIENTO 2486, APARTAMENTO 101 y AGUSTINA CAVALLO BISIO, 28 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. SARMIENTO 2486, APARTAMENTO 101.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11019 Jul 08- Jul 10

OFICINA No. 4

LEANDRO DAMIAN GARCIA PEREYRA, 24 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PORTO ALEGRE 1720 y MERCEDES MELANHY BUFANO GONZALEZ, 28 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PORTO ALEGRE 1720.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11023 Jul 08- Jul 10

MARÍA ROMINA LEITES EZQUERRA, 28 años, soltera, CONTADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. PAZ 1559 y SANTIAGO GASTÓN POMBO CASTILLO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. PAZ 1559.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11004 Jul 08- Jul 10

OFICINA No. 5

ZAIDA MATOS DOMÍNGUEZ, 50 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio INCA 2052/2 y GUSTAVO ADOLFO BECKER MIERES, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio INCA 2052/2.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11125 Jul 08- Jul 10

FEDERICO TELIZ ACHKAR, 26 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. LEZICA 6665 BIS y IVANA SODERGUIT LUKIÁN, 41 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS LASAGNA 6530/6.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11018 Jul 08- Jul 10

OFICINA No. 6

JULIO GUZMÁN RODRIGUEZ MAGALLANES, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PROLONGACIÓN BERING 5072 y MARIANA NIBIA MARTINEZ RUIZ DIAZ, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PROLONGACIÓN BERING 5072.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11068 Jul 08- Jul 10

OFICINA No. 7

NAHUEL ESTEBAN PELAYO NÚÑEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BULGARIA 3679 y CANDELARIA BORCHES CARDOSO, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BULGARIA 3679.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11070 Jul 08- Jul 10

SEBASTIÁN JESÚS PAGANINI NÚÑEZ , 18 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio CNO. PAJAS BLANCAS 8247 y VICTORIA BARCELÓ DA ROSA , 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CNO. PAJAS BLANCAS 8247.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 11017 Jul 08- Jul 10

Montevideo, julio 7 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SOLEDAD ALBERTI GARCÍA, 37 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio BERNA 1716 y NÉLSON LEONEL OLAVARRIA PÉREZ, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 560 3/p 10896 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 2

ROBERT GABRIEL FERREIRA DE SOUZA, 25 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ DÍAZ, SOLAR 9 BIS y ANALIA FABIANA MARTINEZ GÓMEZ, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ DÍAZ, SOLAR 9 BIS.
14) $ 560 3/p 10893 Jul 07- Jul 09

MARÍA FLORENCIA BIANCHI PERRACHIONE, 31 años, soltera, GUARDA DE OMNIBUS, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS BELLO 2022 y NICOLÁS ORLANDO CORRALES SEGOBIA, 31 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS BELLO 2022.
14) $ 560 3/p 10876 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 3

OSCAR CARRALERO CARRILES, 29 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio TTE. GALEANO 4965 A y SILVANA GIOVANNA PINTOS, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 4965 A.
14) $ 560 3/p 10882 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 4

CHRISTIAN RENÉ GONZALEZ del RIO, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 2679 y ISLEIDYS DE LA CARIDAD PORTUONDO BARATA, 40 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA , lugar de domicilio MILLÁN 2679.
14) $ 560 3/p 10897 Jul 07- Jul 09

FERNANDO DENIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TORRE MOLINO 6263 y EIMY DAYANN DELLA VALLE ALVEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. DR. PABLO BLANCO ACEVEDO 6272.
14) $ 560 3/p 10875 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 5

CARLOS MARQUES CARDOZO, 72 años, divorciado, DIPLOMATICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 973/805 y MARLENE ALVAREZ CLAVIJO , 60 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 973/805.
14) $ 560 3/p 10916 Jul 07- Jul 09

GABRIEL GUAVIYÚ MUNIZ MARQUEZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCONI 1499 y MARÍA ISABEL NAVARRO FERNANDEZ, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCONI 1499.
14) $ 560 3/p 10873 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 6

JONATHAN JOSÉ RUÍZ PIÑEIRO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALLARINI 3926 y LUCÍA PATRICIA ESCANLAR PERNAS, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALLARINI 3926.
14) $ 560 3/p 10874 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 7

JOSÉ CARLOS VALDEZ , 45 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio YAPEYU 791 BIS y NATALIA PAOLA DELGADO BERMUDEZ , 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio YAPEYUI 791 BIS .
14) $ 560 3/p 10959 Jul 07- Jul 09

PABLO PORCILE FERREIRA, 32 años, soltero, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. MILLÁN 2305 AP. 308 y MAIDA ALEJANDRA ASANELLI MUÑOZ, 32 años, soltera, LICENCIADA EN RECURSOS HUMANOS, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. MILLÁN 2305 AP. 308.
14) $ 560 3/p 10872 Jul 07- Jul 09

JULIO CÉSAR PÓPPOLO VÁZQUEZ, 60 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 5279 y GRETELL NIURSMILA CARRIÓ OVIEDO, 31 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 5279.
14) $ 560 3/p 10871 Jul 07- Jul 09

ALDO ARIEL PAGALDAY RATAFIÁ, 34 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio 15 DE FEBRERO DE 1985 Nº 3285 APTO. 103 y MÓNICA YANET VIDART VERA,

36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 15 DE FEBRERO DE 1985 Nº 3285 APTO. 103.
14) $ 560 3/p 10870 Jul 07- Jul 09

Montevideo, julio 6 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANTIAGO GERMÁN HORNOS MAURENTE, 27 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PATAGONIA 3712 y VICTORIA CELESTE RABIRÚ de BRITOS, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARRUECOS 3724.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10790 Jul 06- Jul 08

LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4564 y LOURDES MICAELA IPARRAGUIRRE SUAREZ, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4564.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10771 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 2

SEBASTIAN FONSECA LACUESTA, 31 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BRITOS FORESTI 2994/201 y ERLENDY ELIE QUINTANA, 35 años, soltera, MÉDICO, COLOMBIANA, lugar de domicilio JOSÉ BRITOS FORESTI 2994/201.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10804 Jul 06- Jul 08

JOHNNY ALEJANDRO BATISTA FITTIPALDI, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO GOYEN 3764 BIS/2 y MARÍA de los ANGELES SALGADO ARIOSA, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO GOYEN 3764 BIS/2.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10780 Jul 06- Jul 08

FRANCINY GUIOMAR FERNÁNDEZ VILLARROEL, 29 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1468/905 y JESUS ALBERTO MENDOZA OJEDA, 30 años, soltero, INGENIERO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1468/905.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10762 Jul 06- Jul 08

GASTÓN MARCOS BIANCHI MARTINICORENA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4862/1103 y NATALIA GABRIELA ACQUISTAPACE CASAGRANDE, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4862/1103.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10744 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 3

JOANA ESCOBAR GUERRERO, 38 años, soltera, CONTADORA, VENEZOLANA, lugar de domicilio JOSÉ CATALÁ 2260 BIS, APARTAMENTO 2 y EDGAR ALEXANDER ROPERO GARCÍA, 34 años, soltero, COMERCIANTE, VENEZOLANO, lugar de domicilio JOSÉ CATALÁ 2260 BIS, APARTAMENTO 2.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10820 Jul 06- Jul 08

JOSÉ MARÍA CORREA, 43 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1794 y SILVANA RAQUEL SASSO JAUNSOLO, 36 años, soltera, MARINO MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1794.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10819 Jul 06- Jul 08

GERMÁN ALEJANDRO CORONEL, 34 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINA R/L, lugar de domicilio 25 DE MAYO 322, APARTAMENTO 11 y ANA FLORENCIA DEL CARRIL, 36 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINO R/L, lugar de domicilio 25 DE MAYO 322, APARTAMENTO 11.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10756 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 4

MARTÍN GABRIEL GIANFRINI QUARTINO, 32 años, soltero, VENDEDOR, URUGUAY, lugar de domicilio BVR. ESPAÑA 2705/605 y ANDREA GIOVANNA PÉREZ SCARLATINO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVR. ESPAÑA 2705/ 605.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10774 Jul 06- Jul 08

VIVIANA LÓPEZ MAZZO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MELCHOR RAMÍREZ 4032 y HÉCTOR ADRIÁN ALVAREZ, 35 años, soltero, CHOFER, ARGENTINO, lugar de domicilio MELCHOR RAMÍREZ 4032.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10772 Jul 06- Jul 08

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ INDA, 71 años, viudo, JUBILADO , URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2775/11 y ADRIANA GRACIELA ONETTO ROVEGNO, 56 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2775/11.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10749 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 5

DANY OLIVERO RODRIGUEZ, 37 años, soltero, MECÁNICO, CUBANO, lugar de domicilio CAMINO CARRASCO 4237/3 y YILIANI ALVAREZ MONTERO, 24 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio CAMINO CARRASCO 4237/3.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10826 Jul 06- Jul 08

CARLOS ANIBAL MIRANDE NAHAS, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1382/310 y LEANDRO DELGADO PINTO, 29 años, soltero, EMPLEADO, BRASILEÑO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1382/310.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10796 Jul 06- Jul 08

JUAN PABLO MENÉNDEZ ADAMI, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 674/1 y DANIELA STEFANIE ESCOBAR RODRÍGUEZ, 35 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 674/1.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10755 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 7

MAXIMILIANO NAVAS MAGALLANES , 25 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio CAPITAN TULA 4573 y MARÍA NOEL MARTÍNEZ LAGE , 24 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio CAPITAN TULA 4573.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10811 Jul 06- Jul 08

JAVIER ALEJANDRO NÚÑEZ QUENÓN, 43 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio ALFEREZ REAL 2625 BIS y ROMINA YARÍN VERDE QUESADA , 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio ALFEREZ REAL 2625 BIS .
Última Publicación
14) $ 560 3/p 10742 Jul 06- Jul 08

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "BENTANCUR CIAURRIZ, HUGO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-1543/2018, Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de VIGÉSIMO SÉPTIMO TURNO, dictada en autos: "BENTANCUR CIAURRIZ,

HUGO – Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble", IUE 2-1543/2018, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hugo Bentancur Ciaurriz, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble, padrón de Montevideo número 81629, (ochenta y un mil seiscientos veintinueve) que según plano de mensura de prescripción del Agrimensor Andrés Dibarboure, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con fecha 22 de junio de 2017, con el número 2027; consta de una superficie de doscientos sesenta y dos metros con 26 decímetros. (262 m. 26 dm.) que se deslinda así: al NE 10 m. 64 cm sobre la calle Dr. Magested; al E 24 m. 17 cm lindando con padrón 81630, al S 10 m. 18 cm lindando con padrón 81625 y al O 27 m. 91 cm lindando con los padrones 81628 y 81625. En consecuencia: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los propietarios de los predios linderos: María Cristina Lucían Solari padrón Nº 81628 en Ramón Márquez Nº 3246 y Guillermo Tell 3990; María Esther Rodríguez Martínez padrón Nº 81630 en Magested 1610; Ocupantes o titulares con cualquier derecho del padrón 81625 en Ramón Márquez 3214; y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 81629 y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARIANA ISABEL BRAVO VERDUM, Actuario Adjunto.
16) $ 31521 10/p 10357 Jun 30- Jul 13

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "MAGALLANES VALDEZ, ALBERTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-49841/2017, Se hace saber que ante esta sede ha iniciado el Sr. Alberto Magallanes Valdez, juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:solar de terreno con construcciones ,sito en la calle Gronardo,hoy Nº 3696 de puerta ,localidad catastral de Montevideo,Departamento de Montevideo,empadronado con el número 75336,el que según Plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Jose Juis Villamil Iraola ,inscripto en la Dirección General de Catastro ,Registro Provisorio ,el día 27 de setiembre de 2016,con el número 1944,tiene una superficie de 533 metros cuadrados con 22 decímetros cuadrados,con 9 m. 92 cm de frente al Suroeste a la calle Gronardo,lindando 51 m. 84 cm. al Noroeste con el padron Nº 75335,10m 73 cm al Noreste con el padrón Nº 75330;51 m. 93 cm.(en dos tramos marcados en el planos de 4 m,90 cm y 47 m ,03 cm) al Sureste con el padrón Nº 75337.En consecuencia,se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y a sus últimos titulares o herederos y/o sucesores a cualquier titulo ,y asimismo a los propietarios de los padrones linderos:del Padrón Nº 75335 y en especial a Sir Karina Alanis Gonzalez,del padrón Nº 75337 y en especial a OLITEL S.A.,y del Padrón Nº 75330 y en especial a Elizabeth Rodriguez y a Deoclides Araujo Machado y Sonia Hornos,a estar a derecho en estos autos ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio ,con quien se seguirán las presentes actuaciones.

Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 29551 10/p 10632 Jul 03- Jul 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "BORGES SERRA, MARIA DELIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE: 205-158/2015 y según providencia Nro 286/2020 del 26 de mayo de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos sobre el padron Nº 4171, ubicado en la Localidad Catastral San Luis, manzana 261, solar 4, que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Rodolfo Di Fabio inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 9/4/2013 con el N.º 137. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 4172, 4166 y 4170, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
La Floresta, 8 de junio de 2020. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz.
16) $ 13790 10/p 10130 Jun 29- Jul 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "PEREZ HERNANDEZ GABRIELA Y OTROPRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 479-513/2019, y según providencia Nº 2818 de fecha 27/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ULTIMO TITULAR y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 593 de la 10ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral TALA, que según plano del agrimensor ATILIO HERNANDEZ, inscripto en catastro con el Nº 943 del 2019, tiene una superficie de 688 m2 48 dm2 se deslinda así: 21 m 48cm al suroeste de frente a calle A.Camejo; 32 m 16 cm al Noroeste con el padrón 1889; 21m 48 cm al Noreste con parte del padrón 589; y 31 m 96 cm al Sureste con el padrón 588.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 25 de junio de 2020.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 17731 10/p 10739 Jul 06- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno en autos: "MELGAREJO GRAMAJO, Gonzalo GabrielPrescripción adquisitiva.", IUE 186-804/2018, y según providencia Nº 2629 de fecha 23/09/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular VICTOR PARRABICHINE Y RUBEN LOYART CASADO CON ISABEL SORIA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 18105 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor RICARDO SUAREZ LABARRERE, inscripto en catastro con el Nº 831 del 2018, tiene una superficie de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS1457 M 59DM se deslinda así: 25 METROS AL SUROESTE DE FRENTE A LA CALLE CIUDAD DE CANELONES, UNIDO POR OCHAVA CURVA DE 47,33 MTS TAMBIEN DE FRENTE A RUTA INTERBALNEARIA POR SER ESQUINA; 30 MTS. AL NOROESTE LINDANDO CON PADRON 18263, Y 55 MTS. AL NORESTE LINDANDO CON PADRON 18106 ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2020.
NOELIA RAQUEL ACOSTA FERREIRO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 19701 10/p 10651 Jul 03- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ QUINTEROS , JOREG W. Y SANTANA MARECO , MIRIAM E. PRESCRIPCION ADQUISISTRIVA CIVIL" IUE 526-462/2018, EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Atlantida de 2º Turno, en autos :"LOPEZ QUINTEROS , JORGE W. Y SANTANA MARECO , MIRIAM E. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL -FICHA IUE Nº526-462/2018, y según providencia Nº 2154/2020 de fecha 10/06/2020, se cita , llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular: SOCIEDAD ANONIMA PARQUE DEL PLATA sobre el Padrón Nº 2686 de la 18º Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en catastro con el Nº 11, con fecha 8 de febrero de 1939. Tiene una superficie de 506 mts. 88 dms .se deslinda así: limitando al norte con padrón Nº 2706,15,17 metros, titular Isabel Pereyra González y William Eddy Lenzi Dos Santos; al este, con padrón Nº 2687, 23, 27 mts; al oeste, con padrón Nº 1132, 15.32 metros, ochava de 0,48 mts. y 7 mts.; al sur, 15,27 metros con frente a calle C gral. Lavalleja,

bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio .-

Atlántida, 17 de junio de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
16) $ 23641 10/p 10344 Jun 30- Jul 13

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, Dra. María Watorek, dictada en Autos:- "FERREYRA ESTEVEZ Jorge Andres. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-008/2020, y según Providencia Nª 041/2020 de fecha 10 marzo 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre: 1ª) el Padrón Nº 325 de la Segunda Sección Judicial de Florida, que según Plano del Agrimensor Martín Wainstein, inscripto en Catastro con el Nº 361 el 21 de noviembre de 2017, tiene una superficie de 2416 metros 35 decímetros y se deslinda así: 60 metros 28 centímetros de frente al Noroeste frente a calle Brig. Gral Fructuoso Rivera, 40 metros 16 centímetros al noreste también de frente por ser esquina a la calle José Enrique Rodó, 60 metros 31 centímetros al sureste lindando con el padrón 864 y con parte del padrón 326, 39 metros 99 centímetros al suroeste lindando con los padrones 1641 y 1644; 2º) el Padrón 264 de la Segunda Sección Judicial de Florida, que según plano del Agrimensor Martín Wainsten de fecha 15 de octubre de 2017, inscripto en Catastro con el Nº 359 21 de noviembre del 2017, tiene una superficie de 765 metros 99 decímetros y se deslinda asl: 19 metros 36 centímetros al sureste de frente a la calle Brig Gral Fructuoso Rivera; 40 metros 38 centímetros de frente al Suroeste frente a calle José Enrique Rodó, 18 metros 70 centímetros al noroeste lindando con parte del padrón 255, 40 metros 12 centímetros al noreste lindando con el padrón 263; 3º) el Padrón 265 de la Segunda Sección Judicial de Florida, que según Plano Agrimensor Martín Wainstenin de fecha 15 de octubre de 2017 inscripto en la Direccióon Nacional de Catastro, el 21 de noviembre de 2017, con el Nro. 360, tiene una superficie de 788 metros 55 decímetros y se deslinda así: 39 metros 97 centímetros de frente al suroeste frente a calle José Enrique Rodó, 19 metros 79 centímetros al noroeste también de frente por ser esquina a la calle Brig. Gral Fructuoso Rivera, 39 metros 54 centímetros al noreste lindando con el padrón 266, 19 metros 89 centímetros al sureste lindando con parte del padrón 280. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Fray Marcos, 9 de junio del 2020 MARÍA DEL C. WATOREK, JUEZ DE PAZ.
16) $ 39401 10/p 10279 Jul 01- Jul 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "ESTELA MARTINEZ, SERGIO ANDRES Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E. 296-32/2020, según Providencia Nº 172/2020 de fecha 13/03/2020; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº 900, en especial a su último titular, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº 901 y Nº 934; ubicado en Localidad Catastral Pan de Azúcar, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 1138 el 16 de Agosto de 2018 (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Antonio Asuagua Nougue, inscripto en Dirección General de Catastro Nº 102 de fecha 17/05/1949); el que se deslinda de la siguiente manera: al Sur 29.38 metros de frente a calle Ruta Nacional Nº 9, linda al Noreste 15.35 mts. con Padron Nº 901, linda al Noroeste 32,79 mts. con calle Francisco Bonilla, lina al Suroeste 5,00 mts. a callle Francisco Bonilla y Ruta Nacional Nº 9 y al Este 21,91 mts. con Padron Nº 934, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 19 de Mayo de 2020.
Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.
16) $ 23641 10/p 10702 Jul 03- Jul 16

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Río Negro en autos: "PRANTL ALZA, MARÍA ESTHER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 321-6/2014, y según providencia Nº 151 de fecha 07/10/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ADELA PANZL , VISITACION WENCESLAO SIRI o SIRE y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 76 de la 2ª Sección Judicial de Río Negro, localidad catastral Nuevo Berlín, que según plano del agrimensor Rider Colombo Suárez, inscripto en catastro con el Nº 135 del 2012, tiene una superficie de 467, 08 m2 se deslinda así: 21,75 Mts. frente a calle Florencio Sáchez; 21,48 Mts. linda con Padrón Nº 1193; 21, 75 Mts linda con Padrón Nº 709 y 21, 48 Mts linda con Padrón Nº 869.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Nuevo Berlín, 06 de julio de 2020.
YOLANDA CRISTINA HEINS DUPONT, Juez Paz 1a. Categ..

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 10974 Jul 08- Jul 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos, "MOREIRA MIRIAM - PRESCRPCIÓN AD. TREINTENARIA" IUE: 331-248/2018: y según decreto Nº 1121/2019 de fecha 23/08/19, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los herederos de Urcelina Garin Moreira y a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio respecto del bien cuya prescripción se solicita; padrón Nº 7891 con una superficie de 137 mts, 47 dm; manzana 80, sito en la calle Ceballos 924 de la Localidad Catastral de Rivera, que se deslinda: al norte con padrón 10681; 21,53 mts, al este 6,40 mts con frente a la calle Ceballos; al oeste 6,40 mts lindero con padrón 23890 y al sur 21,53 mts lindero con padrón 10341. Rivera, 2 de marzo de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Dra. Susana Machado - Juez de Paz Dptal de 1º Turno de Rivera.
16) $ 17731 10/p 10572 Jul 02- Jul 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "BELEDO LA FUENTE,WASHINGTON HEBERT Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 347-104/2019, se ha dispuesto emplazar a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes (art. 127.3 del C.G.P.): 1) Fracción de campo y sus mejoras, sito en la Tercer Sección Catastral del Departamento de Rocha, paraje "Alferez", empadronada con el Nº 4798 (cuatro mil setecientos noventa y ocho), la que según plano del Agrimensor Eduardo Arboleya de agosto del año 2015, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 1090 el día 15/3/2015, está compuesta por una superficie de una hectárea cuatro mil novecientos setenta y cuatro metros cuadrados y se deslinda así: 190 metros con 10 centímetros al Noroeste, lindando con el Padrón Nº 6833; 92 metros con 10 centímetros al Noreste lindando con el Padrón Nº 6833; 135 metros con 50 centímetros al Este lindando con Camino Vecinal; y 106 metros con 40 centímetros al Sur lindando con Camino Vecinal; 2) Fracción de campo y sus mejoras, sito en la Tercer Sección Catastral del Departamento de Rocha, paraje "Alferez", empadronada con el Nº 217 (doscientos diecisiete), la que según plano del Agrimensor Eduardo Arboleya de agosto del año 2015, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 1086 el día 10/3/2015, está compuesta por una superficie de dieciséis hectáreas cinco mil cuatrocientos once metros cuadrados y se deslinda así: 303 metros al Noroeste, lindando con el Padrón Nº 217; 553 metros 1 centímetros al Noreste lindando con el Padrón Nº 217; 292 metros con 50 centímetros al Sureste lindando con el Padrón Nº 4523; y 561 metros con 80 centímetros al Suroeste lindando con el Padrón Nº 6833.

Rocha, 17 de junio de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
16) $ 31521 10/p 10807 Jul 06- Jul 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos: "MALCEÑIDO LLANES, WILSON NORBERTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 401-74/2019, Por disposición Nº 758 del 17/10/2019 de la Sra.Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados:"MALCEÑIDO LLANES, WILSON NORBERTO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA". IUE 401-74/2019, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos (Art. 127 CGP), sobre el bien cuya prescripción se solicita y en especial a los últimos titulares, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual proseguir estas actuaciones, sobre el vehículo automotor marca Peugeot, Sedan 4 puertas, Padrón 953997, Matrícula SAD 4018, Chasis VF37BD9B230616240, Motor 10CU6M4124490 de cuatro cilindradas, HP, Modelo 306 SL, Diesel, del Año 1995. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Paso de los Toros, 05 de junio de 2020.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

16) $ 17731 10/p 9915 Jun 25- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "LOPEZ,INES. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 469-846/2015, se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Sheila Kelly Cuadrado Larrarte y demás que tengan interés sobre el bien inmueble que se pretende prescribir ubicado en el departamento de Tacuarembó, localidad Catrastral Tacuarembó, manzana 656 empadronado con el Nº 7371, que según el plano de mensura para prescribir realizado el 15 de agosto de 2015 por el Ingeniero Agrimensor Italo Jaime Betancur, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 550 el 24 de setiembre de 2015, se compone de una una superficie de 1.198 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados, el que se deslinda de la siguiente forma: al Noroeste 34 metros 8 centímetros de frente a la Avenida República Argentina; al Noreste 35 metros 11 centímetros, lindando con parte del padrón 7371 (parte); al Sureste 32 metros 91 centímetros lindando con parte del padrón 7371 (parte); y al Suroeste 36 metros 61 centímetros lindando con parte del padrón 7371 (parte). PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 29 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

16) (Sin Costo) 10/p 10323 Jun 30- Jul 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 25 de Junio de 2020
Oficio Nº 217/2020
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por Decreto Nº 724 del 17/06/2020, dictado en autos caratulados "DA SILVA JULIO CESAR Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.- I.U.E. 413-515/2017".- SE HACE SABER: se han presentado Julio Cesar DA SILVA y Mónica TELIZ PEREIRA, C.I. 3.024.515-7 y 2.582.145-5 respectivamente, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: solar de terreno, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "Treinta y Tres", zona urbana, manzana 513, padrón número OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO (8378), que según plano de la Agrimensor Angel Lago inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 413, el 30/10/2017, consta de una superficie de 810 mc 00 dmc, y se deslinda: así: NORESTE 15,36 m de frente a calle José Batlle y Ordoñez, al NOROESTE 53,05 m con el padrón 8377, al SURESTE 53,78 m con los padrones: 8379, 8380, 8301 y 8302, al SUROESTE 15 m con el padrón 8383.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular, especialmente a Homero Eusevio Silvera Denis y/o sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los padrones linderos Nos. 8380 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padron 8378 de Treinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que los gestionantes fueron declarados auxiliados de pobreza por Auto Nº 1224/2018.- Treinta y Tres, 25/06/2020.- Dra. Florencia Ferreyra Menéndez - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Sin Costo) 10/p 10809 Jul 06- Jul 17

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Paz Fabrega, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Roofing", (Tratamiento documental), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 06 de julio de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 11036 Jul 08- Jul 08

Gabriel Díaz y Marcelo Fabani, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"LIBERACIÓN", (Guion), de la/s cual/es se declara/n autores.
Montevideo, 07 de julio de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 11035 Jul 08- Jul 08

Enzo Enrique Muñiz, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ANATOMÍA DE LA ILUSIÓN", (Filosofía), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 07 de julio de 2020.

Única Publicación

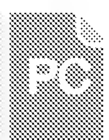
17) $ 187 1/p 11020 Jul 08- Jul 08

Álvaro Olmos Torrico, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"la Hija del Pescador", (Guion), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 06 de julio de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 11015 Jul 08- Jul 08

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "MARCIO LEONARDO UMPIERREZ GUALCO Y OTROS CONCURSO LEY 18387" IUE 2-72751/2019, se hace saber que por auto Nº 1121/2020 de fecha 30 de junio de 2020, se resolvió tramitar el concurso de MARCIO LEONARDO UMPIERREZ GUALCO por el régimen general establecido en la Ley Nº 18.387, por no tratarse de un pequeño concurso. Se dispuso dejar sin efecto la fecha señalada para la Junta de Acreedores, convocándose la misma para el día 6 de agosto de 2020 a las 15:30 horas, en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, seis de julio de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

18) (Cta. Cte.) 3/p 10956 Jul 07- Jul 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "BORELAN S.A. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 40-120/2019 se hace saber que por auto Nº 978/2020 de fecha 12/06/2020, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. VASILIOS AGRIDHIOTIS y a EMMA JOHNSTON por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiseis de junio de dos mil veinte..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 10202 Jun 29- Jul 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 1147/2020 de fecha 29/06/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "ALPACAN S.A. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-34/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 987/2020 de fecha 16/06/2020, dictado en los autos: "ALPACAN SA-CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-74532/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, seis de julio de dos mil veinte..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 10957 Jul 07- Jul 09

EDICTO
Por auto Nº 1145/2020 de fecha 29/06/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "ROZENBLUM GOREL FABIAN ELIAS CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CLAIFICACION", IUE 41-33/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 315/2020 de fecha 17/02/2020, dictado en los autos: "ROZENBLUM GOREL FABIAN ELIAS- CONCURSO LEY 18.387", IUE: 41-67/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, seis de julio de dos mil veinte..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 10954 Jul 07- Jul 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por resolución 2925/2020 de fecha 01/07/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, en autos caratulados: "FOMILAN S.A. CONCURSO NECESARIO (PIEZA SEPARADA DE IUE: 241-304/2002)", IUE 241-120/2018, se dispuso la liquidación de la masa activa de FOMILAN S.A., Nº de RUT 214140270011, con domicilio en Manuel Oribe N º 459 - Durazno, mantiénese la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado (LIDECO). Decretándose la disolución de FOMILAN S.A. y el cese de sus administradores. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Durazno, seis de julio de dos mil veinte..
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 10976 Jul 08- Jul 10

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "ABRAHAM JATTON, JORGE CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES" IUE 242-692/2010, por resolución Nº 1410/2020 de fecha 19/05/2020, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JORGE ABRAHAM JATTON Y TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Durazno, 26 de junio de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 10220 Jun 29- Jul 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, en autos caratulados: "DEBONE, DIEGO CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", IUE 357-117/2020, por auto Nº 1443/2020 de fecha 01/07/2020, se hace saber que se decretó el CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO de DEBONE, DIEGO, Cédula de Identidad 3094159-7, con domicilio real en Diego Lamas Nº 2451, al amparo de lo dispuesto por el Código General del Proceso (art. 454 Nral. 1). Se designó Síndico a Dr. Enrique Garbarini, con las funciones previstas en el Nral. 3) del artículo 457 y 462 del CGP.
Convócase a JUNTA DE ACREEDORES 21 de Setiembre de 2020 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle Gral.Artigas y T.Tres Pº 3º, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Se previene a los acreedores que: a) deberán constituir domicilio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 71 b) los que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle . c) podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores.
La presente inscripción tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA (art. 457 Nral. 1).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, seis de julio de dos mil veinte..
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
18) (Cta. Cte.) 3/p 10898 Jul 07- Jul 09

VARIOS

-- ACUERDO PRIVADO DE REORGANIZACIÓN
LIAMIN S.A. (RUT 217671980014) celebró un Acuerdo Privado de Reorganización con sus acreedores consistente en el otorgamiento de una quita del 50% de los créditos de los acreedores quirografarios y la remisión de la totalidad de los intereses compensatorios y moratorios, así como la concesión de una espera para el pago del 50% no remitido de los créditos quirografarios en 36 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, abonándose la primera cuota a los 90 días a contar de la realización de la última publicación del Acuerdo Privado de Reorganización. A los acreedores laborales y tributarios se les abonará el 100% de sus créditos. Los pagos a los acreedores quirografarios se realizarán en Juan Carlos Gómez 1445 oficina 102 donde se emitirán los recibos correspondientes.
El Acuerdo Privado de Reorganización fue notificado a los acreedores quirografarios no adherentes.
El día 1º de julio de 2020 la Escribana Verónica Sara Ubillos Szwarc, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1348 oficina 101, Montevideo, procedió a protocolizar el Acuerdo Privado de Reorganización, las adhesiones de los acreedores y las notificaciones notariales a los

acreedores no adherentes, según lo establecido en el art. 218 de la Ley 18.387.
18) $ 6631 3/p 10785 Jul 07- Jul 09

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "IVANCHUK, SANDRA Y OTROS. RECTIFICACIóN DE PARTIDA.-", IUE 2-15660/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ALEJANDRO IVANCHUK SMOLARCZUK , inscripta el día 02/01/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-5, en el sentido que: donde dice "CASADO" debe decir "VIUDO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de julio de 2020.
ANDREA CRISTINA BETANCOR CHIAPPE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10942 Jul 07- Jul 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "RAMOGIDA ARENA, GILDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" I.U.E. 2-7291/2020, por auto Nº 605/2020 de fecha 04/03/2020, se dispuso hacer saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:
PARTIDA DE NACIMIENTO DE: GILDA INES RAMOGIDA ARENA, nacida el 10/06/1961 e inscripta el 19/05/1966, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 13ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 137, en el sentido que dónde dice "MARÍA CONCEPCIÓN", debió decir: "CONCETTA MARÍA", por así corresponder.
PARTIDA DE NACIMIENTO DE: JUAN JOSÉ RAMOGIDA ARENA, nacido el 03/05/1965 e inscripto el 19/05/1966, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 13ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 138, en el sentido que dónde dice "MARÍA CONCEPCIÓN", debió decir: "CONCETTA MARÍA", por así corresponder.
PARTIDA DE MATRIMONIO DE: MARÍA CONCEPCIÓN ARENA y JUAN RAMOGIDA, matrimonio celebrado el 19/08/1965, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 638; en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "MARÍA CONCEPCIÓN", debió decir: "CONCETTA MARÍA", por así corresponder.
PARTIDA DE MATRIMONIO DE: MARÍA CONCEPCIÓN ARENA y ABEL CARRABS, matrimonio celebrado el 19/02/1971, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Montevideo, Acta Nº 188; en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "MARÍA CONCEPCIÓN", debió decir: "CONCETTA MARÍA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 19 de mayo de 2020. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10791 Jul 07- Jul 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETTO, JUAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-21179/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN PEDRO BARRETTO, inscripta el día 13/04/1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 59, en el sentido que: donde dice "BARRETTO" debe decir "BARRETO", por así corresponder.

Montevideo, 06 de julio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 10944 Jul 07- Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, TERESITA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4092/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Teresita Aurora García Mariño, inscripta el día 07/05/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 0 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1681, en el sentido que: donde dice "García Teresita Aurora" debe decir "García Meirinho Teresita Aurora", y donde dice "... María Angela Mariño..." debe decir "...María Dos Anjos Meirinho..." por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10235 Jun 30- Jul 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ZUCCALA, ANNUNZIATO RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-56873/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANNUNZIATO SALVATORE ZUCCALA IERMITO, inscripta el día 01/10/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 221, en el sentido que: DONDE DICE "ANUNCIADO" DEBE DECIR "ANNUNZIATO". por así corresponder.

Montevideo, 06 de julio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10923 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PITTAMEGLIO DAVILA, CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-2432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARLOS MARCELO PITTAMEGLIO DÀVILA , inscripta el día 09/11/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 637, en el sentido que: Donde dice "PITTAMIGLIO" debe decir "PITTAMEGLIO" por así corresponder.

Montevideo, 30 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10471 Jul 01- Jul 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MASINI BAÑUELO, FEDERICO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-21528/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Aglae Alcestes MASINI BAÑUELO, inscripta el día 02/04/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-532, en el sentido que: en donde dice sexo "masculino" debe decir "femenino" por así corresponder.

Montevideo, 25 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10119 Jun 29- Jul 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA DE FARIAS VILA, KAREN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-19978/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BETHANIA FUNES SILVEIRA , inscripta el día 23/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1514, en el sentido que: DONDE DICE "SILVEIRA" DEBE DECIR " SILVEIRA DE FARÍAS" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10221 Jun 29- Jul 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CACCIAVILLANI, LYDIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-5373/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LYDIA CACCIAVILLANO OLIVA , inscripta el día 20/05/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la

Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 340, en el sentido que: en cuanto al apellido materno, donde dice "OLIVERA" debe decir "OLIVA" por así corresponder.

Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 9962 Jun 25- Jul 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE LA ROSA MIRTHA BEATRIZ S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 461-297/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ DE LA ROSA, inscripta el día 22/08/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 729, en el sentido que: En la anotación marginal donde surge como apellido del padre "Rodriguez Dos Santos" debería decir : "Rodrigues Dos Santos". En la partida expedida por Intendencia de Artigas, donde dice al margen el nombre del padre "Dilney" debería decir "Dilnei" y en la partida expedida por Dirección General del Registro Civil Montevideo donde dice en la anotación marginal el nombre del padre "Dilvei" debería decir "Dilnei" por así corresponder. por así corresponder.

Artigas, 03 de julio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 10786 Jul 06- Jul 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, ADRIANA RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 461-210/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADRIANA DIAZ, inscripta el día 07/05/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 342, en el sentido que: Donde dice:"hija legítima del declarante y de su esposa" debe decir:"hija legítima del declarante y de su esposa, Teresa Leonor Erba, 35 años, casada, maestra, con el mismo domicilio..." por asi corresponder. por así corresponder.

Artigas, 02 de julio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 10676 Jul 03- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS ESCOBAL MARIELA JACQUELINE S/ RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 461-274/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIELA JACQUELINE LEMOS ESCOBAL, inscripta el día 06/03/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 204, en el sentido que: En el cuerpo del acta donde dice:" Que en su domicilio el día 29 de febrero próximo pasado..." debe decir:"Que en su domicilio el día 28 de febrero próximo pasado..." por así corresponder. por así corresponder.

Artigas, 01 de julio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 10614 Jul 03- Jul 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "NERCESIAN BIZIO, JUANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 254-162/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUANA NERCESIAN BIZIO, inscripta el día 23/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Flores, Acta Nº 218, en el sentido que: Donde dice "4.706.907-9" Debe de decir "4.706.907-5" por así corresponder.

Trinidad, 26 de junio de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 10185 Jun 29- Jul 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ MORANDI, ANDREA MARIA Y TRINDADE PEREZ,MATIAS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 285-152/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO TRINDADE PEREZ, inscripta el día 05/08/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA Nº 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1194, en el sentido que: DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SANTIAGO TRINDADE PEREZ, INSCRIPTA EN LA OFICINA Nº 1 DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2002, ACTA Nº 1194, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE:"SOLTERA" DEBE DECIR:"CASADA" Y EN LA ANOTACION MARGINAL SE MANIFIESTE QUE LA COMPARECIENTE POR SENTENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1996 ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE VIGO (ESPAÑA), SE DECRETO LA SEPARACION DEL MATRIMONIO ENTRE FRANCISCO VEIGA ALONSO Y ANDREA MARA PEREZ MORANDI, POR ASI CORRESPONDER.- por así corresponder.

Maldonado, 07 de julio de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 11039 Jul 08- Jul 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ MORANDI, ANDREA MARIA Y TRINDADE PEREZ,MATIAS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 285-152/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATIAS TRINDADE PEREZ, inscripta el día 22/11/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. MALDONADO del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1802, en el sentido que: DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MATIAS TRINDADE PEREZ, INSCRIPTA EN MALDONADO, EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2000, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE:"SOLTERA" DEBE DECIR:"CASADA" Y EN LA ANOTACION MARGINAL SE MANIFIESTE QUE LA COMPARECIENTE POR SENTENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1996 ANTE EL JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA DE VIGO (ESPAÑA) SE DECRETO LA SEPARACION DEL MATRIMONIO ENTRE FRANCISCO VEIGA ALONSO Y ANDREA MARIA PEREZ MORANDI, POR ASI CORRESPONDER.- por así corresponder.

Maldonado, 07 de julio de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 11038 Jul 08- Jul 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "LORETO RODRIGUEZ ANGELA Y OTRA". "RECTIFICACION DE PARTIDA", I.U.E.: 329-93/2020, se solicitó la Rectificación de la Partida e Defunción de Wilmar Machado Rodríguez, Acta Nº 26 de fecha 07/10/2019 de la Oficina del Estado Civil de la 4a. Sección del Dpto. De Rivera, en el siguiente sentido: donde dice "Divorciado" debe decir "Casado", por así corresponder. Rivera, 01 de Junio de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.

19) (Sin Costo) 10/p 10783 Jul 06- Jul 17

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS MÉNDES, MARÍA DEL CARMEN". "RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 330-100/2020, se solicitó

la Rectificación de La Partida de Nacimiento de María del Carmen dos Santos Méndes, Acta Nº 250 de fecha 20/11/1963 de la Oficina del Estado Civil de la 9a. Sección del Dpto. De Rivera, en el siguiente sentido: donde dice "Elizabeth" referido a la madre, debe decir "Elizabeth Mendez", y al margen donde dice "Mendes" debe decir "Méndez" por así corresponder. Rivera, 01 de Junio de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
19) (Sin Costo) 10/p 10518 Jul 02- Jul 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ DA COSTA, SHEILA LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 448-129/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SHEILA LORENA VELAZQUEZ DA COSTA, inscripta el día 16/02/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÒN DE ROCHA del Departamento de Rocha, Acta Nº 100, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "Luis Darìo Velàzquez" debe decir: "Luis Darìo Silva Velazquez, debiendose modificar tambièn su apellido en el margen de la misma por Sheila Lorena Silva Da Costa, por asì corresponder por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 02 de julio de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 10697 Jul 03- Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAMBARRY RODRIGUEZ AQUILES MARCOS.RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-400/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Aquiles Marcos ARAMBARRY RODRIGUEZ, inscripta el día 15/05/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 603, en el sentido que: donde dice "ARAMBARRY" debe decir "ARAMBARRI". por así corresponder.

Salto, 07 de julio de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11043 Jul 08- Jul 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, Se hace saber que se ha presentado ARCINDO GÓMEZ y MARÍA GLORIA GÓMEZ USTRA solicitando rectificar sus partidas de NACIMIENTO en el sentido que donde dice "ALCINDO" debe decir "ARCINDO", Actas Nº 30 y 79 de la Sexta Sección de Salto "Paraje Mataojo" de fechas 13 de febrero de 1923 y 21 de noviembre de 1956, respectivamente.

Tacuarembó, 02 de julio de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 10704 Jul 03- Jul 16

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: ""CELIS FERNANDEZ DE MELO, ÁNGELA - RECTIFICACION DE PARTIDA"", IUE 469-79/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Angela Celis Fernandez, inscripta el día 25/01/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 39, en el sentido que: Donde dice "... Ángela Celis Fernández de Melo.." debe decir " Ángela Celis Fernández" y en el margen donde dice " Fernández de Melo, Ángela Celis" debe decir "Celis Fernández, Ángela" por así corresponder. por así corresponder.

Tacuarembó, 06 de julio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10986 Jul 08- Jul 21

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "FARIÑA TRAVERSO, GERARDO c/ LAGARDERA, MAXIMILIANOEJECUCIÓN DE PRENDA" IUE 2-23717/2018, se hace saber que el próximo miércoles 15 de julio a partir de la hora 15 en local sito en la calle Marcelino Sosa 2592 bis de la ciudad de Montevideo, por intermedio del Rematador Bernardo Bonino, mat. 6408, RUT 216415070014 y presidido por el Sr Alguacil del Juzgado Letrado, se procederá al remate en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor de la Camioneta marca Suzuki modelo Grand Vitara JLX año 2008, matrícula SBX 4684 y padrón 901486846, del Departamento de Montevideo. SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá consignar el total del precio ofertado y abonar además la comisión más IVA al Rematador del 12.20%, todo en el acto, y si el precio total de lo rematado superare las UI 40.000 se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. 2º Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta del 2.44%. 3º En la compraventa de 26/10/2016 quedò saldo de precio. 4º Existe deuda por patente de rodados y otros rubros. 5º No fue agregada la libreta de circulaciòn original. 6º Se desconoce si tiene seguro obligatorio vigente. 7º Se desconoce el estado de conservaciòn y de funcionamiento del automotor. 8º El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentaciòn, de la informaciòn registral y del expediente, los cuàles se encuentran a disposiciòn de los interesados en la Sede judicial para su consulta, sito en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, primer piso, quedando a su cargo toda averiguaciòn complementaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 07 de julio de 2020.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
Unica Publicación
20) $ 3468 1/p 11122 Jul 08- Jul 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA y otros c/ RUALIN S.A y otros. EJECUCION HIPOTECA RUALIN S.A. Y OTROS EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 37-405/2002, se hace saber que el próximo 11 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor y en un solo lote los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón 47.713 (antes 4687 en m/á) el que según plano del Agrim. José S. Meier de setiembre de 1950 inscripto en Catastro con el Nº 6016, el 31 de octubre siguiente, está formada por dos solares señalados con el Nº 26 y 27. El solar 27 según el citado plano, tiene una superficie de 5.200 m2 35 dm2 que se deslinda del siguiente modo: 37 mts. al E frente a Camino de 17 mts. 147 mts. 10 cmts. al S lindando con solar 28; al O el Arroyo Colorado Grande que la separa con padrón 12.891; y 134 mts. al N con solar 26. El solar 26, según el citado

plano tiene una superficie de 5.006 m2 82 dm2 que se deslinda del siguiente modo: 39 mts. al E frente a Camino. de 17 mts.; 134 mts. al S lindando con solar 27 antes descripto; al O el Arroyo Colorado Grande que lo separa con padrón 12.891; y 122 mts. 60 cmts. al N con solar 25. II) Padrón 47.352 (antes 47.352 y 47.353 m/á) el que según plano del Agrim. Enrique R. Monteagudo de noviembre de 1975 inscripto en Catastro con el Nº 17351 el 12/5/1976, se señala como fracción 1 y tiene una superficie de 1 Há 1990 mts. lindando; al S línea quebrada de 2 tramos rectos frente a ruta Nº 48, que miden 32,70 mts. y 99 mts. al O Arroyo Colorado Grande que lo separa con padrón 12891, al N 83,73 mts. con parte del padrón 4687 y al E línea quebrada de 3 tramos rectos lindando con solar 2, que miden 23,72 mts. 13,15 mts. y 90,50 mts. y III) Padrón 48.048 (antes 47.352 y 47353) el que según plano del Agrim. Enrique Monteagudo antes referido, se señala como fracción 2 y tiene una superficie de 6.478 m2 lindando al E 132,50 mts. frente a Camino de 17 mts., 53,10 mts. al S de frente a Ruta 48, al O línea quebrada de tres tramos rectos que miden: 90,50 mts. 13,15 mts. y 23,62 mts. lindando con fracción 1; y 63,15 mts. al N lindando con parte del padrón 4687. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en letra de cambio o transferencia bancaria y en dólares estadounidenses el 30 % de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A -o sea- el 3,66 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22 % del precio de remate. 4º) Que el remate se efectuará en las condiciones que resultan de estos autos, de la titulación y cerificados registrales agregados, que dicha documentación puede ser consultada en la Sede por los interesados (art.390inc. 2 y 3 del CGP). 5º)Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que existieren.6º) Que existen deudas por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria y de Educación Primaria y se desconoce la existencia de adeudos por concepto de otros tributos nacionales y/o departamentales.7º) Que se comunicó la existencia de deuda por concepto de gastos comunes. 8º) Que el plazo para el depósito del saldo de precio es de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate. 8º) Que los rubros que a imputar como parte del precio son los tributos adeudados por el ejecutado a la fecha del remate y necesarios para la escrituración. 9º) Que en la Sede se encuentra la documentación a los efectos de su consulta por los interesados y que el mejor postor deberá cumplir con las exigencias de la Ley 19.210 que correspondieren . Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º

Montevideo, 06 de julio de 2020.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7956 1/p 11034 Jul 08- Jul 08

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 2º Turno, dictada en autos: "VARELA OJEDA, DIEGO C/LARRIEUX, EMMANUEL Y OTRO EJECUCION DE SENTENCIA" IUE 72-29/2018, Se hace saber que el día 6 de agosto de 2020 a las 13 y 30 horas en Avenida Uruguay 826, se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI, Matrícula Nº 4219 R.U.T. 211743790012, presidida por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor, del crédito de uso y goce que Glenox S.A. tiene en virtud del contrato (leasing) que celebró con Scotiabank S.A. del siguiente vehículo: marca Peugeot, tipo furgón, modelo Partner F.G.C1 1.6 E.110C, año 2015, matrícula SBT 5316, empadronado en el departamento de Montevideo con el número 902813067, motor 10FX8C3498882, chasis VF37ANFUCF1505498. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en pesos en el acto de serle aceptada la misma, debiendo abonar dicho monto de acuerdo a la ley 19.210 modificativas y concordantes, en materia de Inclusión Financiera, asi como lo que pueda corresponder en cuanto a las prevenciones de la ley 19.574. 2) El saldo del precio deberá ser depositado en plazo de 20 días corridos contados a partir del día siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate. 3) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado, y la comisión del rematador e impuestos, osea el 12,20% del precio del remate todo lo que deberá pagarse en el acto, y el 2,44% de comisión de venta será de cargo del expediente. En la Sede se encuentran depositados los antecedentes dominiales originales del bien cuya ejecución se prentende, por lo que el remate del mismo se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, documentación y certificados registrales presentados oportunamente por el ejecutante en autos, los que podrán ser examinados por los interesados en la Sede del Juzgado sito en 25 de mayo 523 piso 8. 4) Que el mejor postor deberá asumir a su cargo todos los trámites ante el Scotiabank a efectos de regularizar y ejercer la Opción de Compra dispuesta en el contrato de leasing que se ejecuta. 5) Que se desconoce si se adeudan tasas, honorarios y/o demás rubros ante el Scotiabank S.A. 6) Que se desconoce el estado material, tributario y/o de ubicación del bien cuyo derecho se remata. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de julio de 2020 Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 02 de julio de 2020.
FIORELLA GUARINO GATTI, Actuario Adjunto.

20) (Sin Costo) 10/p 10743 Jul 06- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE 5to. TURNO EN AUTOS CARATULADOS FERNANDEZ MARIO C/ COHEN AZZARINI GABRIEL ALCIDES DEMANDA EJECUTIVA I.U.E. 479-82/2019. SE HACE SABER QUE EL DIA JUEVES 30 DE JULIO DE 2020 A LAS 14 Y 30 HORAS EN CALLE CORRECH 1072 ENTRE ITUZAINGO Y ZORRILLA DE LA CIUDAD DE PANDO, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MAT. 5214 R.U.T. 213224600014. ASISTIDO POR EL ALGUACIL DE LA SEDE, A LA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, EL SIGUIENTE BIEN AUTOMOTOR: AUTOMOVIL MARCA TOYOTA MODELO COROLLA XL 2.0 AÑO 1994 MATRICULA SAC 1631 COLOR GRIS. PADRON 940850 MOTOR DIESEL NUMERO 2C2664379. CHASIS NUMERO CE1000021265. SE PREVIENE: 1- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 20% DEL PRECIO DE SU OFERTA AL CONTADO CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO EN EL ACTO, PROCEDIENDO DENTRO DE LAS 48 HORAS POST REMATE AL RETIRO DEL BIEN. 2- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL 12,20% DEL PRECIO AL BAJAR EL MARTILLO POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTOS 3- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2,44% POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTOS Y EL 1% LEY 12.700 IMPUESTO MUNICIPAL 4- QUE UNICAMENTE PODRA DESCONTARSE DEL SALDO DE PRECIO LO QUE SE ADUDARE POR PATENTE DE RODADOS SI CORRESPONDIERE A LA FECHA DEL REMATE. 5- QUE EL VEHICULO SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE Y LA DOCUMENTACION AGREGADA EN EL MISMO LA CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SEDE JUDICIAL 6- QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION HONORARIOS, CERTIFICADOS E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. 7- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA: DEPOSITAR EL SALDO DE PRECIO EN UN PLAZO DE 20 DIAS CORRIDOS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL AUTO APROBATORIO DEL REMATE Y QUE NO SERA INTERRUMPIDO POR LA FERIA JUDICIAL NI POR SEMANA DE TURISMO, TAMBIEN EL MEJOR POSTOR DEBE SABER Y TENER CONOCIMIENTO DEL DEBER DE COLABORACION A LA INFORMACION REQUERIDA POR EL REMATADOR (LEY 18.494 Y DECRETO REGLAMENTARIO 355/2010) PUDIENDO SER RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE HUBIERE CAUSADO SU FALTA DE COLABORACION. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACION POR 1 DIA EN CIUDAD DE PANDO EL 24 DE JUNIO DE 2020. VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 4284 1/p 10891 Jul 08- Jul 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "B.S.E. C/ BURGOS DE LOS SANTOS, ZENON.- INTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO.-HOY: JUICIO EJECUTIVO-HOY: VIA DE APREMIO" IUE 357-69/2006, EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos "B.S.E. con Burgos de los Santos, Zenón, Intimación de Pago y Reconocimiento de documento, HOY Juicio Ejecutivo, HOY Vía de Apremio, IUE 357 – 69 / 2006" se hace saber que el día 21 de julio de 2020, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien, embargado en autos. Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, zona urbana, padrón Nº 21634, antes en mayor área 4350, el que según plano de mensura del Agrimensor Ernesto G. Sisto de junio de 1952, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 93 el 27 de junio de 1952, se señala como solar 15 de la manzana 415 A, y tiene una superficie de 314 metros 74 decímetros, con 28 metros 05 centímetros de frente al Oeste a calle Arregui; y 6 metros 45 centímetros también de frente por ser esquina al Norte a calle Herrera y Obes, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros; 31 metros 70 centímetros al Este con el solar 14; y 10 metros 28 centímetros al Sur con parte del solar 16, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 10 % de la oferta en carácter de seña al momento de serle aceptada la misma. 2)Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de la compra del Sr. martillero (4,66%). 3)Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) El bien mantiene deuda ante la Intendencia de Salto por Contribución Inmobiliaria, y por Impuesto de Enseñanza Primaria. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Se desconoce la situación tributaria ante el BPS. 6) Se previene lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del Art. 390 del CGP. 7) El pago de la seña, así como del saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la Ley 19210. 8) Será susceptible de imputarse al precio, lo adeudado por contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora, lo que será reintegrado una vez escriturado, inscripta la escritura y acreditado en autos el pago de los mismos. 9) El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art 387 del CGP y su remisión al Art 71 del mismo cuerpo normativo. 10) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. 11) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 02 de julio de 2020.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
Única Publicación
20) $ 5916 1/p 10980 Jul 08- Jul 08

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ARFA LTDA.

Sucesión: Registro: 10959/2019
WITOLD AUGUSTYNSKI CZECH (50% capital social)
Falleció: 15/08/1999
Herederos: Federico Javier e Ignacio Martín AUGUSTYNSKI REINARES, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Raquel REINARES
Modificación: 3/10/2019
Registro: 15351/2019
Adjudicaciones: Raquel REINARES ESTRADA (30 cuoas)
Federico Javier e Ignacio Martín AUGUSTYNSKI REINARES (15 cuotas c/u)
Administración: Federico Javier e Ignacio Martín AUGUSTYNSKI indistintamente.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 11114 Jul 08- Jul 08

NUEVO RUMBO LIMITADA.
Certificado de Resultancias de Autos

Causante: PILAR MARTINEZ CALVO
Fallecimiento: 02/10/2017
Herederos: José Carlos Diego Martínez y Gustavo Fernando Diego Martinez. (10 cuotas)
Inscripción: Nº 16608 el 15/11/2019.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 11112 Jul 08- Jul 08

NUEVO RUMBO LIMITADA.
Certificado de Resultancias de Autos

Causante: FERNANDO GABINO DIEGO BENITEZ
Fallecimiento: 03/05/2009
Herederos: José Carlos Diego Martínez y Gustavo Fernando Diego Martinez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Pilar Martinez Calvo por su mitad de gananciales. (10 cuotas)
Inscripción: Nº 12582 el 15/08/2011.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 11111 Jul 08- Jul 08

"REMISES 22 LTDA."

CESION: 27/02/2020.
INSCRIPCION: 4810 (25/05/2020).
CEDENTES: Rosana María Volonterio García (99 cuotas), Magela Mary Volonterio García (1 cuota).
CESIONARIOS: Marcelo Saporiti Fontes (50 cuotas), Matías Saporiti Correa (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 11110 Jul 08- Jul 08

MAICAR LOGISTICA SRL

Contrato: 29/01/2020.
Inscripción: 1057 (03/02/2020).
Socios/ Cuotas: Javier MONTANO PAGANINI (9), María Gimena GONZAGA CASTIÑEIRAS (1).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Prestación de servicios de logística ante diversas Instituciones Estatales o Empresas Privadas. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y/o civiles, contratar y/o ser contratados para arrendamiento de obras y servicios referidos al giro social y en fin realizar todos los actos conducentes a los fines expresados, en todo el territorio nacional y/o extranjero.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 6195 1/p 11109 Jul 08- Jul 08

FOCEC S.R.L.
Modificación

Contrato: 25/03/2020.
Inscripción: 4380/2020.
Modifica Administración: Cualquiera de los socios de forma Indistinta.
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 11108 Jul 08- Jul 08

RAMA TRADING SRL
CESIÓN

Contrato: 13/05/2019
Inscripción: Nº 4446/2020
Cedente: Juan Francisco Etchebarne (totalidad)
Cesionario: Rafael Etchebarne Machado (15 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 11101 Jul 08- Jul 08

SERMED LTDA.
Modificación

Contrato: 17/03/2020.
Inscripción: Nº 3625, 20/4/2020
Modifica: representación exclusivamente por, Jorge Antonio Díaz Cabrera.
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 11099 Jul 08- Jul 08

FARMACIA LUXOR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

MONTEVIDEO 28/02/2019
INSCRIPCION: 12.719 26 AGOSTO 2019
CEDENTE: HEBERT OMAR CABRAL SAURIARTE 26 CUOTAS
CESIONARIOS: MARIA CLAUDIA CABRAL GONZALEZ 1 CUOTA - MARCELO DAMIAN GOMEZ AVALO 25 CUOTAS.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 11096 Jul 08- Jul 08

INSUR SRL
AUMENTO CAPITAL SOCIAL

Fecha contrato: 19.02.2020
Inscripción: 4189/2020
Aumento de capital: $ 7.315.600 dividido en cuotas de $ 1 c/u. Félix SIENRA 3.657.800 cuotas sociales y Leonardo FILIPPELLI 3.657.800 cuotas sociales.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 11094 Jul 08- Jul 08

MADERAS NOBLES URUGUAY LTDA
ACLARACION

En Diario Oficial del 2/12/2019, aviso 35392, donde dice "Inscripción: 39.881/2019" debió decir "Inscripción: 16976/2019" por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 187 1/p 11092 Jul 08- Jul 08

FOTO LEITES S.R.L.

Causante: LUIS WALTER LEITES 2/02/2019
María Cecilia Leites Vázquez (heredero) Nair Vázquez Alvez (cónyuge gananciales)
Mitad indivisa de 80 cuotas sociales
Inscripción C.R.A. Nº 2083 EL 12/12/2019.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 11087 Jul 08- Jul 08

"VIETECHO SRL"
Modificacion.

Contrato: 17/03/2020
Inscripción: 23/06/2020 Nº 3660
Se modifica la administración de la sociedad la que estará a cargo de Maria Laura Viera Grau y Maria Eugenia Viera Grau conjunta o indistintamente, con amplias facultades de administración, disposición y afectación, con la excepción que para enajenar o gravar bienes inmuebles se requiere firma conjunta.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 11080 Jul 08- Jul 08

"EVERILDO VIERA SRL"
Modificacion.

Contrato: 17/03/2020
Inscripción: 23/06/2020 Nº 4837
Se modifica la administración de la sociedad la que estará a cargo de Maria Laura Viera Grau y Maria Eugenia Viera Grau conjunta o indistintamente, con amplias facultades de administración, disposición y afectación, con la excepción que para enajenar o gravar bienes inmuebles se requiere firma conjunta.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 11079 Jul 08- Jul 08

MARKETING VISUAL S.R.L.

Cesión: 31/07/2019
Inscripcion: Nº 3811, 24/04/2020
Cedentes: Nathalie, Genevieve, Schuhl Alves da Silva (25 cuotas)
Cesionarios: Sebastian Ruvira Chaneton (23 cuotas)
FAZEL S.A. (2 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 11057 Jul 08- Jul 08

"CONTAINER COMPANY S.R.L."

Fecha: 24/06/2020.-
Inscripción: Nº 6920, 26 de junio de 2020.-
Socios: Ignacio Gonzalo FASCIOLI COLLAZO (85 cuotas) y Ramiro Alfonso LAMAS ERASO. (15 cuotas).-
ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Ejercida indistintamente por Ignacio Gonzalo FASCIOLI COLLAZO y Ramiro Alfonso LAMAS ERASO.
OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto: La venta, alquiler, y modificación de contendores marítimos; la compra y venta de bienes inmuebles, refacciones y obra nueva, así como la compra venta de bienes muebles.
PLAZO: 30 años.-
DOMICILIO: Departamento de Montevideo.-
CAPITAL: $U 100.000. dividido en 100 cuotas de $U 1.000.
Única Publicación
22) $ 6195 1/p 11056 Jul 08- Jul 08

HATTRICK LABS S.R.L

CONTRATO: 19/05/2020
INSCRIPCION: Nro. 4806 del 25/05/2020
SOCIOS: Andrés AISHEMBERG (100 cuotas), Tomás Dalla Rizza (100 cuotas) Horacio Fernández (100 cuotas).-
CAPITAL: $ 30.000 (300 cuotas de $ 100).-
OBJETO: creación, edición, desarrollo, comercialización, distribución y venta de Software y productos de tecnología y afines.-
ADMINISTRACIÓN: Indistinta.-
PLAZO: 30 AÑOS.-
DOMICILIO: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 11049 Jul 08- Jul 08

NEUTRAL S.R.L.

En publicaciones Diario Oficial 19/01/2007 Judicial Al Día 17/01/2007 padeció error, Administración debió decir exclusiva Santiago SAHAGIAN KALFAIAN.
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 11048 Jul 08- Jul 08

Horacio Delgado Limitada. Modificación de Contrato y Reactivación.

Contrato: 14/5/2020
Inscripción: 19/5/2020 No. 4534
Modificación y Reactivación: modificación del plazo fijándose éste en 30 años desde el 1 de diciembre de 2016, vencido, se renovará automáticamente por períodos de 2 años. Ratifican todo lo actuado en nombre de la sociedad desde el 1/12/2016 hasta hoy.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 11025 Jul 08- Jul 08

LOREMAR TRANSPORTE S.R.L.

Cesión de cuotas y modificación de contrato, 16/05/2020.
Mario Olivera cede 49 cuotas a Lorena Olivera.
Representante y administradora Lorena Olivera.
Inscripción Nº 4949/2020.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 11022 Jul 08- Jul 08

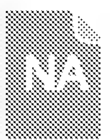
Venta de Comercios



EDICTO

Ley 2904: Maria Rosa Colombo Chiarla venderá a Estación Mary SRL estación de servicio ANCAP de Villa 25 de Mayo. Acreedores presentarse allí.
MATIAS BELTRAND
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 9638.
25) $ 3619 20/p 8898 Jun 15- Jul 13

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA CASTAñoN AIDA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-7567/2020, se cita, llama y emplaza a CARMELO MARTIN PEREIRA y ANDREA PAOLA CAINO DA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de julio de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10569 Jul 02- Jul 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS RODRIGUEZ, MIRTHA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-14422/2019, se cita, llama y emplaza a VICTOR ANDRES GOMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10955 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DE SOSA, GUSTAVO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21058/2020, se cita, llama y emplaza a WILSON JAVIER YEBRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10951 Jul 07- Jul 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SALLUA LAREO, RUBEN RAUL CONTRA SALLUA MASTRANGELO, BRAIAN AARON CESE DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA", IUE 45-74/2019, se cita, llama y emplaza a BRAIAN AARON SALLUA MASTRANGELO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 9417 Jun 18- Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ FERNANDEZ,FLORENCIA - CNA 17.823 132 D.OTROS", IUE 433-364/2019, se cita, llama y emplaza a DAIANA FERNANDEZ ROLDAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10071 Jun 26- Jul 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSANO CORREA, NATALIA RATIFICIACIóN DE TENENCIA", IUE 2-15757/2020, se cita, llama y emplaza a LEONEL AGUSTIN DODINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10066 Jun 26- Jul 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GENEZ, NILDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-64198/2019, se cita, llama y emplaza a PEDRO LEIVAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10065 Jun 26- Jul 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, MONICA C/ PEREZ CASALES, DIEGO Y OTRO-TENENCIA", IUE 2-62763/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO FEDERICO PEREZ CASALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11063 Jul 08- Jul 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DAMELE SILVERA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-35595/2019, se cita, llama y emplaza a MATHIAS GABRIEL SAVIOTTI CABALO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10633 Jul 03- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TRAIMAN VITUREIRA CECILIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51237/2018, se cita, llama y emplaza a ROBERTO IGNACIO RODRIGUEZ TORTI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10808 Jul 06- Jul 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ, SELMA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21050/2020, se cita, llama y emplaza a ELIO SANDERS CUEVA QUIALA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10456 Jul 01- Jul 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-15736/2020, se cita, llama y emplaza a ANTONIO CIPRIANO FLEITAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 8852 Jun 12- Jul 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA BAGIO, SHIRLEY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-15708/2020, se dispuso notificar al Sr/a. Maximiliano Caraballo Fernandez, del decreto Nº 1168/2020 de fecha 28/05/2020 que se transcribe: "Por presentada y constituido domicilio. Con noticia personal al padre mediante edictos dejando constancia en los mismos que la publicación sera gratuita de acuerdo con la Ley 18.078, practíquese un informe social en el domicilio de la gestionante, cometiéndose al D.A.S. A los otrosies: Téngase presente. Dra.Claudia Diperna - Juez Ldo. de Familia de 25º Turno. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10328 Jun 30- Jul 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "QUIROGA, ESTELA GIOVANNA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 530-252/2019, por Decreto Nº 5651/2019, de fecha 13/11/2019, se dispuso dar noticia personal de la solicitud de autos a la Sra. MARIA VICTORIA SILVA PEREZ y al Sr. DAMIAN CRISTIAN MENDEZ PEREYRA.
Montevideo 9 de Diciembre de 2019. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 6631 10/p 10732 Jul 03- Jul 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMPALLO SANTOS, CLARA BELEN C/ COITIÑO LOMBARDI, RAMIRO EMILIANO.- PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-274/2020, se cita, llama y emplaza a RAMIRO EMILIANO COITIÑO LOMBARDI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 29 de junio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10334 Jun 30- Jul 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALVAREZ, MONICA GRACIELA C/ PRESA AMAYA, ROBERT GABRIEL.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-", IUE 458-208/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERT GABRIEL PRESA AMAYA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 29 de junio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10331 Jun 30- Jul 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUES BISTOLFFI, ALBA GABRIELA.- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-262/2020, se cita, llama y emplaza a RICHARD HUGO FATIGATTI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Las Piedras, 12 de junio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) $ 6631 10/p 10014 Jun 26- Jul 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES, PAOLA GABRIELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-892/2018, se cita, llama y emplaza a CLARO ALBERICO ROCHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 30 de junio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10477 Jul 02- Jul 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA, DAHYANA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-300/2020, se cita, llama y emplaza a Cristopher Marcel SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de junio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9872 Jun 25- Jul 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA CALVETTI, ELISA MAGALI RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 616-95/2020, se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL CALO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 30 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10414 Jul 01- Jul 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, LORENA Y RAMIREZ,TEDDY C/ PIBETE,JOSE Y ROCHA,YOSELIN SEPARACION DEFINITIVA, P.DE PATRIA POTESTAD Y SEPARACION DEFINITIVA", IUE 286-1065/2019, se cita, llama y emplaza a José Gustavo PIBETE NOGUEIRA y Yoselin Stefanie ROCHA SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 01 de julio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 10528 Jul 02- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA MARÍA LUISA". "RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-62/2020, se NOTIFICA, al Sr. Carlos Adrián Pintos Taroco, que se ha presentado la Sra. María Luisa Da Silva, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor Naihara Belen Pintos Da Silva por lo que se EMPLAZA por el termino legal a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de Junio de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
26) (Sin Costo) 10/p 10561 Jul 02- Jul 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "HARRETCHE DIAZ, MARISOL C/ MELIAN SANDOBAL, GASTON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-666/2019, se hace saber que por auto Nº 6203/2019 de fecha 15/11/2019 se dispuso emplazar al Sr. GASTON ALEJANDRO MELIAN SANDOBAL, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de pérdida de patria potestad, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día tres de febrero de dos mil veinte. Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10450 Jul 01- Jul 14

Varios 

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



INTIMACIÓN

Se intime a la Sra. Carolina Colman Pecapedra C.I 4.380.208-7 a presentarse en Mercedes 993 en plazo de 3 días, a efectos de notificarse de las actuaciones del expediente 2017-4-1-0017668.

27) (Cta. Cte.) 3/p 10894 Jul 07- Jul 09

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MVOTMA Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente | DINAGUA Dirección Nacional de Aguas

REGISTRO PÚBLICO DE AGUAS
Art. 378 Ley 18.362 de 6/10/2008 - decreto 235/09 de 19/5/2009

Resumen de resoluciones inscriptas desde el 1 de junio de 2020 hasta el 30 de junio de 2020 referente a otorgamientos de derechos de uso privado de aguas públicas.

Nro. Inscripción	Fecha Inscripción	Fecha Resolución	Fecha Vencim.	Nro. Resolución	T. Derecho	Expediente	Titular del Derecho	Tipo Obra	Depto. - Padrón	Curso Utilizar	Cuenca	Uso
22	02/06/2020	21/05/2020	30/06/2028	102/2020	Concesión	SGRH-2009-10-004-0510-1-316	Lendemare S.A.	Embalse	CERRO LARGO-15984, CERRO LARGO-15986, CERRO LARGO-15989, CERRO LARGO-2072	Cda. De Las Pajas I	Laguna Merín	Riego
23	02/06/2020	12/05/2020	30/06/2029	95/2020	Concesión	2019/14000/009596	WINTERBOTHAM FIDUCIARIA, LA NUEVA JUANITA	Embalse	SORIANO- 11776, SORIANO- 11778, SORIANO- 11779	Cda. s/n	Río Negro	Riego
24	02/06/2020	12/05/2020	30/06/2029	92/2020	Concesión	2019/14000/015139	La Paloma S.C.P.A.	Embalse	ROCHA-5953, ROCHA-7621	Ao. De La Paloma	Océano Atlántico	Riego
109	01/06/2020	07/05/2020	30/06/2029	85/2020	Permiso de uso	2018/14000/012268	La Invernada SCA	Toma	SORIANO-446	Ao. Cololó	Río Negro	Riego
110	01/06/2020	07/05/2020	04/12/2024	86/2020	Permiso de uso	2019/14000/013232	INIA- REY-DE LUCCA	Toma	CANELONES- 15922	Ao. De Las Brujas Grande	Río Santa Lucía	Riego
111	02/06/2020	21/05/2020	30/06/2024	100/2020	Permiso de uso	2019/14000/012277	Emma Susana VERGARA BARRíoS, Juan Pablo FERNANDEZ VERGARA, María Adriana FERNANDEZ VERGARA	Toma	TREINTA Y TRES-3712	Cda. s/n	Laguna Merín	Riego
112	02/06/2020	21/05/2020	30/06/2024	96/2020	Permiso de uso	SGRH-2014-10-004-0510-1-468	Ruben Leone	Embalse	MONTEVIDEO -97545, MONTEVIDEO -97546	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
113	02/06/2020	21/05/2020	21/05/2030	108/2020	Permiso de uso	2020/14000/003563	Jabelor S.A	Pozo	SAN JOSÉ-102	-	Río de la Plata	Riego
114	03/06/2020	21/05/2020	30/06/2026	97/2020	Permiso de uso	SGRH-2016-10-004-0510-1-246	Yony Pérez	Tanque	CANELONES- 4022	Ao. Del Tala	Río Santa Lucía	Riego
115	03/06/2020	12/05/2020	30/06/2024	90/2020	Permiso de uso	2019/14000/013501	Antonio Gindri Manara	Toma	TACUAREMBÓ -10880	Cda. s/n	Río Negro	Riego
116	03/06/2020	12/05/2020	30/06/2024	93/2020	Permiso de uso	2019/14000/009611	Gerardo Ramón Britos Pall	Toma	CANELONES- 17142	Ao. Canelón Grande	Río Santa Lucía	Riego

117	03/06/2020	12/05/2020	30/06/2024	94/2020	Permiso de uso	2019/14000/009731	Gerardo Ramón Britos Pall	Toma	CANELONES- 7709	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
118	03/06/2020	12/05/2020	30/06/2030	91/2020	Permiso de uso	2019/14000/011711	Samuel MaRío Fernández Becchino	Embalse	MONTEVIDEO -403989	Cda. s/n	Río de la Plata	Riego
119	03/06/2020	07/05/2020	30/06/2024	88/2020	Permiso de uso	2019/14000/011754	INIA	Toma	TREINTA Y TRES-4145	Río Olimar Grande	Laguna Merín	Riego
120	03/06/2020	07/05/2020	30/06/2021	87/2020	Permiso de uso	2019/14000/011914	Eduardo Gómez Ltda.	Toma	ROCHA-40682	Ao. Del Quebracho	Laguna Merín	Riego
121	03/06/2020	29/04/2020	30/06/2023	77/2020	Permiso de uso	SGRH-2017-10-004-0510-1-555	Juan Uberfil Passarino Griego	Toma	SORIANO-8242	Río San Salvador	Río Uruguay	Riego
122	03/06/2020	22/04/2020	30/06/2029	74/2020	Permiso de uso	2019/14000/017346	Jorge Luis Ramos García	Pozo	CANELONES- 27555	-	Río de la Plata	Riego
123	04/06/2020	29/04/2020	30/06/2021	79/2020	Permiso de uso	2019/14000/012193	DON ANGEL LTDA.	Toma	LAVALLEJA- 893	Ao. Sarandí	Laguna Merín	Riego
124	08/06/2020	02/06/2020	02/06/2030	114/2020	Permiso de uso	2020/14000/002005	Claldy S.A.	Pozo	RÍO NEGRO- 5961	-	Río Uruguay	Industrial
125	11/06/2020	02/06/2020	11/06/2030	116/2020	Permiso de uso	2019/14000/019003	MORAINE SOCIEDAD ANONIMA	Embalse	CANELONES- 11089	Cda. s/n	Río de la Plata	Riego
126	11/06/2020	02/06/2020	30/06/2024	117/2020	Permiso de uso	2019/14000/013196	José Zunino Bonilla	Toma	CANELONES- 41816	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
127	11/06/2020	02/06/2020	02/06/2030	115/2020	Permiso de uso	2019/14000/013792	Aguada Park	Pozo	MONTEVIDEO -422308	-	Río de la Plata	Otros usos
128	11/06/2020	21/05/2020	30/06/2025	106/2020	Permiso de uso	SGRH-2017-10-004-0510-1-384	María Magdalena Kirichenco Lisovik	Pozo	SALTO-1930	-	Río Uruguay	Riego
129	11/06/2020	21/05/2020	30/06/2026	103/2020	Permiso de uso	SGRH-2014-10-004-0510-1-394	Gustavo Gerardo Dini Dini	Tanque	CANELONES- 20908	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
130	15/06/2020	21/05/2020	30/06/2021	105/2020	Permiso de uso	2019/14000/005694	Arrozal "33" S.A.	Toma	TREINTA Y TRES-8941	Cda. s/n	Laguna Merín	Riego
131	15/06/2020	21/05/2020	30/06/2028	107/2020	Permiso de uso	SGRH-2014-10-004-0510-1-178	Carlos MaRío Clavijo Peréz	Tanque	CANELONES- 15039		Río Santa Lucía	Otros usos agropecuaRíos
132	17/06/2020	21/05/2020	30/06/2029	104/2020	Permiso de uso	2019/14000/009885	Julia Scagni	Pozo	CANELONES- 40624	-	Río Santa Lucía	Riego
133	17/06/2020	29/04/2020	30/06/2024	76/2020	Permiso de uso	2019/14000/012653	El Cabelludo S.A.	Toma	RÍO NEGRO- 5268	Riacho Del Vizcaíno	Río Negro	Riego
134	17/06/2020	02/06/2020	30/06/2020	127/2020	Permiso de uso	2020/14000/004154	MOLINSUR	Toma	DURAZNO-	Ao. Tomás Cuadra	Río Negro	Industrial
135	18/06/2020	02/06/2020	30/06/2024	126/2020	Permiso de uso	2019/14000/012209	San Pablo Del Cebollatí S.A.	Toma	ROCHA-68845	Río Cebollatí	Laguna Merín	Riego
136	18/06/2020	02/06/2020	02/06/2030	111/2020	Permiso de uso	2019/14000/013622	Aguada Park	Pozo	MONTEVIDEO -422309	-	Río de la Plata	Otros usos
137	26/06/2020	02/06/2020	30/06/2024	118/2020	Permiso de uso	2019/14000/017210	TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos	Toma	SORIANO-6637	Cda. s/n	Río Negro	Riego
138	29/06/2020	12/02/2020	30/06/2029	35/2020	Permiso de uso	2019/14000/001101	Paola Reina	Embalse	SALTO-1604		Río Uruguay	Riego
139	29/06/2020	02/06/2020	30/06/2029	112/2020	Permiso de uso	2019/14000/001101	Paola Reina	Embalse	SALTO-1604		Río Uruguay	Riego

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11016 Jul 08- Jul 08

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Expte. 2018/016086
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.
R.M. 961/2020
Montevideo, 24 junio 2020
VISTO: estos antecedentes relacionados con la inspección realizada por personal de la Prefectura Nacional Naval respecto al acceso de vehículo en faja de defensa de costas, en el balneario Neptunia del departamento de Canelones (Exp. 2018/14000/016086);
RESULTANDO: I) que según surge del informe del Departamento de Gestión Costera y Marina, de 22 de febrero de 2019, el 15 de setiembre de 2018 se constató que el motociclo marca Honda, modelo XR250, matrícula SKM 071, conducido por el Sr. Anael Aroch Fazzari, se encontraba en la defensa de costas;
II) que por el referido informe, se sugirió conferir vista al infractor, por cuanto se encontraba pasible de sanción por un monto equivalente a 25 UR (Unidades Reajustables, veinticinco) por haber accedido con dicho vehículo a la faja de defensa de costas, en infracción a lo dispuesto por el art. 452 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 y la Resolución Ministerial Nº 1990/2017, de 29 de diciembre de 2017;
III) que en mérito a ello, fue emplazado mediante publicación en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991, por cuanto se encontraba pasible de ser sancionado conforme lo indiciado en el ordinal anterior de la presente Resolución;
IV) que no habiendo sido evacuada la vista por el interesado, corresponderá continuar con el procedimiento sancionatorio;
CONSIDERANDO: que según lo sugerido por la Dirección Nacional de Medio Ambiente, habrá de procederse a la aplicación de la multa correspondiente;
ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.859, de 15 de diciembre de 1978 (Código de Aguas), el art. 452 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, en la redacción dada por el art. 171 de la Ley Nº 19.535, de 25 de setiembre de 2017, y la Resolución Ministerial Nº 1990/2017, de 29 de diciembre de 2017;
LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
RESUELVE:
1º.- Aplícase a ANAEL AROCH FAZZARI, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.516.993-4, una multa por un monto equivalente a 25 U.R. (Unidades Reajustables, veinticinco), por haber accedido con el motociclo marca Honda, modelo XR250, matrícula SKM 071, en la faja de defensa de costas, en el balneario Neptunia, del departamento de Canelones, en infracción a lo dispuesto por el art. 452 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 y de la Resolución Ministerial Nº 1990/2017, de 29 de diciembre de 2017.-
2º.- Intímase al interesado, el pago de la suma indicada en el numeral anterior, la que deberá ser depositada dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de la presente, en la Tesorería de este Ministerio (Zabala Nº 1432, Montevideo) o en la cuenta corriente del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) Nº 155823000027 "MVOTMA Violación Normas Medio Ambiente". En caso de realizar el pago por este último medio, el interesado deberá hacer llegar dentro del plazo antes referido, una copia del comprobante de depósito, con aclaración del número de operación o transacción y número de dependencia, asó como número de la presente Resolución y matrícula del vehículo a atencionalaciudadania@mvotma.gub.uy.-
3º.- Si no fuera satisfecho el importe dentro de dicho plazo, pase a la División Jurídica de la Dirección General de Secretaría a fin de procederse al cobro de la multa por la vía correspondiente.-
4º Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para la notificación al interesado, debiéndose realizar mediante publicación de la presente en el Diario Oficial, Sección Avisos y remitir copia de la presente Resolución, al Departamento de Tesorería de esta Secretaria de Estado. Cumplido, vuelva al Departamento de Gestión Costera y Marina, a sus efectos.
Dra. Irene R. Moreira Fernández
Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11024 Jul 08- Jul 08

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 20-40 del 30 de enero de 2020 y 25 de junio de 2020, se designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 500 kV denominado "SU5-CH5 de la Estación SALTO GRANDE URUGUAY - ESTACION CHAMBERLAIN", ubicada en los departamentos de Salto, Tacuarembó, Paysandú y Río Negro y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (80) ochenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
2ª SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE SALTO;
11760, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
1782, ROMINA MARIA BRANCA DIAZ, MARIA ANNLENA BRANCA DIAZ, CRHISTIAN ENRIQUE PEREIRA SLAVATIERRA;
10821, JUAN CARLOS GABRIELLI MARTINEZ, ANITA VASTUREM TORRES;
10820, JUAN CARLOS GABRIELLI MARTINEZ, ANITA VASTUREM TORRES;
3094, INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN;
9000, GAMOREL SA;
9001, GAMOREL SA;
3º SECCION CATASTRAL SALTO;
1655, PETRA ELENA CISA BACHI, PIERRE RAAD;
9303, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
9304, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
8109, EDISON FERNANDO OLIVERA CABRERA;
6919, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
7507, SILVIA MIRELA GUGLIELMONE ANCELLOTTI;
7348, JULIA EDITH SANCHEZ IRUSTA;
7347, LUIS IGNACIO ANDIARENA AGUIAGALDE;
7359, NUDA PROPIEDAD GLADYS MERCEDES SEBALLOS CORDONE, USUFRUCTO ANA DELFINA CARDONE QUEVEDO;
1644, EXPOCENTER SA;
3177, ROBERTO NICANOR GALLINO FERREIRA;
7231, NO REGISTRA INFORMACIÓN;

10808, PENAFIL SA;
8612, AURORA ROSA OJEDA IMPINI, OSCAR ANTONIO RICCIO BALLARDINI, SILVINA CLAUDIA GARCIA LUGRIN, ROBERTO CARLOS CACERES PIÑON;
6564, EDISON FERNANDO OLIVERA CABRERA, MARIA MORALES;
8001, JAVIER TEXEIRA ORIHUELA;
6563, EDISON FERNANDO OLIVERA CABRERA, MARIA MORALES;
4216, DANIEL ENRIQUE GALLIAZZI BENELLI;
3634, DANIEL DANILO GONCALVES SPINATELLI;
7559, ALEJANDRO JAVIER GALLIAZZI TENCA;
13435, WALTER ANDRES GALLIAZZI TENCA, SILVIA BARRIOS, ALEJANDRO JAVIER GALLIAZZI TENCA MARIA ELENA PEREIRA;
11306, MANUEL CAPUTTO RODRÍGUEZ, MARIA GABRIELA HOURCADE VANDELLI;
1955, ROBERT FRANCISCO LOMBARDO PERTUSATTI, MONICA JACQUELINE FROLA SANTURIO;
2855, ROBERT FRANCISCO LOMBARDO PERTUSATTI, MONICA JACQUELINE FROLA SANTURIO;
6476, |JULIO DIONISIO OBLIGUE SILVA;
3034, JULIO DIONISIO OBLIGUE SILVA;
2037, NUDA PROPIEDAD BAUTISTA CAVANI CABRIS, LUCAS CAVANI CABRIS USUFRUCTO MARIA SOLEDAD CARIS YARRUS;
4º SECCION CATASTRAL SALTO;
2476, OMAR JOSE CASTRO BERRETTA;
9899, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
9898, OMAR JOSE CASTRO BERRETTA;
9897, CILAMARE SA;
8557, JUAN MANUEL AGUERRE PEIXOTO, LUISA EMMA AGUERRE PEIXOTO;
13110, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
7564, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
2203, ANEP;
7375, ADOLFO ENRIQUE BORTAGARAY FARINHA, MIRTHA LUCILA SABARROS;
7575, JAIME VILLALUENGA FERRAZ, GRACIELA VILLALUENGA ERRAZ;
7574, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
8971, MARIA STELLA AMBROSONI DEVOTTO;
8972, MARIA STELLA AMBROSONI DEVOTTO;
4654, ELENA JOSEFINA DEVOTTO GONCALVES;
6972, MARIA INES CASTRO BERRETTA;
6973, MARIA ELVIRA CASTRO BERRETTA;
9037, VILLA NARANJAL SA;
9036, VILLA NARANJAL SA;
1136, BERALIR SA;
3689, JUAN MANUEL MALLO SALABERRY, LUIS IGNACIO MALLO SALABERRY;
3692, JUAN MANUEL MALLO SALABERRY, LUIS IGNACIO MALLO SALABERRY;
8746, MARIA PIA ZUCCA CHIAPPARA, PABLO ENRIQUE JUAMBELZ DOGLIOTTI;
3691, MARGARITA MARIA BRITES SAVIO, GABRIEL SILVEIRA BRITES;
4878, MIRBEN SA;
1103, MIRBEN SA;
9289, MIRBEN SA;
8198, MIRBEN SA;
13024, RODOLFO JUAN MUSANTE PIACENZA;
13025, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
8º SECCION CATASTRAL PAYSANDU;
7643, HORACIO JAVIER CHIARINO HERRERA;
12223, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
12220, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6248, DANIEL JUAN GRASSO JONES Y OTROS;
1620, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
12770, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
12771, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
1610, NUDA PROPIEDAD CHARLES ARTURO JONES ZABALA, USUFRUCTO BLANCA ELIDA ZABALA ARTIA, CARLOS JACKSON JONES FLETCHER;
1925, LYDIA ESTER GOMEZ, LUIS FERNANDO ESTEVES GOMEZ, LAURA ELENA ESTEVES GOMEZ, SUSANA ESTEVES GOMEZ;
7410, JUAN CARLOS MARTINEZ LTDA;
661, MARIA ESTHER LARRE BORGES, ANA INES LARRE BORGES, CECILIA ELENA LARRE BORGES, JUAN MANUEL LARRE BORGES;
7240, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
8570, MARTHA BEATRIZ PEREIRA MILLOT, GONZALO JOSE FORNIO PEREIRA, LUIS ANDRES FORNIO PEREIRA, OSCAR HOMERO FORNIO PEREIRA;
8571, HUGO PEREIRA MILLOT;
8572, MARCELO PEREIRA MACHIN, MARIA MERCEDES PEREIRA MACHIN, DANIEL SEVERINO PEREIRA MACHIN, GUILLERMO MARTIN PEREIRA MACHIN;
2833, GUILLERMO MARTIN PEREIRA MACHIN;
6021, FARO AZUL SA;
8252, NO REGISTRA INFORMACIÓN ;
635, MIGUEL YORK OLASO COLLARES;
634, UNION AGRICULTURE GROUP SA;
10º SECCION CATASTRAL SALTO;
2522, SOSEY SOCIEDAD EN COMANDITA;
6716, ALICIA MARIA RUIZ ROBAINA, EDUARDO MARIA RUIZ ROBAINA, ANA MARIA RUIZ ROBAINA.;
6717, ALICIA MARIA RUIZ ROBAINA, EDUARDO MARIA RUIZ ROBAINA, ANA MARIA RUIZ ROBAINA.;
1504, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
1503, MARIA TERESITA ALVARIZA NUÑEZ, GUSTAVO VARELA ALVARIZA, EDUARDO VARELA ALVARIZA, ROSARIO VARELA ALVARIZA.;
6724, EMA AIDA LEGORBURU AVELLANAL;
7815, MANUEL ALBERTO LEGORBURU AVELLANAL;
1499, RICARDO JAVIER LAGRECA RODRIGUEZ;
1493, NUDA PROPIEDAD CARLOS ALBERTO VIDART GRASSO, USUFRUCTO MARTHA ESTHER GRASSO BLANC;
11165, NO REGISTRA INFORMACIÓN ;
1490, MARIA IRENE GRASSO VIDART;
8914, MARIA IRENE GRASSO VIDART;
11º SECCION CATASTRAL SALTO;
8442, RUBEN MARCELO CABRERA, PAULA RODRIGUEZ KISSNER;
8444, RUBEN MARCELO CABRERA, PAULA RODRIGUEZ KISSNER;
1279, RUBEN MARCELO CABRERA, PAULA RODRIGUEZ KISSNER;
8441, RUBEN MARCELO CABRERA, PAULA RODRIGUEZ KISSNER;
2480, COBIFER S.A.;
8904, AURELIO NOBOA SILVA;
5621, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
2896, SERGIO ENRIQUE ROBAINA MORIONDO;
1345, BESAKIH SA;
13347, MARIA CLORINDA AMBROSONI DEVOTTO;
1457, MARIA CLORINDA AMBROSONI DEVOTTO;
8886, REMBOR SA;
1438, ALBERTO JUAN SECCO GUTIERREZ, ANA MARIA MENONI EOSEIFUWZ;
6º SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU;
862, CLAUDIA TERESA FORTUNATO GUTIERREZ, ALVARO ENRIQUE TISCORNIA;
9659, LUIS SANCHO PARDO SANTAYANA;
13062, LUIS SANCHO PARDO SANTAYANA;
10526, JORGE ESOBAR PORTO, NELLY BEATRIZ SEBALLOS;
12939, MARTHA PAOLA MUNIZ MONTES DE OCA;
7º SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU;
8254, SERGIO FABIAN LOTITO KISIOLAR;
8249, ROBERTO SEVERINO GARCIA;
8588, MARIA NELI ALBARENGA SOSA;
554, ALTO LUCERO SA;
7897, FERICOR SA;
609, FERICOR SA;
610, MARIA ELISA ANTUNEZ GANDOLFO, MARIA TERESA MORATO ANTUNEZ, CARLOS ALFREDO MORATO ANTUNEZ, ROBERTO FRANCISCO MORATO ANTUNEZ, ANTONIO ELISEO MORATO ANTUNEZ;
5861, JOAQUIN OLASO CARRASCO, ALCIRA AVES PERCOVICH, RAQUEL TERESA ARBIZA GAMBETTA, JOSÉ ENRIQUE OLSAO ARBIZA, JOAQUIN MAURICIO OLSAO ARBIZA, GABRIEL OLSAO ARBIZA, RAQUEL BEATRIZ OLSAO ARBIZA;
10º SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO;
810, POLAREN SA;
4903, MARIA MERCEDES PALMA PONS;
4078, MARIA MERCEDES PALMA PONS;
4905, POLAREN SA;
811, MERCEDES PALMA PONS;
2679, AGNES PAULLIER PALMA;
6656, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6660, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6661, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6662, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6659, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
4817, ALEXANDRA MARIA BEHRENS MESSONE, ROBERTO BEHRENS MESSONE, FEDERICO BEHRENS MESSONE, ELENA MESSONE ALVAREZ;
816, MARIA OFELIA SANCHEZ LEUNDA, JUAN JOSE LOPEZ SANCHEZ, STELLA MARYS LOPEZ SANCHEZ;
5307, MIGUEL JESUS LOBATO LOBATO;
5306, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
5334, REGINA HELENA HAMILTON ALBORNOZ;
6437, REGINA HELENA HAMILTON ALBORNOZ;
6438, BAMISUR SA;
5341, BAMISUR SA;
5894, JOSE PEREIRA GANDARA, MARIA DEL PILAR VIDAL, AVELINO PEREIRA GANDARA;
10º SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO;
9447, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
9446, NUDA PROPIEDAD ANA LAURA JORGE OLASO;
5234, ROSINA MARIA CAORSI OLASO;
9449, NUDA PROPIEDAD MAGELA ISABEL

JORGE OLASO, USUFRUCTO JUAN JOSE OLASO LARRABURU;
6436, CARLOS ALBERTO OLASO MENDY, ILSE INES ECHEVERRIA LATOU;
2066, PAULA MARIA DOMINGUEZ ECHERARRIA, ALVARO JOSE DOMINGUEZ ECHEVARRIA;
2199, PAULA MARIA DOMINGUEZ ECHERARRIA, ALVARO JOSE DOMINGUEZ ECHEVARRIA;
10325, LUIS ENRIQUE OLASO MARRABURU, CAROLA PEREYRA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 – Piso 4º Oficina 403 – Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10445 Jul 02- Jul 15

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 19.-3185 del 19 de diciembre de 2019, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 500 kV denominado “”Estación Chamberlain (CH5) - Estación Tacuarembó 5 (TA5)”, ubicada en los departamentos de Tacuarembó y Paysandú, y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (80) ochenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
2ª SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO
6474, Oscar Luis LAGRECA DANGAIZ, Pierina Rosalina SARTI, Cesar Blaz LAGRECA DANGAIZ, Alba Lira GIACCHERO;
14749, Miguel Ángel SILVEIRA GONZÁLEZ;
314, Mario Edison LÓPEZ LARREGUI, Clementina FORMOSO, Josefina LARREGUI GONZÁLEZ;
16163, Tania MEIRELLES GONZÁLEZ;
16563, María Delia GALARRAGA PUMAR, Carlos ROVIRA, Luis Eduardo GALARRAGA PUMAR, Rosana ROCHA, Néstor Manuel GALARRAGA PUMAR, Miguel GALARRAGA PUMAR, Margarita BETANCURT, Luis GALARRAGA MAGNONE, Juanita PUMAR;
16161, Maria Noel MEIRELLES GONZALEZ;
3638, Francisco FERREIRA;
325, Francisco FERREIRA;
269, FORESTAL ORIENTAL S.A.;
7876, Italo RODRIGUEZ;
7875, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
7874, José Antonio PORTO VELOSO;
7873, Rosa RODRÍGUEZ, Patricia Naralin RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Juana Mabel RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ;
10394, TERENA S.A.;
327, EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A;
15389, NO REGISTRA INFORMACION;
15258, Mirta Graciela SILVEIRA GONZALEZ;
9554, Zully Margot DERAGON PÉREZ;
11117, Raúl Ariel DERAGON PÉREZ;
11118, Élbia María DERAGON PÉREZ;
10612, UTE;
10613, NO REGISTRA INFORMACION;
290, Silvia LAGARMILLA SERÉ;
3039, Silvia LAGARMILLA SERÉ;
10ª SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO
10325, Luis Enrique OLASO LARRABURU, Carola PEREYRA;
2199, Paula María DOMINGUEZ ECHEVARRIA, Alvaro Jose DOMINGUEZ ECHEVARRIA;
6436, Carlos Alberto OLASO MENDY, Ilses Inés ECHEVARRIA LATOU;
7451, Magdalena DUHALDE ASCUE, Juan José OLASO LARRABURU;
11122, No registra información;
15890, Juan José OLASO LARRABURU;
6434, Horacio SILVERA ETCHEVERRÍA, Claudia SILVERA ETCHEVERRÍA;
9742, Claudia SILVERA ETCHEVERRÍA;
8507, OROBUL S.A;
9744, Alvaro SILVERA ETCHEVERRÍA;
9745, Alvaro SILVERA ETCHEVERRÍA;
9748, Maria Carmen SILVERA BONELLI, Elisabeth María BONELLI MAC, Graziela SILVERA BONELLI;
9747, Maria Carmen SILVERA BONELLI, Elizabeth Maria BONELLI MAC, Graziela SILVERA BONELLI;
12476, Maria Rosario GAGO CAORSI;
6487, Bernardo Lorenzo DUHALDE ALOY;
6485, Bernardo Lorenzo DUHALDE ALOY;
6537, Bernardo Lorenzo DUHALDE ALOY;
13456, TUCAREL S.A;
13455, TUCAREL S.A;
4474, Raúl Javier DE HAEDO MÁS DE AYALA;
15771, No registra información;
4134, Tabaré Abelino VAZ PUENTES y Mary Estela VIERA;
11368, Juan Carlos CAMELO BENQUET, María Alicia CAMELO BENQUET, Nelson Rubén CAMELO BENQUET, Alicia BENQUET CENOZ;
11369, Miguel Angel CAMELO BENQUET, Ana Laura ALVAREZ CAMELO;
11371, Rubén Javier OYARZABAL BENITEZ, Sylvia EULA;
11370, No registra información;
2506, Eduardo GONZALEZ GOMEZ, Gerardo GONZALEZ GOMEZ, Alberto GONZALEZ GOMEZ, Rosa Elsa GOMEZ HUERTAS;
2502, Walter Bernardo OLVEIRA GONZALEZ, Jose Alfredo OLVEIRA GONZALE, Mabel TURNES DOS SANTOS;
11ª SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO
14237, Nélida Teresa PACIEL ESTEVES, Carlos Bernardo GADOLA;
14244, Nélida Teresa PACIEL ESTEVES, Carlos Bernardo GADOLA;
2512, NEDELAN S.A;
2516, NEDELAN S.A;
10465, Carlos Efraín FERNANDEZ FAGUNDEZ DE LOS REYES y Nybia Nellu BONJOUR RICCA;
10537, Martin José TAFERNABERRY FERNANDEZ;
15441, Ignacio Rosendo LACA RODRIGUEZ;
15437, Brenda Selva LACA LUQUE;
8168, Carlos María LOPEZ LARREGUI, Nelsi ISASA;
16039, Carlos María LOPEZ LARREGUI, Nelsi ISASA;
16038, Nuda Propiedad, María Rosario LOPEZ

ISASA (Usufructo), Nelsi Isabel ISASSA DOS SANTOS;
9566, Erico Parins PEREIRA NUÑEZ;
280, Santos Cruz AQUINO BEVANS, Selma ROSAS;
9565, Santos Cruz AQUINO BEVANS, Selma ROSAS;
3643, Santos Cruz AQUINO BEVANS, Selma ROSAS;
7350, Aracildo RODRIGUEZ TECHERA DE MELLO, Adelina TELESCA;
7551, Amelia Aurora DALPREA PIREZ, Pablo Omar ALAMON DALPRA, Maria Fatima ALAMON DALPRA, Gerardo ALAMON DALPRA;
7550, Santos Cruz AQUINO BEVANS, Selma ROSAS ACOSTA;
10046, Florentino PEREDA PEREDA, Blanca INTHAMOUSSU;
10045, Florentino PEREDA PEREDA, Blanca INTHAMOUSSU;
10044, Florentino PEREDA PEREDA, Blanca INTHAMOUSSU;
10043, Florentino PEREDA PEREDA, Blanca INTHAMOUSSU;
10042, Florentino PEREDA PEREDA, Blanca INTHAMOUSSU;
7549, Florentino PEREDA PEREDA, Blanca INTHAMOUSSU;
15113, INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION;
9027, Ana MENENDEZ, Fabiana DA SILVEIRA MENENDEZ, Ana Laura DA SILVEIRA MENENDEZ, Javier DA SILVEIRA MENENDEZ;
274, No surge información;
272, Teresita Angela DE MATTOS CUNEO, Washington CASILDO OLAIZOLA;
10317, Alvaro SALAZAR ARGUINARENA, Maria del Rosario SALAZAR ARGUINARENA, Virginia TUNEU ARGUINARENA, Jose Luis TUNEU ARGUINARENA;
13970, Virginia TUNEU ARGUINARENA, Jose Luis TUNEU ARGUINARENA;
11126, Virginia TUNEU ARGUINARENA, Jose Luis TUNEU ARGUINARENA;
9258, Maria Cristina INTHAMOUSBENTANCURT;
3106, Carlos Alfredo BENTANCURT BERETTA;
6ª SECCION CATASTRAL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU
9338, Mónica Claudia GIMENEZ VISCARD, Marcelo RODRIGUEZ ECHEVERRIA;
9339, Leila EL HAFFAR CHAKER, Pablo Marcelo ASIS EL HAFFAR, Leila Yasmin ASIS EL HAFFAR, Alejandro Daniel ASIS EL HAFFAR;
813, Leila El Haffar Chaker, Pablo Marcelo ASIS EL HAFFAR, Leila Yasmin ASIS EL HAFFAR, Alejandro Daniel ASIS EL HAFFAR;
2709, Gladys Mirta CORREA ALFARO;
814, Elia Raquel Escudero Lucotti, Eduardo Mario COMOTTO;
2120, Elia Raquel ESCUDERO LUCOTTI;
817, Nuda Propiedad Graciela Lilian VAZQUEZ DOS SANTOS, Juan Antonio ALBERTI VAZQUEZ, Renata Maria PUENTES VAZQUEZ, Usufructo Antonio VAZQUEZ LOPEZ, Edwa Teresita DOS SANTOS POSADA;
816, Marta Estela OTEGUI MACHADO, Sergio Alfredo OTEGUI MACHADO DE OLIVERA, María Raquel OTEGUI MACHADO DE OLIVERA;
818, SIERRAS Y VALLES S.A;
820, Nuda Propiedad Graciela Lilian VAZQUEZ DOS SANTOS, Juan Antonio ALBERTI VAZQUEZ, Renata María PUENTES VAZQUEZ, Usufructo Antonio VAZQUEZ LOPEZ, Edwa Teresita DOS SANTOS POSADA;
809, DAZU S.R L;
12800, Maria Carolina BATANCURT BERETTA;
12803, Maria Cecila BATANCURT BERETTA;
12804, Laura BATANCURT BERETTA;
1611, Alfonso RIMBAUT, Alba Azucena RIMBAUT PEREZ, Alfonso Tabaré RIMBAUT PEREZ;
805, Urico SAMPOLLO MORAES, Nelly Miriam DE MELLO;
7826, Ruben Eusebio CUADRADO OLIVERA, Maria Cristina ISASA AMOZA;
768, Carlos María ALONSO TORREIRA, Ana María ALONSO GONZALEZ, María Teresa ALONSO TORREIRA, María Dolores ALONSO TORREIRA;
772, Carlos María ALONSO TORREIRA, Ana María ALONSO GONZALEZ, María Teresa ALONSO TORREIRA, María Dolores ALONSO TORREIRA;
10171, Carlos María ALONSO TORREIRA, María Teresa ALONSO TORREIRA, María Dolores ALONSO TORREIRA;
10280, Carlos María ALONSO TORREIRA, María Teresa ALONSO TORREIRA, María Dolores ALONSO TORREIRA;
10281, Ruben Eusebio CUADRADO OLIVERA, María CRISTINA ISASA;
7788, Ruben Eusebio CUADRADO OLIVERA, María CRISTINA ISASA;
8267, No registra información;
2950, Blanca BRUNO, Felipe BRUNO YARTO y Alicia CELIS FERNANDEZ;
1674, Julio MARTINEZ LOPEZ, Julio MARTINEZ LOPEZ, Ana María MARTINEZ LOPEZ, Carmen Nery MARTINEZ LOPEZ;
1704, Ana María SARALEGUI GONZALEZ;
5150, Promitente enajenante León Eduardo ESTEVES ALVES y María Magdalena PAYRET. Promitente adquirente José Felipe BRUNO YARTO;
5054, León Eduardo ESTEVES y María Magdalena PAYRET;
765, Saúl DUTILH NUÑEZ y María Hilda DE LOS SANTOS CARRANZA.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 9930 Jun 26- Jul 09

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 123/20
Se llama a aspirantes para ocupar de forma interina un cargo de Ayudante para el Laboratorio de Ecología Química - DQO (Esc. G, Grado 1, 10 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y durante el período de tres meses (con posibilidad de renovación), con cargo a ingresos varios ANII FMV 156089/ A. González Ritzel.
APERTURA: Lunes 6 de julio de 2020 - Hora 10
CIERRE: Lunes 20 de julio de 2020 - Hora 13
Por consultas e inscripciones al mail: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10921 Jul 08- Jul 08

SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 122/20
Se llama a aspirantes para la ocupación interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), para el dictado del curso Inglés Científico, a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/20 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos Proyectos Nuevos Planes de Estudio (1000010100).
APERTURA: Lunes 06 de julio de 2020 - Hora 10
CIERRE: Lunes 03 de agosto de 2020 - Hora 13
Por consultas e inscripciones al mail: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10920 Jul 08- Jul 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

ADMINISTRADOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
HOSPITAL MACIEL
REGISTRO DE ASPIRANTES 2020
CONVOCATORIA

Titular Art. 256
Licenciado de Nutrición / Nutricionista Diestista
Médico Otorrinolaringologo
Suplente Art. 263
Ampliación de Licenciado de Nutrición / Nutricionista Dietista
Médico Otorrinolaringologo
Retirar bases e inscripciones en Oficina de Personal del Hospital Maciel en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. de lunes a viernes, desde el día 07 de julio hasta el 21 de julio de 2020 inclusive.

27) (Cta. Cte.) 3/p 10877 Jul 07- Jul 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "FACHOLA BOTTA, IDA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" Fa. Nº 2-41775/2019, por Providencias Nº 5598/2019 de fecha 11/10/2019, y Nº 6345/2019 de fecha 20/11/2019, se libra a Ud. el presente a fin de notificar a las personas interesadas en el reconocimiento de unión concubinaria entre IDA AZUCENA FACHOLA BOTTA y ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA (art. 5 y 6 de la ley Nº 18,246), por el plazo de 6 días.
Montevideo, 4 de diciembre de 2019 Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3619 10/p 10926 Jul 07- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO GARCIA LAUTARO Y BRAYAN C.N.A LEY 17.823 ART.117 DENUNCIA OTROS", IUE 434-755/2018, se dispuso notificar a ROSSANA BEATRIZ CARDOZO GARCIA CI: 5.290.652-1, del decreto Nº 2283/2020 de fecha 15/06/2020 que se transcribe: "I) DECLARANDO LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE BRAYAN CARDOZO GARCIA CI 6.218.484-2, Y DE LAUTARO CARDOZO GARCIA CI 6.278.590-1, RATIFICANDOSE LA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA EN RESOLUCION NRO 4092 DEL 25/SET/2019.- II) NOTIFIQUESE A INAU VIA CORREO ELECTRONICO; Y A LA DEFENSA DE LOS NIÑOS (DRA. PIRIZ) PERSONALMENTE.- DADO QUE NO ES CONOCIDO EL DOMICILIO DE ROSSANA BEATRIZ CARDOZO GARCIA, DISPONESE EL LLAMAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO DE LA MISMA POR EDICTOS POR EL LAPSO DE DIEZ DIAS HÁBILES Y CONTINUOS PARA TOMAR CONOCIMIENTO DE ESTA RESOLUCION (CUYO NUMERO SE IDENTIFICARÁ EN LA PUBLICACIÓN), OFICIANDOSE A IMPO PARA SU PUBLICACION GRATUITA; GRATUIDAD QUE SE FUNDAMENTA EN QUE INTERVIENE LA DEFENSORIA PUBLICA.- CONTROLESE EL TRANSCURSO DEL PLAZO Y AL VENCIMIENTO GIRESE AL DESPACHO PARA DISPONER SU REMISION A LA ORDA PARA SU DERIVACION A SEDE DE FAMILIA ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 133 CNA.- Dr. Dardo Nievas Soria Juez letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de julio de 2020.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 10532 Jul 02- Jul 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CACERES SAAVEDRA SANTIAGO CNA 17823 ART 117", IUE 434-674/2019, se dispuso notificar a ERIKA ALEJANDRA SAAVEDRA RODRIGUEZ, CI: 5.364.681-3, del decreto Nº 2364/2020 de fecha 18/06/2020 que se transcribe: " I) DECLARANDO LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE SANTIAGO BRIAN CACERES SAAVEDRA CI 6.403.909-1, SIPI 671926, FN 20/08/2019, RATIFICANDOSE LA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA EN RESOLUCION NRO 1547 DEL 13/MAYO/2020.- II) NOTIFIQUESE A INAU VIA CORREO ELECTRONICO DE FS 43; A LA DEFENSA DEL NIÑO (DRA. PIRIZ) PERSONALMENTE; AL PROGENITOR DARWIN MARCELO CACERES FOJO RECLUIDO EN EL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO UNIDAD 1 DE PUNTA DE RIELES OFICIANDOSE.- DADO QUE NO ES CONOCIDO EL DOMICILIO DE ERIKA ALEJANDRA SAAVEDRA RODRIGUEZ, DISPONESE EL LLAMAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO DE LA MISMA POR EDICTOS POR EL LAPSO DE DIEZ DIAS HÁBILES Y CONTINUOS PARA TOMAR CONOCIMIENTO DE ESTA RESOLUCION (CUYO NUMERO SE IDENTIFICARÁ EN LA PUBLICACIÓN, OMITIENDOSE DATOS SENSIBLES), OFICIANDOSE A IMPO PARA SU PUBLICACION GRATUITA; GRATUIDAD QUE SE FUNDAMENTA EN QUE INTERVIENE LA DEFENSORIA PUBLICA.- CONTROLESE EL TRANSCURSO DEL PLAZO Y AL VENCIMIENTO GIRESE AL DESPACHO PARA DISPONER SU REMISION A LA ORDA PARA SU DERIVACION A SEDE DE FAMILIA ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 133 CNA. Dr.Dardo Nievas - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de julio de 2020.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 10531 Jul 02- Jul 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVARES AYALA, LUCIA; ALVEZ OLIVARES, ERIKA Y OLIVARES AYALA, ELAINE C.N.A., LEY No 17823", IUE 89-453/2017, se dispuso notificar a CLAUDIA OLIVARES, del decreto Nº 6359/2019 de fecha 23/12/2019 que se transcribe: "6359/2019 Montevideo, 23 de Diciembre de 2019. ATENTO A QUE EN AUTOS EL JLF DE 25? TURNO DECRETÓ LA CONDICIÓN DEADOTABILIDAD RESPECTO DE LAS NIÑAS DE AUTOS ERIKA MAGALI ALVEZ OLIVARES,LUCIA VALENTINA Y ELAINE ROMINA OLIVARES AYALA, SEGÚN FUERA DISPUESTOPOR PROVEÍDO N? 4566/2019 (FS. 191), RATIFICANDO LA MEDIDA PROVISIONALDE CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE DICHAS MENORES DECRETADA POR AUTO N?3394/2019 (FS. 171). ADVERTIDA LA SEDE QUE NO FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADA DE LASACTUACIONES DE DICHO JUZGADO, LA PROGENITORA DE LAS PEQUEÑA, SRA. CLAUDIA OLIVARES Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA EXTENSA, LA SEDE A EFECTOS DEEVITAR ULTERIORES NULIDADES QUE AFECTARÍAN EL TRÁMITE DE AUTOS,CONVOCÓ POR PARTE DE ESTE OFICIO A LA NIÑAS DE AUTOS Y TODOS LOSINTEGRANTES DE SU FAMILIA EXTENSA.EN EL DIA DE HOY CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 8 DEL CNA Y 12 DE LA CDN SEOYERON A LAS MENORES, EMPERO NO SE CUMPLIÓ CON LAS NOTIFICACIONES A SUPROGENITORA Y DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LA PEQUEÑAS,DESCONOCIENDOSE EL DOMICILIO ACTUAL DE LOS MISMOS.ATENTO A LO EXPUESTO, CONTANDO CON LA CONFORMIDAD DE LA CURADORA DEFENSORA DELAS MENORES Y A EFECTOS DE EVITAR ULTERIORES NULIDADES, LA SEDE RESULVE:COMÉTESE A LA ACTUARÍA COMUNICARSE AL NUMERO DE CELULAR DE LASRA. CAROLINA OLIVARES QUE SURGE DEL INFORME DE INAU (099438089) A EFECTOS DEQUE LA MISMA DENUNCIE SU DOMICILIO REAL Y EL DE LOS DEMÁS MIEMBROS DE LAFAMILIA DE LAS MENORES (PADRES, ABUELOS, TÍOS, ETC) A FIN DE NOTIFICARLELAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL JLF DE 25? TURNO.POR AHORA Y SIN PERJUICIO DEJASE SIN EFECTO LA PERICIA. DRA. MARIA DEL CARMEN ILLANES ALONSO - JUEZ LETRADO".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de junio de 2020.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 9955 Jun 25- Jul 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO, DYLAN. ART. 117 C.N.A DENUNCIA HOSPITAL PEREIRA ROSSELL", IUE 533-163/2019, se dispuso notificar a Jessica Betiana CARDOZO RODRIGUEZ, C.I.: 4.774.743-9, del decreto Nº 2228/2020 de fecha 25/06/2020 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 25 de Junio de 2020.Según lo que surge de los informes de fs.54 y siguientes ysegún lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos delNiño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños debenproteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/asy adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en laprotección de sus derechos (Observación General N* 12 delaño 2009), el niño/a ya fue oida expresando su voluntad a travesde su defensa, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interèssuperior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padresson incapaces de protegerlos en sus derechos. Segun lo previsto por laObservacion General N?13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos aninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto

sea posiblerespetendo su famillia biologica o en su defecto una familia adoptiva.Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132 en la redacciondada por la ley 19092 resuelvo: Decretase la condicion de adoptabilidad delmenor Dylan Cardozo Rodriguez disponiendo que sea incorporado a unafamilia del RUA .Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de serdomicilio desconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidasetestimonio si se solicitare.Dra. Lilián S. Elhorriburu - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de julio de 2020.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 10843 Jul 07- Jul 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C/ CERATTI, RUBEN;CERATTI, ARIOVALDO Y FILBAN S.A. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA.-", IUE 444-132/2018, se dispuso intimar a ARIOVALDO CERATTI y demás herederos de ROSA ANITA BÜRGUER O BIRGUER O BURGER (cónyuge dadora hipotecaria d autos), fallecida el dia 01/08/2011, del decreto Nº 1106/2018 de fecha 18/06/2018 que se transcribe: "al pago de la suma adeudada de dolares billetes U$S 1.475.556,38, mas acrecidas; adeudo originado por los siguientes documentos: 069/4878-7 de fecha 09/07/2015; 003/39805-1 de fecha 10/08/2016; 003/40424-0; 003/40425-8; 003/40426-6 de fecha 09/11/2016; 069/3942-9 de fecha 27/12/2013 y 069/4427-8 de fecha 24/11/2014; todo en el plazo de 3 días.".

Bella Unión, 18 de junio de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
27) $ 14280 10/p 10440 Jul 01- Jul 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ALEMAN PADRON ELISA RAQUEL C/ FERNANDEZ, NORBERTO. ESCRITURACION JUDICIAL" IUE: 487-907/2016 y según decreto número 3119/2019 del 10 de Diciembre de 2019, se CITA DE EXCEPCIONES Y NOTIFICA A NORBERTO FERNANDEZ de las providencias Nos. 876 y 3119 de fechas 19 de abril de 2018 y 10 de Diciembre de 2019 respectivamente que se transcriben a continuación: Atlántida, 19 de Abril de 2018 Oficiese para la apertura de cuenta a la orden de la sede y bajo el rubro de autos al BROU autorizandose la consignación en dicha cuenta del saldo del precio pendiente. Atlántida, 10 de Diciembre de 2019. Por presentado. Decrétase la escrituracion judicial solicitada, la que se realizará por el escribano propuesto, debiendo la oficina recabar su aceptación. Cítese de excepciones por diez dias- por edictos- y si no fueren opuestas, procedase al otorgamiento de la escritura correspondiente (arts. 355 y 363 del C.G.P). Notifíquese por edictos asimismo las resoluciones referidas a fs. 132. Notifiquese personalmente. En consecuencia se expide el presente en Atlántida, el 2 de Marzo de 2020.
27) $ 20400 10/p 10582 Jul 02- Jul 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de Pando de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MELGAREJO CRUZ RODRIGO CAMILO ART 132 CNA", IUE 502-236/2020, se dispuso notificar a todos los interesados, del decreto Nº 3651/2020 de fecha 17/06/2020 que se transcribe: "Por decreto 1291/2020 se ratificó la condición de adoptabilidad del niño Rodrigo Melgarejo Cruz C.I 6.337.777-7,notificándose por éste medio a todos los interesados.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Pando, 06 de julio de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 10953 Jul 07- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PASTORINI AUNCHAYNA, ROMINA FABIANA C/ PISTONE PARDIñA, JULIO JUANIN DIVORCIO", IUE 284-148/2013, se dispuso intimar a JULIO JUANIN PISTONE PARDIÑA, del decreto Nº 273/2020 de fecha 06/02/2020 que se transcribe: "Maldonado, 6 de Febrero de 2020. A lo solicitado a fs. 48, como pide, librándose los edictos correspondientes. Dra. María Alvez - Jueza Letrada.- Por lo cual, se intima al pago de $ 726.450 (pesos uruguayos setecientos veintiséis mil cuatrocientos cincuenta) en concepto de Pensión Alimenticia, más intereses, costas y costos (sin perjuicio de su posterior liquidación), en un plazo de diez (10) días.-".

Maldonado, 05 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) $ 14280 10/p 10834 Jul 06- Jul 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ GONZALEZ, ISMAEL Y MANZINI GALLARDO, OLGA REGINA.-SUCESIONES", IUE 501-785/2019, se dispuso intimar a CARLOS ISMAEL FERNANDEZ MANZINI , del decreto Nº 1655/2020 de fecha 03/06/2020 que se transcribe: "que manifieste si acepta o repudia la herencia de autos y en este último caso si existe descendencia con derecho a representación en la sucesión de autos en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente en las presentes actuaciones".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 06 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 10905 Jul 07- Jul 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI**

Se notifica a Carlos Daniel Calveira Rodríguez C.I.: 3.880.253-9, Nancy Janeth Valiente Rivero C.I.: 1.750.813-2, Cesar Eduardo Rivero Valiente C.I.: 4.773.298-1, Camila Daniela Rivero Valiente C.I.: 5.012.884-0, Kimberly Valiente Rivero C.I.: 5.660.839-5, Anthony Daniel Valiente Rivero C.I.: 5.504.269, Facundo Sebastián Valiente Rivero C.I.: 5.813.064-5 y Priscilla Morena Calveira Rivero C.I.: 6.050.279-9 que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2018-1147-98-000035 por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 10 a 16 hs.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11042 Jul 08- Jul 10

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Resolución Nº 2413/20**

Montevideo, 29 de Junio de 2020.
VISTO: el Decreto Nº 37.463 sancionado por la Junta Departamental el 11 de junio de 2020, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 0914/20 de 17/2/20 se faculta a este Ejecutivo a modificar la sub categoría de suelo de los predios padrones que se indican, pasando a Suelo Suburbano No Habitacional Intensivo, ubicados dentro de los límites del CCZ 18, Municipio A y se autoriza a esta Intendencia a adecuar la cartografía del Plan Montevideo;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO RESUELVE:

1. Promúlgase el Decreto No. 37.463 sancionado el 11 de junio de 2020.
2. Modificar la sub categoría de suelo de los predios padrones Nos. 426.856, 429.577 y 426.855 pasando a Suelo Suburbano no Habitacional intensivo, ubicados dentro de los límites del CCZ 18, Municipio A.
3. La normativa urbana a regir es la determinada por los siguientes parámetros:
a) Lote A conformado por los padrones Nos. 426.855 y 426.856 y remanentes por la modificación de alineaciones de las vías perimetrales:
FOS de 13%
FIS de 66%
b) Lote B conformado por el padrón No. 429.577 y remanentes por la modificación de alineaciones de las vías perimetrales:
FOS de 27%
FIS de 43%
4. El Departamento de Planificación adecuará la cartografía del Plan Montevideo.
5. Establecer que se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del decreto que se promulga.
6. Comuníquese a la Junta Departamental, al Municipio A, al Departamento de Desarrollo Urbano, a la Contaduría General, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Planificación Territorial, a los Servicios de Contralor de la Edificación, Centro Comunal Zonal Nº 18, de Catastro y Avalúo, de Regulación Territorial, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y al Departamento de Planificación para proseguir los trámites pertinentes.
CHRISTIAN MARTÍN DI CANDIA CUÑA, INTENDENTE DE MONTEVIDEO.
FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA, SECRETARIO GENERAL.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11027 Jul 08- Jul 10

VARIOS

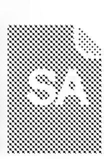
BIEN DE FAMILIA

Escritura: 29-02-2020
Inscripción: 6586, 16/03/2020
Escribano: Juan Alvarez
Padrón: 23582/002- Montevideo
Constituyentes: Christian Andres Burgueño y Verónica Dahianna Rosano
Beneficiarios: Maia Lucia Burgueño Rosano
Santiago Andrés Burgueño Rosano
Fiorella Belen Burgueño Rosano
Tasación BHU: 1.198,78 U.R.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 11031 Jul 08- Jul 21

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

WOil S.A.
(Antes Sebury Trading S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de julio de 2017 se resolvió reformar el artículo 1º del Estatuto Social a los efectos de modificar el nombre social, el que quedó redactado de la siguiente forma:
"ARTÍCULO 1. Plazo y nombre. Se constituye Woil S.A. Su plazo es de 100 años desde hoy."
Inscripción: Nº 5839 de fecha 12/06/2020.

Única Publicación

28) $ 4956 1/p 11113 Jul 08- Jul 08

LIDELIR S.A.

AGE DE 21/11/2019
REGISTRO COMERCIO 4932 DE 27/05/2020
REFORMA ART 3: CAPITAL SE REDUCE A $ 6.000.000.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 11098 Jul 08- Jul 08

DEF S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria: 28/02/2019.
Art. 4.- Capital: $ 200.000.
Registro: nº 5278 (02/06/2020).

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 10999 Jul 08- Jul 08

NASKERY S.A.

Asamblea del 18/06/2020 aprobó rescate acciones y reducción capital.
Acreedores: Documentación en Plaza Independencia 753 piso 12, Montevideo.
Convocase a deducir oposiciones.

28) $ 24780 10/p 10537 Jul 02- Jul 15

COMPROMISO DE ESCISION
(Artículo 137 - Ley 16.060)

Según Asambleas de Azucarera del Litoral S.A. (Azucarlito) y Conumar S.A., celebradas el 29/12/2016 y el 30/06/2019 respectivamente y Compromiso de Escisión del 31/03/2020 se resolvió la escisión del patrimonio de la primera a favor de la segunda, por la cual Azucarlito, sin disolverse ni liquidarse escindirá el patrimonio relacionado con el 100% de las acciones de Azucitrus S.A. el que se incorpora a Conumar S.A.-
Azucarlito mantendrá todos los activos y pasivos relacionados con la actividad azucarera.
Como resultado de la escisión los accionistas de Azucarlito recibirán acciones de Conumar.
Azucarlito: Patrimonio $ 604.589.804 y Capital autorizado $ 580.000 a la fecha del compromiso de escisión.
Conumar S.A.: Patrimonio negativo de -$ 302.359, Capital autorizado $ 80.000 a la fecha del compromiso de escisión.
Documentación y balances especiales de fecha 31 de enero de 2020: días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 12:00 a 18:00, en 25 de Mayo 444 - Oficina 101 - Ciudad de Montevideo y en la Administración de la Planta Industrial de Azucarlito, sita en calles Presbítero Meriggi y Libertad de la Ciudad de Paysandú.
Se convoca a acreedores a justificar sus créditos y deducir oposiciones en el plazo previsto por el artículo 126 de la Ley 16.060.

28) $ 136289 10/p 10404 Jul 02- Jul 15

RAMATOR S.A.

Asamblea 01/06/20
Reducción capital integrado
Se convoca a acreedores por 30 días.
Documentación: Misiones 1371. Piso 5, Montevideo.

28) $ 12390 10/p 10391 Jul 02- Jul 15

ATINO S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 22/06/2020.
RESCATE DE ACCIONES.
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: $ 22.744.430,47
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.

28) $ 24780 10/p 10069 Jun 26- Jul 09

Cantidad de avisos de fecha 08/07/2020 publicados en esta edición: 159.

BALANCES

INSTITUCION **Hosp. Evangelico**
DEPARTAMENTO Montevideo

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-19	30-09-18
Disponibilidades	32.091.891	53.961.131
Inversiones Temporarias	6.689.329	821.617
Créditos por Ventas	100.815.764	103.929.947
Otros Créditos	50.808.803	50.621.575
Bienes de Consumo	29.047.449	35.956.867
Total Activo Corriente	**219.453.237**	**245.291.137**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	21.833	19.630
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	0	0
Bienes de Uso	889.126.507	756.275.703
Intangibles	12.429.293	17.707.881
Total Activo No Corriente	**901.577.632**	**774.003.214**
Total del Activo	**1.121.030.869**	**1.019.294.351**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-19	30-09-18
Deudas Comerciales	369.980.710	323.997.011
Deudas Financieras	138.830.330	130.668.289
Deudas Diversas	320.262.169	280.911.088
Previsiones Corrientes	383.778	1.400.000
Total Pasivo Corriente	**829.456.987**	**736.976.388**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	9.209.020	12.214.595
Deudas Financieras	130.828.688	122.463.236
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	0	100.000
Total Pasivo No Corriente	**140.037.708**	**134.777.831**
Total del Pasivo	**969.494.695**	**871.754.219**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	0	0
Ajustes al Patrimonio	303.512.414	292.033.792
Ganancias Retenidas	17.505.871	17.505.872
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-161.999.532	-142.443.324
Resultados del Ejercicio	-7.482.579	-19.556.208
Total Patrimonio	**151.536.174**	**147.540.132**
Total Pasivo y Patrimonio	**1.121.030.869**	**1.019.294.351**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-19	30-09-18
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	2.093.240.879	1.932.333.835
Ordenes y Tiques	203.299.888	183.568.547
Venta de Servicios	419.586.352	388.383.681
Otros Ingresos Operativos	0	130.350
Total Ingresos Operativos	**2.716.127.119**	**2.504.416.412**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**2.716.127.119**	**2.504.416.412**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	97.560.497	91.413.082
Arrendamientos	9.121.960	8.067.930
Gastos de Funcionamiento	42.285.146	45.352.366
Gastos de Mantenimiento	4.853.864	5.612.465
Amortizaciones	2.198.416	4.861.669
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.801.348	2.839.850
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**158.821.231**	**158.147.362**

RESULTADO OPERATIVO	**-17.618.129**	**-19.388.343**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-19	30-09-18
Retribuciones al Personal	1.550.911.322	1.421.088.335
Cargas Sociales	88.491.833	82.427.662
Honorarios Profesionales	107.435.931	102.080.697
Consumos de Medicamentos	262.440.488	243.432.199
Consumo de Materiales y Suministros	71.009.977	65.577.400
Servicios de Salud Contratados	400.846.446	363.575.394
Gastos de Funcionamiento	57.959.142	49.982.532
Gastos de Mantenimiento	10.139.305	8.010.252
Amortizaciones	25.689.573	29.482.922
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**2.574.924.017**	**2.365.657.393**

RESULTADO BRUTO	**141.203.102**	**138.759.019**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	8.563.977	11.432.588
Egresos Diversos	12.800.765	12.709.557
Total de Resultados Diversos	**-4.236.788**	**-1.276.969**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	72.404.556	56.813.146
Egresos Financieros	58.032.218	55.704.042
Total Resultados Financieros	**14.372.338**	**1.109.104**

RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-7.482.579**	**-19.556.208**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	**-7.482.579**	**-19.556.208**

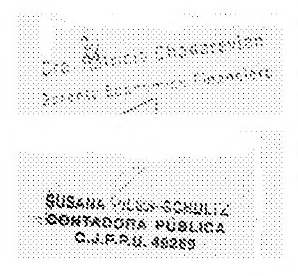
"Los presentes Estados Contables no han sido considerados por la Asamblea General Respectiva de Socios en virtud de la actual emergencia sanitaria" y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30/12/2019 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**PENA PILON Y ASOCIADOS LIMITADA**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Según surge del Dictamen de Auditoría emitido sobre los Estados financieros de la Mutualista Hospital Evangélico correspondientes al ejercicio finalizado al 30-09-2019, los Estados Financieros que se muestran en los presentes formularios de acuerdo a la normativa del Ministerio de Salud Pública, presentan razonablemente la situación económico-financiera de la Mutualista Hospital Evangélico.

Gerente Económico Financiero

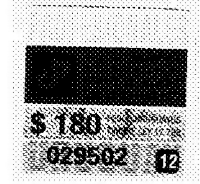




Norberto Liaguno
Presidente

Cra. Giselle Jorcín
Área Economía de la Salud
JUNASA - M.S.P.

Sr. Luis Castro
Tesorero



Única Publicación
28) $ 20426 1/p 11124 Jul 08- Jul 08

INSTITUCION COMERO
DEPARTAMENTO Rocha

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-19**	**30-09-18**
Disponibilidades	44.020.008	36.395.010
Inversiones Temporarias	39.892.250	30.853.492
Créditos por Ventas	47.983.071	33.781.512
Otros Créditos	11.697.591	24.549.688
Bienes de Consumo	26.240.167	26.442.140
Total Activo Corriente	**169.833.087**	**152.021.842**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	235.657.239	177.008.639
Bienes de Uso	741.415.395	669.750.615
Intangibles	1.670.780	1.450.354
Total Activo No Corriente	**978.743.414**	**848.209.608**
Total del Activo	**1.148.576.501**	**1.000.231.450**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-19**	**30-09-18**
Deudas Comerciales	58.399.795	58.277.392
Deudas Financieras	51.337.182	35.817.169
Deudas Diversas	228.952.525	233.414.531
Previsiones Corrientes	8.025.089	11.260.162
Total Pasivo Corriente	**346.714.591**	**338.769.254**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	59.161.041	73.632.844
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	101.311.125	104.706.245
Total Pasivo No Corriente	**160.472.166**	**178.339.089**
Total del Pasivo	**507.186.757**	**517.108.343**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	15.784.812	14.282.028
Ajustes al Patrimonio	498.608.548	358.684.796
Ganancias Retenidas	26.614.750	26.614.750
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	83.541.533	121.015.918
Resultados del Ejercicio	16.840.101	(37.474.385)
Total Patrimonio	**641.389.744**	**483.123.107**
Total Pasivo y Patrimonio	**1.148.576.501**	**1.000.231.450**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-19	30-09-18
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	1.468.198.267	1.416.218.375
Ordenes y Tiques	135.110.685	129.443.096
Venta de Servicios	127.056.048	134.145.741
Otros Ingresos Operativos	0	0
Total Ingresos Operativos	**1.730.365.000**	**1.679.807.212**
- Descuentos, Bonificaciones	(11.833.796)	(11.095.512)
Total Ingresos Operativos Netos	**1.718.531.204**	**1.668.711.700**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	89.231.595	86.682.211
Arrendamientos	0	0
Gastos de Funcionamiento	52.269.229	53.012.640
Gastos de Mantenimiento	1.693.010	85.557
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	4.828.547	4.350.957
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**148.022.381**	**144.131.365**

RESULTADO OPERATIVO	31.115.401	23.595.899

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-19	30-09-18
Retribuciones al Personal	1.020.215.434	982.763.594
Cargas Sociales	62.976.279	59.844.136
Honorarios Profesionales	64.248.280	56.075.473
Consumos de Medicamentos	112.678.860	108.092.792
Consumo de Materiales y Suministros	90.487.326	86.885.150
Servicios de Salud Contratados	90.798.058	112.361.954
Gastos de Funcionamiento	64.483.840	61.553.330
Gastos de Mantenimiento	11.144.206	10.007.487
Amortizaciones	22.361.139	23.400.520
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.539.393.422**	**1.500.984.436**

RESULTADO BRUTO	179.137.782	167.727.264

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	6.716.169	1.436.497
Egresos Diversos	16.736.786	50.419.997
Total de Resultados Diversos	**(10.020.617)**	**(48.983.500)**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	14.346.021	10.719.876
Egresos Financieros	18.600.704	22.806.660
Total Resultados Financieros	**(4.254.683)**	**(12.086.784)**

RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**16.840.101**	**(37.474.385)**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	**227.446.368**	**(37.474.385)**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 09/12/2019 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 23/12/2019 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

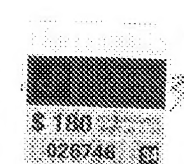
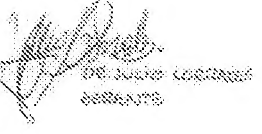
Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**RSM Uruguay**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descripta en el párrafo de fundamentos de la opinión modificada de este informe, los estados financieros adjuntos presentan en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 30 de setiembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Decretos N° 291/014, 372/015, 408/016, 538/009 y complementarios, que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante NIIF para Pymes), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español, vigentes a la fecha de esos decretos y a los criterios contables emitidos por el Sistema Nacional de Información (en adelante SI.NA.D.I.) del Ministerio de Salud Pública a través del plan de cuentas uniforme para las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (en adelante I.A.M.C.). Fundamentos de la opinión modificada

Tal como se menciona en las Notas 2 y 5 a los presentes estados financieros, la Institución es titular del 100% de las acciones de Juan Carlos Pertusso e Hijos S.A. Dicha sociedad es la titular del sanatorio en donde Colectivo Médico Rochense I.A.M.P.P. desarrolla parte de su actividad asistencial, siendo dicho inmueble el único activo de la misma, no teniendo la sociedad contingencias ni gravámenes sobre dicho inmueble. El valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de la sociedad al 30 de setiembre de 2019 asciende a $ 140.192.884 y se encuentra contabilizado en el rubro acciones y partes sociales – empresas vinculadas del capítulo inversiones no corrientes del activo. De acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay, dicha inversión debería haberse presentado en forma consolidada con los estados financieros de la Institución. De haberse presentado los estados financieros consolidados, el único efecto (exposición) sobre los presentes estados financieros de la Institución, sería un incremento en el rubro inmuebles del capítulo bienes de uso y un pasivo por impuesto diferido por el importe neto antes referido, y una reducción del rubro acciones y partes sociales – empresas vinculadas del capítulo inversiones no corrientes del activo.



Única Publicación

28) $ 20426 1/p 11045 Jul 08- Jul 08

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.631.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.288.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.471.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.619.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 187.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 560.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Expropiaciones	**$ 166.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 180.00 (*)**
Prescripciones	**$ 197.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.239.00 (*)**
Avisos Varios, Remates	**$ 204.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos........ $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

